



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Antropología

Licenciatura en Antropología Social

Cherán: entre el conflicto y la resistencia

Un análisis del movimiento por la defensa del bosque

Trabajo terminal

para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación y Análisis explicativo III

Y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

Florence Rojas Keyser

Matrícula: 209315917

Comité de Investigación:

Director: Dr. Salvador Maldonado Aranda

Asesores: Dra. Margarita del Carmen Zárate Vidal

Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz

México D.F.

Agosto 2015

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado una beca durante un año (2013-2014) dentro del proyecto: *Las paradojas de la democracia. Ciudadanía, gobierno y partidos políticos*.

Un agradecimiento especial a mi director Salvador Maldonado por el apoyo en ese proceso, por los comentarios y puntos de vista en cada una de las fases que esta investigación atravesó.

A todas las personas que directa o indirectamente influyeron en la construcción de la presente investigación. A mis informantes por haberme permitido conocer sus experiencias y puntos de vista durante mi estancia trabajo de campo. También a los grandes amigos que Cherán me ha dado: Francisco, Gonzalo, Mintzi. Gracias.

A mi familia por el apoyo incondicional y la paciencia, Ulrike, Juan, Miria y Daniel.

A Iván por ser un gran compañero en este sinuoso camino. Por las largas pláticas y discusiones en torno al tema, por el apoyo y el amor.

Y, sobre todo, a Cherán por no dejar de sorprenderme.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. HISTORIA DE LOS BIENES COMUNALES DE CHERÁN: RECURSOS EN DISPUTA.....	13
1.1 Acaparamiento de tierras siglo XIX y principios del siglo XX	15
1.2 El movimiento agrarista en Cherán	22
1.3 Güevónicos y Toledistas	27
1.4 Movimiento del 88' y consolidación del PRD en la comunidad	32
1.5 El desencanto	35
1.6 Fractura del PRD municipal	37
II. EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DEL BOSQUE Y LA BÚSQUEDA DE SUS DESAPARECIDOS	44
2.1 La comunidad después del conflicto 2007-2008.....	45
2.2 El Movimiento por la defensa del bosque	55
2.3 Coyuntura electoral.....	64
2.3.1 La controversia constitucional.....	66
III. EL GOBIERNO COMUNAL	77
3.1 Construcción del Gobierno Comunal	78
3.2 La reorganización.....	83
3.3 Seguridad y Territorio.....	85
3.4 El territorio.....	93
3.5 Primeros retos.....	96
3.6 Los partidos políticos	98
CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA	112

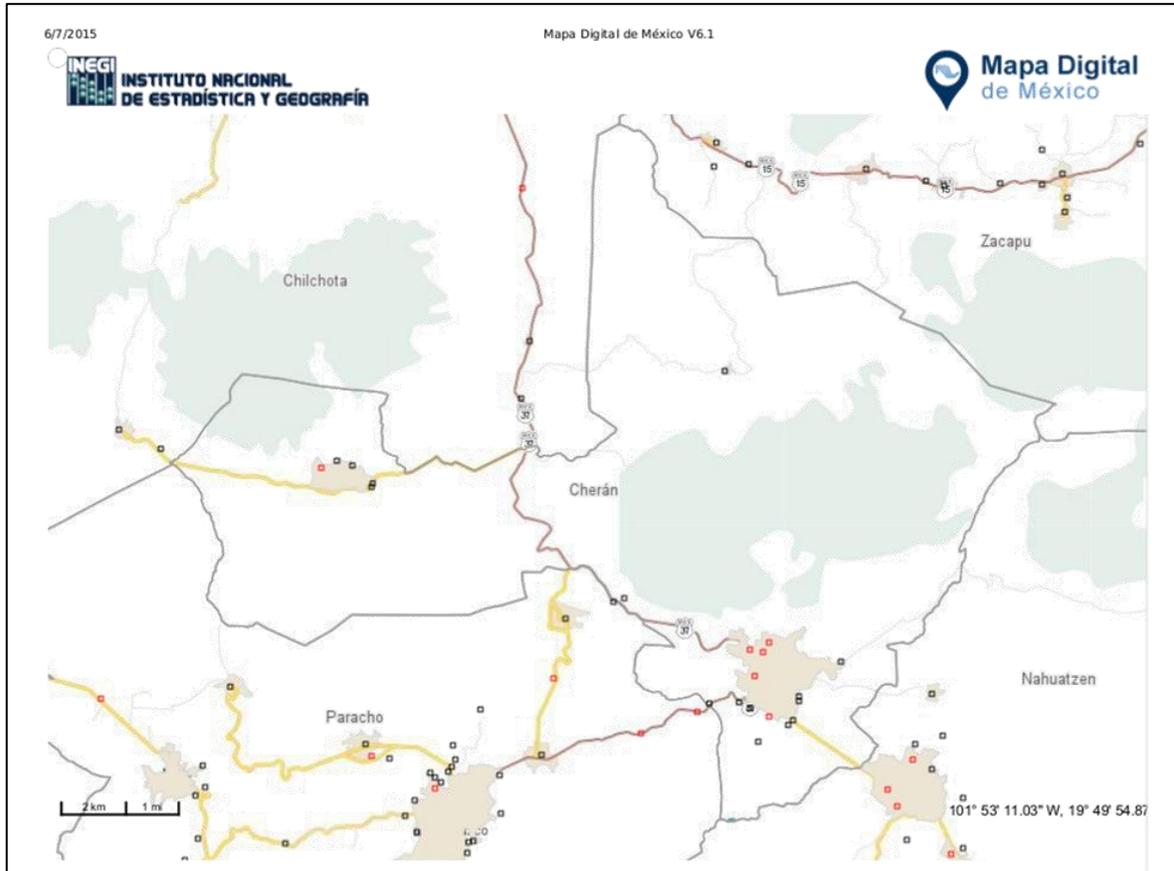
INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está orientado en analizar el surgimiento y desenlace del movimiento iniciado en Cherán en abril de 2011 en “defensa” de la comunidad y sus recursos naturales, que por años habían sido explotados por personas tanto ajenas como pertenecientes a la comunidad con y sin la autorización de las autoridades encargadas de resguardar los recursos forestales. Adicionalmente, nos interesa comprender el desenlace del movimiento y su consolidación en un gobierno regido por los usos y costumbres de la comunidad. A partir de una perspectiva histórica de los conflictos que esta comunidad ha atravesado, propongo ver el *Movimiento por la defensa del bosque* como parte de un proceso político de larga data, en los que han ocurrido disputas y reacomodos de grupos políticos para colocarse frente al manejo de los recursos naturales.

San Francisco Cherán es una comunidad indígena situada en la meseta purépecha en Michoacán. El municipio de Cherán está constituido por ésta comunidad; que funge como la cabecera municipal (con 14 245 habitantes), y dos tenencias: Santa Cruz Tanaco (2 947 habitantes) y Rancho Casimiro Leco (512 habitantes). De acuerdo con el censo nacional del 2010, la población total del municipio consta de 18 141 habitantes¹. Gran parte del territorio de la comunidad de Cherán es montañoso y boscoso, su territorio consta de 24 mil ha, de las

¹ Censo de Población y Vivienda 2010, resultados por localidad, INEGI.

cuales 2695 ha son de carácter privado, 283 conforman el fundo legal, y 20 826 son tierras comunales (Calderón, 2004: 43). El municipio de Cherán colinda con Chilchota, Zacapu, Paracho y Nahuatzen.



Cherán ha alcanzado fama al interior del país, y también en el extranjero, por iniciar un movimiento de autodefensa contra el crimen organizado, al cual se le ha atribuido la tala clandestina del bosque. Y no sólo por eso, sino también por el discurso ecologista que se dio al movimiento en el intento de la comunidad de frenar la tala ilegal de sus bosques. El 15 de abril de 2011 un grupo de señoras cerraron el paso a unos camiones cargados de madera ilegal que pretendían cruzar el pueblo. A partir de este momento se desarrolla un enfrentamiento entre pobladores y talamontes que termina con tres de estos últimos detenidos en el curato de la iglesia El Calvario. Ante amenazas de rescate de los prisioneros, la

² INEGI, Mapa Digital de México, Cherán.

comunidad decide ponerse bajo autositio e impedir que toda persona “ajena” entrara al pueblo.

A los pocos días de haberse dado el levantamiento, se decide en una asamblea general desconocer al presidente municipal en turno, de nombre Roberto Bautista, y a toda su administración. Casualmente coincidió que en noviembre de ese año se realizaran la elección de gobernador y ayuntamientos, en el cual Cherán se negó a participar alegando la falta de intervención del gobierno en la búsqueda de una solución a la crisis, además de argumentar que los partidos políticos y sus campañas provocaban una división en la comunidad y logró después de un complicado proceso legal, elegir a sus nuevas autoridades bajo usos y costumbres creando un Gobierno Comunal.

El primer paso para entender este conflicto, fue rastrear otras posibles causas del descontento de la comunidad con sus gobernantes además del creciente clima de inseguridad que azotaba la región y el estado entero. No fue necesario buscar mucho, pues en los primeros días del movimiento se hablaba de otro conflicto local de años pasados como la causa principal de la crisis que en ese momento se vivía.

En el año 2007 se realizaron unas reñidas elecciones municipales que trajeron consigo un violento desenlace. Durante la elección interna por la candidatura a la presidencia municipal del PRD (partido que desde 1990 tuvo el poder en el municipio), éste sufrió una ruptura y uno de los principales líderes (Leopoldo Juárez Urbina) decidió retirarse del partido y contender en las elecciones con un partido diferente. Esta fractura en el partido repercutió en el electorado, y los simpatizantes del PRD se dividieron a la hora de la elección, logrando que el PRI, por primera vez en más de quince años, ganara las elecciones municipales. Sorprendidos por la derrota, Leopoldo Juárez Urbina y sus simpatizantes se negaron a reconocer los resultados de las elecciones y decidieron tomar la presidencia como una medida de presión para deponer a la administración que llevaba pocos meses de haber entrado en funciones. Al poco tiempo el líder Leopoldo fue secuestrado y hallado muerto unos días después.

Este hecho se acompaña de otra ruptura social y política, que va ligada directamente con la administración de los bienes comunales. Al mismo tiempo que Leopoldo J. Urbina intentaba destituir al presidente municipal electo en 2007, otras elecciones se aproximaban: la designación de las autoridades del Comisariado de Bienes Comunales. Con el conflicto por la presidencia municipal la comunidad se polarizó y dos grupos tomaron protagonismo: aquellos que apoyaban a Leopoldo, y los simpatizantes del presidente municipal; que eran la minoría. El primer grupo logró controlar el Comisariado y de esta manera, a partir de entonces y durante toda su administración, fungieron como contrapoder a la presidencia municipal dentro de la comunidad. La desaparición de dos de los miembros de esta administración de Bienes Comunales por supuestos integrantes del crimen organizado, fueron una de las causas, entre muchas otras como se verá en este trabajo, que contribuyeron al movimiento social de abril de 2011.

Con una revisión general de la historia de Cherán, llama la atención que la mayoría de los enfrentamientos que se desarrollaron durante el siglo pasado en la comunidad tienen un factor constante: las disputas han girado en torno a la administración del bosque y demás recursos que el territorio posee; por ejemplo, algunas minas de arena. La recurrencia de estas disputas, que han ocurrido de forma casi cíclica, es el principal objeto de interés en esta investigación. Tomando como antecedente la historia agraria de Cherán, el que el movimiento *por la defensa del Bosque y la búsqueda de sus desaparecidos* iniciado en abril de 2011 también tenga como elemento principal la defensa de los recursos naturales de la comunidad, fue una de las primeras pistas sobre las que se construiría la pregunta de investigación.

Este último conflicto en el año 2011 resalta por la intervención de un nuevo actor: el crimen organizado. A su alrededor se construyó un discurso que lo situó como el principal enemigo de la comunidad y causa principal del conflicto, dicho discurso provocó que no se entrevieran otras posibles causas del levantamiento y sobre todo, que se construyera la imagen de un adversario ajeno a la comunidad. Si bien el contexto que rodeaba a la comunidad, y a gran parte del país, es determinante

para entender este movimiento, no puede dejarse de lado la historia local de la comunidad, que puede aportar más información al análisis de un movimiento como este.

Mi pregunta de investigación sufrió varias transformaciones, la propuesta original era analizar únicamente el movimiento desatado en abril de 2011, centrándome en la construcción del nuevo gobierno y la participación política de la población. Conforme mi estancia de trabajo de campo avanzó, pude percatarme que algunos conflictos entre los grupos políticos locales llevaban largo tiempo desarrollándose; la pregunta era por qué, y para responderla fue necesario volver la mirada a la historia de Cherán y revisar con un poco más de detenimiento los momentos más conflictivos. El tema ciertamente merece un análisis más completo que el que se ofrece en este trabajo, pero el objetivo del presente es encontrar aquellos problemas históricos irresueltos, separándolos de las situaciones coyunturales, que continúan siendo de cierta forma vigentes en el movimiento de 2011.

La importancia de estudiar un caso particular como el de Cherán, es que “puede servir para iluminar determinadas situaciones locales que, de otro modo, resultarían algo oscuras, además de contribuir a comprender cómo los procesos a escala local no solo reflejan otros procesos políticos mayores y conflictos de escala nacional, sino que también pueden contribuir a ellos” (Gledhill, 2000 [2000]: 203). Uno de los retos en este trabajo fue separar el caso de Cherán del problema de inseguridad que atraviesa el país, sin negar su impacto en la comunidad, para dejar que la misma historia de Cherán explicara el proceso que ahora atraviesa.

La recopilación de datos de la vida cotidiana en el trabajo de campo, inspirado en parte por el trabajo de Paul Friedrich (Friedrich, 1991 [1986]), comenzó por el interés de ver qué era lo que realmente estaba aconteciendo dentro de la comunidad, dejando un poco de lado, sin dejar de considerarlo, la relación entre el nuevo gobierno y las autoridades estatales y federales. Como la gran mayoría de esta información recopilada estaba estrechamente relacionada con el tema del control de los recursos naturales del pueblo, y en las asambleas comunales a las que pude asistir durante mi trabajo de campo fue notorio lo importante que era

para los comuneros tratar el tema; sobre todo por los duros cuestionamientos que hacían a las autoridades encargadas de esta materia, surgieron las preguntas que comenzarían a rastrear desde cuándo y por qué este tema era tratado con tanto recelo.

Con ello se inició una investigación bajo una perspectiva más histórica, y esto me llevo a interesarme mayormente por la historia agraria de Cherán, particularmente por aquello relacionado con la tenencia de la tierra. Para lograrlo, fue necesario poner un límite de tiempo, el cual fue en parte delimitado por el material bibliográfico sobre el tema, y también por la importancia que este hecho tiene con los posteriores conflictos comunales.

De esta manera, la investigación adoptó un enfoque procesualista en el análisis de la situación actual de la comunidad. Bajo este enfoque, se ve el cambio social como parte de un proceso, en este caso político, que remite al pasado y lo cuestiona tratando de obtener aquellas pistas que develen qué actores luchan por el poder, cuáles son los recursos en pugna y cómo es el campo social en el que se desenvuelven. Para ello, eché mano del concepto de situación social que Max Gluckman utiliza en su estudio de un caso Zululandia: “una situación social es el comportamiento, en cierta ocasión, de miembros de una comunidad como tal, analizado y comparado con su comportamiento en otras ocasiones, de tal forma que el análisis revele el sistema subyacente de relaciones entre la estructura social de la comunidad, las partes de la estructura social, el ambiente físico y la vida fisiológica de los miembros” (Gluckman, 1958). Este concepto únicamente ayuda a entender momentos específicos de la interacción social de una comunidad, de manera que tuve que también auxiliarme del concepto de campo político que ayudara a estudiar un lapso de tiempo corto pero no situacional para tener un panorama más amplio de la política local:

La totalidad de relaciones (respecto a valores, significados y recursos) entre los actores orientados (1º. en competencia por premios y/o recursos escasos, 2º. con un interés participado en salvaguardar una distribución particular de recursos y 3º. con la voluntad de mantener o derruir un orden normativo particular) hacia los mismos premios o valores (no sólo sobre derechos sino también símbolos de

victoria o superioridad, como títulos, cargos y rango) (Turner apud en Varela, 2006 [1984]: 21).

Una vez ubicado el campo político en que el los actores se desenvuelven, así como el recurso escaso sobre el cuál se desarrollan las confrontaciones; elemento central de esta investigación, hubo que concentrarse en aquellos momentos de agitación política más relevantes en la historia local. El análisis de estos conflictos implica también hacer una disección de ellos y Turner propone ver cuatro fases en estos dramas sociales: a) Rompimiento de una relación socialmente normada: surgimiento de una arena política. b) Crisis creciente de todo el campo político que tiende a polarizarse en torno a dos grupos antagónicos de la arena. c) Acción de reajuste desde el arbitraje personal e informal hasta la maquinaria formal y judicial, y el ritual público para limitar o solucionar la crisis. d) Restauración de la paz: reintegración de las partes al orden social disturbado o ratificación de un cisma definitivo (Turner apud en Varela, 2006 [1984]: 22).

La etapa de reajuste o reestructuración, desde la perspectiva procesualista, va a permitir ver el reacomodo de los actores de acuerdo con sus intereses a partir de la solución del conflicto, creando alianzas entre grupos. En un caso como Cherán, en donde después de un cierto lapso de tiempo la aparente armonía creada después de un conflicto, la tensión vuelve estallar, valdría la pena ver con detenimiento las alianzas que se crearon entre grupos, sus objetivos y alrededor de qué se construyeron, cuestión que no será tratada con profundidad en éste trabajo. Este concepto, además de permitirme analizar el reciente proceso político que atravesó la comunidad, también me permitió estudiar y generar nuevas interrogantes respecto a la red de relaciones políticas entre los grupos dentro de la comunidad: ¿de qué manera las relaciones de poder que existían dentro de la comunidad se han transformado en las últimas décadas? y ¿el centro de disputa entre estos grupos sigue siendo el mismo?

El trabajo de campo

El trabajo de campo se dividió en dos etapas en las que busqué responder las preguntas anteriores. En la primer etapa me dediqué, a través de entrevistas³, en conocer la opinión de la población respecto a su nuevo gobierno, sobre todo me concentré en escuchar a aquellas personas que participaron activamente en el movimiento de 2011 y que ahora 1) ocupan un puesto dentro de la estructura de gobierno, 2) participan activamente en las asambleas y 3) se alejaron de la vida política de la comunidad y tienen una baja participación. La segunda etapa estuvo concentrada en observar la dinámica del nuevo gobierno con la comunidad en la vida cotidiana y en los actos oficiales, prestando atención al discurso que promovían y a sus principales líderes. Se entrevistó a personas que laboran dentro del Gobierno Comunal, además de los líderes de los tres partidos que en ese momento mantenían abiertas las puertas de sus oficinas: PRI, PRD y PT. Además de investigar la historia local de Cherán, ubicar los líderes, el contexto y la fuente de los conflictos en cada una de sus etapas, tratando de encontrar pistas que me ayudaran a entender la política del nuevo gobierno.

Por otro lado, también me gustaría dejar constancia de los problemas a los que me enfrenté durante mi estancia de trabajo de campo. En el trabajo de campo me encontré con algunas dificultades que obstaculizaron de una forma u otra la investigación. Cuestionamientos sobre el papel como investigadora dentro de la comunidad comenzaron a formar parte del día a día, además, la contradicción a la que se enfrenta alguien que pretende realizar una investigación académica en su lugar de origen implicaron otras situaciones no menos problemáticas.

Durante el periodo de trabajo de campo pude observar la resistencia de los pobladores a hablar con foráneos de los problemas a los que se enfrentaba la comunidad con el cambio de su modelo de gobierno. Recelo y acoso en la asistencia a algunas asambleas fueron algunas de las situaciones a las que me tuve que enfrentar. Por otro lado, la imagen que ofrecían los comuneros a las personas que venían del exterior, diferían mucho de la situación real que atravesaba la comunidad; ello debido en parte al discurso que la comunidad

³ En respeto a la privacidad de mis informantes, su nombre fue modificado en el presente trabajo.

generó frente al exterior que situaba a Cherán como víctima del descuido gubernamental y acosado por el crimen organizado. Por otro lado, también se debía a una resistencia de hablar de la problemática local⁴.

Estructura

La investigación está dividida en tres capítulos que tratan de trazar una línea de tiempo imaginaria que ayude a entender el proceso actual que la comunidad está atravesando. Los resultados del trabajo de campo arrojaron que muchos de los actuales problemas a los que se está enfrentando la comunidad provienen de una mala distribución de tierras, así como prácticas de corrupción y clientelismo político y, sobre todo, continúan siendo vigentes e inciden directamente en la vida política de Cherán. Por ello, se le dio importancia a la realización de una investigación histórica que tocara dichas problemáticas.

El primer capítulo “Bienes comunales: recursos en disputa” está concentrado en hacer una revisión resumida de la historia política local de Cherán. El primer apartado estará enfocado en la historia agraria local, poniendo especial interés en las transformaciones que ha sufrido la propiedad comunal a través del tiempo; específicamente después del decreto de la “Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas” en 1856.

⁴ Es interesante la descripción que hace Beals sobre las dificultades que tuvo para conocer la historia del enfrentamiento con los agraristas en 1038, lo cual habla de la resistencia de la población a tratar temas políticos con extraños y, sobre todo, su predisposición a mostrar a la comunidad como un lugar libre de conflictos: “la gente de Cherán es muy reticente para hablar de los conflictos internos del pueblo. Se hicieron esfuerzos para convencer a los de fuera de que el pueblo era una unidad armoniosa y es muy difícil obtener datos que prueben lo contrario. La impresión, después de muchos meses en Cherán es que hay una gran cantidad de hostilidad por debajo de la armonía aparente” (Beals, 1992 [1949]: 281).

La paulatina privatización de las tierras comunales de los pueblos indígenas, y la concentración de éstas en pocas manos, permitió la formación de una élite local en Cherán, que posteriormente protagonizaría violentos conflictos dentro de la comunidad para preservar sus privilegios. En general, la mayoría de los momentos clave que ha atravesado la comunidad han estado relacionados con la administración de los recursos naturales, por ello, develar uno de los procesos históricos clave como lo fue la extinción de las tierras comunales en el siglo XIX, así como su reconocimiento y posterior creación del Comisariado de Bienes Comunales durante el Cardenismo, puede ayudar a explicar parte del acontecer actual en Cherán.

La creación del Comisariado de Bienes Comunales o CBC provocó que el centro de disputa entre las élites locales se enfocara en una institución sobre todas las demás; por ejemplo, el control de la Presidencia Municipal. La razón de ello es el acceso que los líderes pueden tener a los recursos naturales que la comunidad posee, además de la relativa autonomía en la administración económica de la que se goza. Los conflictos locales del siglo pasado giraron en torno a ésta institución, por ello, son objeto central del capítulo.

Finalmente, el capítulo expondrá la formación del PRD en la localidad y el desempeño en sus administraciones. Así mismo, se detallará la evolución de un conflicto dentro del PRD que culminará en una ruptura social dentro de la comunidad. Dicho conflicto fue señalado por todos mis informantes como la causa de la crisis de seguridad y el aumento en la tala clandestina del bosque, lo que a su vez conllevó en la formación del *Movimiento por la defensa del Bosque*.

El segundo capítulo: “El movimiento por la defensa del bosque y la búsqueda de sus desaparecidos” estará concentrado en la descripción del contexto en el cual surge el movimiento y su desenvolvimiento en los meses que siguieron a la madrugada del 15 de abril de 2011. Parte del discurso que promovió Cherán durante las primeras fechas del levantamiento estuvo enfocado en señalar al crimen organizado como el principal adversario de la comunidad y causante del

conflicto; puesto que en el capítulo anterior nos dedicamos a señalar otras causas de la crisis que travesó Cherán, ahora nos concentraremos en analizar el discurso que los dirigentes del movimiento utilizaron para el reconocimiento y legitimación del mismo.

El primer apartado estará enfocado en describir el contexto inmediatamente anterior al levantamiento de Cherán, concentrándonos en la inseguridad que comenzó a afectar la región. También se hablará de las consecuencias que trajo la puesta en marcha de la estrategia federal para combatir el narcotráfico, también llamada “guerra contra el narco”, y que precisamente comenzaría en Michoacán. De igual manera, se tratará de manera superficial el incremento del cambio del uso de suelo por la plantación de aguacate, en la cual se presume el narcotráfico está sumamente involucrado. El segundo apartado será un resumen detallado de lo que ocurrió la madrugada del 15 de abril y las formas de organización que comenzaron a implementarse en la comunidad para el resguardo de la misma, además, se hablará del fortalecimiento de un discurso étnico utilizado como estrategia para la legitimación de las demandas de la comunidad, que para entonces, comenzaban a perfilarse para elegir a sus nuevas autoridades bajo el esquema de “usos y costumbres”, y el cual sería una pieza clave en la controversia constitucional que promovería la comunidad para evitar participar en las elecciones municipales con el modelo de partidos.

El tercer capítulo se concentrará en examinar la construcción de nuevas relaciones de poder dentro de la nueva estructura de gobierno, además analizará el juego político en el que se desenvuelve la comunidad y los grupos políticos que han sido más representativos a lo largo de la historia política de Cherán. La importancia de los capítulos anteriores subyace en la necesidad de ubicar al lector dentro de un contexto que explique las actuales coyunturas y conflictos dentro de la vida política de Cherán. La narración de los recurrentes conflictos por el control de los recursos naturales que han sucedido a lo largo de la historia de la comunidad, conducen a la construcción de un movimiento que busca reivindicar el derecho de la comunidad a proteger y explotar sus recursos naturales. El

movimiento, finalmente culmina en la formación de un Gobierno Comunal basado en los usos y costumbres, valiéndose de un discurso público de seguridad asentado en conceptos como territorio y etnicidad.

Además de los problemas a los que se está enfrentando el gobierno comunal, en este capítulo interesa responder cuáles son las implicaciones que puede tener la transformación de una estructura de gobierno en la dinámica política al interior de Cherán, como el cambio de un ayuntamiento con partidos políticos a otro basado en los usos y costumbres de la comunidad que reivindica sus raíces étnicas. Es decir, se analizará el nuevo juego de poder dentro de la comunidad entre diferentes actores políticos que han existido dentro de la comunidad desde 1989, año en que el PRD gana las elecciones municipales.

I. HISTORIA DE LOS BIENES COMUNALES DE CHERÁN: RECURSOS EN DISPUTA

En el presente capítulo se reconstruyen los principales conflictos intracomunitarios por el control de los bienes comunales del siglo pasado en Cherán. El objetivo de ello es encontrar y entender las causas que llevaron a que esta comunidad experimente un ciclo recurrente de conflictos en torno a la administración de los bienes comunales, y decidiera hacer un cambio en su forma de gobierno.

Revisando superficialmente la historia de Cherán del siglo pasado, los recurrentes conflictos por el poder son algo que saltan inmediatamente a la vista. Otra cosa que llama la atención es que todos ellos han tenido como causa la propiedad de la tierra y el control por los bienes comunales. Que el actual Gobierno Comunal también haya surgido después de un conflicto de este tipo lleva a la suposición de que forma parte de un proceso histórico más complejo, por ello, el objetivo de este capítulo es, a partir de una perspectiva histórica, encontrar las posibles causas del movimiento de 2011 y la posterior formación del Gobierno Comunal concentrándonos en la evolución de la propiedad de la tierra y en los conflictos que ha desatado su control.

La propiedad comunal durante la Colonia surge por el reconocimiento durante el virreinato de las tierras que los pueblos indígenas poseían antes de la conquista. Diversas fuentes divergen en este tema, Aguirre Beltrán por un lado asegura que

la propiedad comunal tiene un origen precolombino, mientras otros dudan de esta afirmación y argumentan que es el resultado de la imbricación entre la forma de organización implementada por los españoles y la organización indígena precolombina, cuestión que en el presente trabajo no se ahondará (Vázquez (1992) y Calderón (2004)). Durante la Colonia se otorgaron títulos de propiedad a los pueblos, entre ellos Cherán, y de esta manera se organizó superficialmente el territorio de la meseta purépecha. Como se verá más adelante, estos títulos virreinales han cobrado importancia en las comunidades después de la Reforma Agraria en la lucha por el reconocimiento de sus tierras comunales. Cabe señalar que Cherán obtuvo la titulación de sus bienes comunales hasta los años ochenta del siglo XX por razones que explicaremos más adelante.

De manera general, las tierras comunales son aquellas que se encuentran dentro de un territorio delimitado y que el Estado ha reconocido a las comunidades indígenas, dejando que su explotación y aprovechamiento sea para el disfrute común de la comunidad. Los recursos extraídos de ellas, y las ganancias económicas que conllevan, son utilizados en su mayoría para financiar fiestas religiosas o para contribuir en gastos que la comunidad necesita para resolver alguna eventualidad. Por otro lado, su explotación también ha favorecido el enriquecimiento ilícito de aquellas personas que toman control sobre la institución, favoreciendo así la creación de élites locales. El control de estos recursos ha desatado a lo largo de la historia numerosos conflictos, y en el caso de Cherán, ha sido la manzana de la discordia al menos desde el siglo pasado. Los intereses sobre ellas no provienen únicamente de individuos que pertenecen a la comunidad, sino en muchas ocasiones intereses externos han influido en que esta lucha se intensifique y tenga en algunos momentos episodios violentos.

Los conflictos internos más relevantes en la historia de Cherán, no solamente por la violencia que los caracterizó, sino por el impacto que produjeron en la vida política de la localidad, giraron en torno a disputas por la administración del bosque y demás recursos naturales con los que la comunidad cuenta, específicamente por la representación del Comisariado de Bienes Comunales.

Entender la situación actual de Cherán dentro de un proceso histórico tan complejo como lo ha sido la administración de los bienes comunales, específicamente el bosque, es proveer herramientas para un análisis completo de las arenas políticas en las que se desenvuelven los conflictos por los que la comunidad ha atravesado. La posesión de la tierra ha contribuido enormemente, sino es su principal causa, a la formación de grupos políticos y élites locales. Para entender la actual situación de Cherán, hace falta hacer un recorrido por la historia y rastrear en ella momentos clave que nos expliquen cómo y por qué han surgido dichos grupos y cómo ello ha repercutido en la formación del movimiento por la defensa del bosque y el posterior establecimiento del Gobierno Comunal.

1.1 Acaparamiento de tierras siglo XIX y principios del siglo XX

Son muchas las causas que ayudaron a conformar una élite local en las comunidades: el sistema de cargos, la política de privatización de las tierras y el floreciente mercado de extracción forestal contribuyeron enormemente. En todas ellas, el papel más significativo lo ha jugado la propiedad de la tierra.

A partir de la independencia del país, el nuevo proyecto de nación implicó una reorganización del territorio nacional y la construcción de una nueva relación con sus habitantes. La propiedad comunal indígena comenzaría a sufrir afectaciones durante este periodo que terminarían reestructurando su organización interna y su relación con el gobierno del recién independizado país. De estas necesidades surgió una política que inauguraría una nueva relación del Estado y los pueblos indígenas respecto a sus tierras comunales y los recursos que en éstas se encontraban.

El objetivo de este apartado es identificar algunas consecuencias que traería el impulso de ésta política en las comunidades. La ideología liberal que se impuso en ese entonces veía como prioritaria la privatización de las tierras que las comunidades gozaban; se creía que de esta manera la productividad de estas tierras se potenciaría y la productividad del país tendría un impulso: “su

parcelación y enajenación por compraventa pretende sustraerle a la comunidad su base material, para así impulsar la disolución de las estructuras intracomunales e integrar a sus miembros individualmente a la nación Mexicana” (Dietz, 1999: 145).

Por otro lado, la época pos-independista se basó en la suposición de que la integración a la nación se debía hacer de manera individual y no colectiva, lo que afectaba directamente la organización comunitaria de los pueblos indígenas: “la igualdad frente a la ley suponía terminar con cualquier forma de corporación, incluida la propiedad común de los recursos naturales y la tierra” (Calderón, 2004: 82).

En 1831 se promulgó en el estado de Michoacán la Ley Territorial, con la cual se buscaba reorganizar a los pueblos creando ayuntamientos, estableciendo cabeceras municipales y tenencias; pero, al mismo tiempo, se buscaba crear una estructura que permitiera el control de las comunidades indígenas para integrarlas a la nación que comenzaba a crearse. Sin embargo, “sólo aquellos pueblos que ya cuentan con una élite económica que se autodefine como mestiza obtienen el rango de cabecera municipal”, entre las que destacaron Parangaricutiro, Paracho, Nahuatzen, Tangamandapio, Tangancícuaro, Chilchota, Erongarícuaro y Quiroga (Dietz, 1999: 144).

La importancia de que las comunidades con mayor mestizaje lograran definirse como municipios, puede explicarse a partir de la necesidad del nuevo gobierno de crear lazos que permitieran controlar y vigilar los pueblos con mayor población indígena, con las que precisamente era complicado construir una relación institucional.

Es hasta 1868 que Cherán adquiere la categoría de municipio con la comunidad de Cheranástico como su única tenencia, la cual se separó del municipio por conflictos intercomunitarios y se unió al municipio de Paracho en 1946, posicionando a Cherán hasta la fecha como la única comunidad indígena en el

estado con el estatus de municipio. La comunidad de Santa Cruz Tanaco se sumó al municipio de Cherán hasta 1956.

El 25 de junio de 1856 se decreta la “Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas”, con la finalidad de privatizar las propiedades de corporaciones civiles y eclesiásticas en las que se incluía a las comunidades indígenas y sus tierras comunales. La ambigüedad de esta ley y su aplicabilidad permitió que el bosque se continuara conservando como bien común por otro periodo de tiempo, lo que podría indicar que la defensa que emprendieron las ex-comunidades pudo haberse dado de forma pasiva, es decir, sin enfrentamientos y protestas violentas para evitar su cumplimiento (Dietz, 1999:146). En los años siguientes continuaron promulgándose leyes con el mismo objetivo hasta lograr penetrar más en las estructuras comunitarias: “en base a las nuevas Leyes de Colonización de 1875 y 1883, el Gobierno federal envía ‘compañías deslindadoras’ que proceden a parcelar terrenos carentes de dueño que cuente con escrituras legalmente reconocidas” (Dietz, 1999:146).

Para llevar a cabo el reparto de las tierras comunales, a excepción de los montes a los que se les siguió considerando tierras de uso común de los pueblos, el gobierno creó las llamadas hijuelas, que equivalían a la posesión legal de la tierra por parte de los pobladores y dando paso a que ésta se pudiese vender a alguien ajeno a la comunidad:

La hijuela es un instrumento político que convalida la posesión de tierras, solares y montes por parte de miembros de las comunidades, que probaran que dichas posesiones fueron adquiridas por herencia o por donación, y no por compra-venta. La privatización, desde este punto de vista jurídico, significa que, exceptuados los bienes municipales y algunos montes que permanecen de común aprovechamiento, los poseedores de tierras y solares son titulares de dicha propiedad, con la capacidad de enajenarlas. Significa que lo que antes la comunidad poseía in diviso, todo se fragmenta estableciéndose una relación entre propietario y res rústica (Espín, 1986:72).

Para lograr hacer un libro de las hijuelas que tuviera registro de las propiedades, la Secretaría de Gobernación del Estado nombró de manera arbitraria apoderados en cada una de las comunidades, que además de no ser originarios de ellas,

serían los responsables de organizar y cuidar los recursos de la comunidad depositados en el Monte de Piedad, además de vigilar los contratos de compra-venta de las tierras y los contratos de arrendamiento del bosque con Empresas forestales. Dentro de la comunidad se creó la figura del representante, encargado de velar por el interés de la comunidad (Espín, 1986: 73-74).

Como respuesta para evitar que las tierras que en algún momento habían formado parte de las tierras comunales y que, por lo tanto, no contaban con un dueño específico, algunas comunidades decidieron escriturar sus tierras comunes poniendo como propietarios a hombres que pertenecían a la comunidad y gozaban de alto prestigio social (Dietz, 1999:146). A nivel comunitario, estas tierras se continuaron tratando como tierras comunes; sin embargo, con el tiempo muchos de los apoderados violaron el acuerdo y se apropiaron de estas propiedades, heredando las escrituras a sus descendientes y fortaleciendo así una nueva élite local, sin embargo, no hay fuentes que lo corroboren⁵.

La ventaja que traía esto, era que la comunidad no podía iniciar ninguna lucha por la vía legal para recuperar estas tierras, y al mismo tiempo, permitía a estos apoderados relacionarse directamente con agentes gubernamentales y gozar de los privilegios que esto conllevaba dentro y fuera de la comunidad.

El protagonismo que adquieren los “apoderados legales” de la ex-comunidad a lo largo del deslinde y de la parcelación de las tierras repercute en el surgimiento de una nueva elite política y económica. Con la aparición de las agencias “modernizadoras” del porfirismo, aquellos miembros de la comunidad que se distinguían por acumular -gracias a la lógica económica del prestigio- el capital cultural y social, logran convertir ahora este prestigio intralocal en monopolio político extralocal, relacionándose de forma privilegiada con prefectos, compañías deslindadoras y demás agentes gubernamentales. Como demuestran los escasos estudios de historiografía local, en este contexto de de-substancialización inducida de la comunidad, a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se desencadena en la región un proceso de estratificación social que genera las elites políticas y económicas que hasta la fecha subsisten en las comunidades purhépecha así como en las cabeceras mestizas (Dietz, 1999: 146-147).

⁵ Conversación informal con José Romero, 20 de agosto de 2013.

Durante la administración de Porfirio Díaz esta política de parcelación de tierras comunes se intensificaría y poco a poco la enajenación de las tierras comunales se fue reduciendo (Dietz, 1999: 146).

Con la formación de esta nueva élite local, y como consecuencia del acaparamiento de tierras para labrar, surgió un nuevo sujeto económico de la comunidad: el mediero. La mediería consistía en la renta de una tierra de cultivo para la siembra, donde la cosecha era dividida en dos o tres cuartas partes entre el mediero y el dueño de la tierra; por supuesto, el mediero recibía la menor parte de la cosecha, lo que contribuía a hacer más grande la desigualdad social dentro de los pueblos. Es importante señalar el papel que jugó el sistema de cargos en este nuevo sistema y de lo cual se hablará más adelante.

Por otro lado, el interés que comenzó a despertar la explotación del bosque se intensificó con la aparición de empresas norteamericanas dedicadas a la extracción forestal para la construcción de vías de ferrocarril. Hay que recordar, que durante la larga administración de Porfirio Díaz, el ferrocarril sería uno de sus proyectos más ambiciosos en su afán por modernizar el país y hacerlo atractivo para las inversiones extranjeras.

A través de contratos de arrendamiento con las ex-comunidades, estas empresas saquearon los bosques de la meseta. Santiago Slade, representante de la Compañía Industrial de Michoacán, logró cerrar contratos de compra-venta con la mayoría de las comunidades de la región. El contrato de arrendamiento con Cherán se firmó el 27 de septiembre de 1908, con Fernando Chávez como arrendador, con un importe de 100 000 pesos y con una vigencia de 30 años y la posibilidad de extenderse 20 años más. En el mismo contrato, la Compañía se comprometía a entubar el agua potable e introducirla en la comunidad, con la posibilidad de extraer toda el agua que pudiera necesitar sin pagar por ello algo a la comunidad (Calderón, 2004:95-97). De esta manera quedaba claro que “la privatización de tierras y montes de las comunidades de la meseta obedecía a intereses ajenos a ellas, a los intereses nacionales y de compañías extranjeras o

asociadas con nacionales, ligadas a la construcción de los ferrocarriles nacionales” (Espín, 1986: 78).

En esta época los conflictos locales para lograr ser electo como representante de las ex-comunidades fueron recurrentes, una de las razones se debía a que muchos de estos representantes, en colusión con los apoderados, vendían la madera sin consultar a la comunidad incrementando de esta manera su poder adquisitivo, lo que a su vez contribuyó a concentrar las tierras en pocas manos. Precisamente contra La Compañía Industrial de Michoacán fue que luchó el héroe local de Cherán, Casimiro Leco López, cuyas luchas aún son relatadas por los ancianos y, en su honor, una escuela primaria federal del pueblo lleva su nombre.

El interés por el bosque y su mercantilización va de la mano de la política de privatización del Estado. Al mismo tiempo, ocurre algo más al interior de los pueblos: la forma de organización comunitaria sufre una transformación en la que el cabildo indígena, una organización mayoritariamente religiosa con atribuciones civiles, pierde presencia y el sistema de cargos o mayordomías toma protagonismo. Así mismo, poco a poco, el Estado fue atribuyéndose la facultad de nombrar a los representantes de las comunidades y la organización que antes predominaba, el cabildo, fue sustituida.

El cabildo indígena, que fue la forma de organización de las comunidades indígenas, y de la organización de las fiestas religiosas, y al mismo tiempo podía controlar los recursos comunales; es decir, el cabildo combinaba responsabilidades civiles y religiosas (Sepúlveda apud en Calderón, 2004: 70).

Un cargo aparte era el de representante de bienes comunales, elegido en asamblea y ratificado por el cabildo. El presidente municipal era también elegido por los lugareños y designado por el gobierno del estado, aunque el cabildo tenía la última palabra en la designación del cargo. Es decir, el cabildo tenía control sobre la designación de los cargos de mayor importancia, de la vida ritual de la localidad y de los bienes comunales. (Román, 2014: 131)

Para llegar a ser parte del Cabildo, el comunero debía cumplir con los siguientes requisitos: “sólo son elegibles aquellos individuos que como comuneros presidan una unidad doméstica, que cuenten con el respaldo de su barrio y que como

hurámutch hayan pasado por todos los cargos cívicos y religiosos” (Pavageau apud en Dietz, 1999: 135).

Por otro lado, la mayordomía significó absorber de forma individual los gastos que una celebración religiosa implicaba, y que en otro tiempo había sido absorbido por las Cofradías. Esto llevo a los indígenas a endeudarse con algunos terratenientes para lograr costear el alto costo que la organización de una fiesta conlleva, en la que muchas veces se debía alimentar al pueblo entero por algunos días. La venta o empeño de sus propiedades para cubrir con este gasto significó que el indígena fuera perdiendo paulatinamente sus tierras para labrar y comenzara a convertirse en un trabajador o peón de algún cacique para conseguir un sustento económico, “no podían pagar después el ‘empeño’ porque estaban sometidos al peonaje o mediería en sus propias tierras y en condiciones de explotación de mano de obra del producto bastante desfavorable” (Espín, 1986: 82).

Durante la revolución la sierra sufrió la irrupción de varios grupos de bandidos que se dedicaron a saquear a las comunidades. Cherán sufrió varios ataques por parte de estos grupos, entre los que destacaba uno reconocido por su brutalidad liderado por Inés Chávez García, quien en una ocasión prendió fuego al pueblo después de haberlo saqueado. Sin embargo, fue también durante esa conflictiva época que el cabildo resurgió y volvió a regir como modo de organización, dejando que las autoridades municipales estuvieran subordinadas a este (Calderón, 2004: 103-112).

También durante esta época, al interior de la comunidad comienzan las disputas entre aquellos que lograron acaparar propiedades de tierra, y aquellos que carecían de ellas y eran obligados a vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. A nivel intracomunitario sucedería algo similar, la carencia de tierras para el cultivo fue obligando a que algunos comuneros buscaran nuevas tierras donde labrar, esto llevo a que las fronteras entre las comunidades se ensancharan por un lado y, por el otro, se redujeran, lo que a su vez acarreaba intensos conflictos entre pueblos que desembocaría en una lucha legal por el

reconocimiento de sus tierras. En este caso, los antiguos títulos virreinales volverían a tomar importancia (Dietz, 1999:162).

1.2 El movimiento agrarista en Cherán

Durante este periodo surge una nueva institución que generaría enfrentamientos por su control, y que tendrá que ver con la administración y vigilancia de los bienes de la comunidad: el Representante de Bienes Comunales que se instituyó y reemplazó definitivamente al cabildo fue hasta 1940 (Román, 2014: 133). El Comisariado de Bienes Comunales (nombre actual) representa a todos aquellos grupos que hacen uso de las tierras comunales como: los campesinos, los ganaderos, los transitantes, los resineros y aquellos que se dedican a la extracción de madera del bosque. También es el encargado de decidir cuál será el aprovechamiento de los recursos que se encuentren dentro de las tierras comunales, además de promover proyectos de explotación que beneficien a la comunidad en general. Sobre esta nueva institución girarán los principales conflictos de la mitad del siglo pasado en Cherán.

En la etapa posrevolucionaria, y con Lázaro Cárdenas en el poder, se creó un nuevo modo de organización en los pueblos, cuyo principal objetivo era apoyar al sector campesino, que en aquella época, representaba a la mayoría de la población mexicana: el ejido. Para entender todo lo que desencadenó este nuevo proyecto es necesario explicar en primer lugar qué significaba un ejido. Para Cárdenas “era necesario implementar ‘nuevas formas de acción agraria’, como ‘la formación de unidades cooperativas de producción y de consumo en su nivel más elemental [para] ir adoptando, gradualmente, niveles cooperativistas más avanzados’” (Calderón, 2004: 155), es decir, las tierras serían explotadas de manera colectiva por los ejidatarios, pero también existía la posibilidad de explotar individualmente una parcela. Para dicho fin se inició un proceso de dotación de tierras a aquellos que carecieran de éstas, por ese motivo las tierras que habían

pertenecido a alguna hacienda fueron divididas y en su mayoría repartidas entre los peones que habían trabajado en ellas.

El ejido, a diferencia de la comunidad y su forma de organización de acuerdo a los bienes comunales, formaba parte de un proyecto de dotación de tierras que pretendía extenderse a todo el país como modo de organización eliminando paulatinamente a las comunidades. Otro de los objetivos de esta nueva política era centralizar el poder en el Estado y de esta manera ejercer mayor control sobre el país. Cárdenas buscó crear en los municipios de Michoacán Comités Ejidales encargados del reparto. Cárdenas buscaba convertir las tierras comunales en ejidos, esto porque de acuerdo a su ideal: “el fraccionamiento de la tierra, será la base de la prosperidad del país” (Calderón, 2004: 119). En todo el estado surgieron grupos de agraristas que apoyaban y luchaban por lograr que el propósito de Cárdenas se concretara.

Esta política agraria se contraponía a los intereses de algunas comunidades, que deseaban seguir conservando sus tierras comunales y evitar de nueva cuenta su fraccionamiento. Sin embargo, dentro de cada una de las comunidades se desarrollaron grupos que apoyaban la transformación y pedían que las tierras comunales fueran repartidas. Muchos de estos simpatizantes eran personas que carecían de ellas y que eran obligados a trabajar como medieros, por lo cual, el agrarismo significaba para este sector la oportunidad de convertirse en propietarios de una parcela. Por otro lado, también había otro grupo que se oponía tajantemente al reparto; puede especularse diciendo que los principales opositores eran aquellas personas o familias que con el tiempo habían logrado acaparar grandes extensiones de tierra.

Los agraristas que surgieron en la región fueron famosos por su ideología anticlerical y esto evidentemente no era bien visto por la mayoría de la población de la meseta que profesaba fervientemente el catolicismo. En algunas comunidades como Cherán, durante la revolución, el Cabildo volvió a organizar la vida política de la comunidad y el representante de la ex-comunidad había vuelto a quedar subordinado a este sistema. La designación de un agrarista como

presidente municipal en 1928, de nombre Alberto Juárez y perteneciente al barrio de Parikutín (barrio con una notable mayoría de campesinos sin tierra y frecuentemente denostado por ello en el pueblo), fue duramente criticado.

En oposición al presidente municipal agrarista, el representante de los bienes comunales estaba en contra del grupo local agrarista, e inauguraría una intensa lucha entre los agraristas y sus opositores: “la lucha de algunos individuos no era por la tierra sino por el bosque; apoyar la constitución de una instancia encargada del reparto de la tierra significaba, en el ámbito local, desplazar al representante de bienes comunales de la administración de los recursos” (Calderón, 2004: 122).

Estos conflictos formaban parte, de manera general, de una lucha entre partes en contra o a favor del proyecto estatal orientado a la asimilación de los pueblos indígenas y a la eliminación de las tierras comunales que se tachaban de improductivas.

En 1932 se dio en Cherán el primer enfrentamiento con los agraristas. Fue precisamente en la semana santa, y como acto de provocación hacia los religiosos, cuando se organizó una convención agrarista con integrantes y simpatizantes de la CRMT⁶ en la plaza municipal, en la que, según los testimonios recopilados por Marco Calderón, algunos de los agraristas con su discurso anticlerical provocaron a la población que creyó que quemarían la imagen de su santo patrono San Francisco de Asís (Calderón, 2004: 10). Esto provocó un sangriento enfrentamiento que tuvo como resultado varios agraristas asesinados.

En este punto haré un paréntesis para hablar del papel que jugaron los cristeros en la región como enemigos de los agraristas. El potente discurso anticlerical que caracterizó al Estado durante ésta época también contribuyó al rechazo de sus políticas en la región, no solamente por la falta de respeto que los grupos agraristas mostraban hacia ésta, sino también por el papel que los maestros rurales desempeñaron en su afán por “desfanatizar” a la población indígena. En

⁶ La CRMT (Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo) fue una organización creada por Cárdenas para promover el reparto agrario y la constitución de ejidos.

general, los maestros rurales fueron vistos por la población como agentes enviados por el Estado para acelerar las transformaciones en las comunidades.

En el caso de Cherán, la primera escuela que se abrió formaba parte de la Iglesia y era de paga, en ella la religión era la parte central de las clases, por lo que la creación de una escuela primaria federal en 1928 fue vista con mucha desconfianza por los pobladores. En parte, esta desconfianza era alentada por el sacerdote, quien también veía menguar los ingresos de la Iglesia con su escuela, pero también la actitud que caracterizaba a los grupos agraristas habían llevado a que en algunas comunidades el Templo fuera cerrado y los rituales se hicieran en secreto, y eso evidentemente creaba desconfianza de la población. “El ataque a la institución religiosa y a sus cargos asociados es interpretada en todas las subregiones purhépecha como un ataque a la institución de la comunidad, puesto que la religión católica no se considera un conjunto cultural independiente, impuesto desde el púlpito, sino que después de cuatro siglos de adaptación e integración ya forma parte de la ‘cultura íntima’ local” (Dietz, 1999: 164).

En este mismo sentido, y con la experiencia pasada de la política de desamortización, algunas las comunidades rechazaron el nuevo proyecto cardenista:

Las mencionadas diferencias intrarregionales, sin embargo, revelan que el contenido religioso en sí no es el factor desencadenante, sino que sólo aparece como su faz externa, detrás de la cual se ocultan las muy desiguales experiencias que las comunidades habían tenido y seguían teniendo con la revolución y el proceso de reforma agraria, identificado en la mayoría de las comunidades como una intromisión del Estado en sus asuntos internos y como una mera continuación de la política desamortizadora del siglo pasado (Dietz, 1999: 165).

A pesar del fatal enfrentamiento de 1932 en Cherán, los agraristas volvieron a tomar el control del ayuntamiento y continuaron con su propósito de convertir en ejido a la comunidad. Entre sus logros está la repartición de los terrenos de Juan Strukel, un español que había logrado comprar algunas propiedades a un comunero a principios del siglo XIX. En contraparte, se conformó un grupo opositor a los agraristas, liderado por un hombre llamado Moisés Valencia, que al

poco tiempo se uniría a la Confederación de Trabajadores de México (Calderón, 2004: 148-150).

El 10 de enero de 1938 ocurre un nuevo enfrentamiento entre las principales facciones del pueblo, resultando muertos tres líderes agraristas. A pesar de esto, el 10 de agosto del mismo año, ocurre un segundo choque entre estos grupos en el que murieron nueve agraristas. Beals, cuando se refiere a estos acontecimientos también menciona como causas de los zafarranchos la prepotencia de los agraristas con la población (Beals, 1992 [1949]: 277). Después del zafarrancho los agraristas tuvieron que abandonar el pueblo por algunos años, en tanto que, en el gobierno municipal, se impuso a un militar mientras la situación se tranquilizaba en el pueblo.

Durante la década de los treinta, ocurre un cambio en la percepción del Estado dentro de las comunidades indígenas. Mientras al principio de la década era visto como un agente que afectaría los intereses de la comunidad, con el tiempo iría modificándose hasta llegar a ver necesaria su participación. En el caso de Cherán, es muy clara esta transformación; como vimos antes, la comunidad se defendió furiosamente de la intromisión de las políticas gubernamentales referentes a la propiedad de la tierra, pero, conforme el tiempo pasó, la necesidad de crear lazos entre la comunidad y el Estado se hicieron más importantes. Esto puede explicarse, en gran medida, por una especie de “pacto”, que se haría entre las comunidades y Cárdenas, para sumarse al proyecto nacional, que implicaba que el Estado reconocería su territorio pero desistiría de su plan de formar un ejido en él, de manera que legalmente quedaría asentado que se hacía una restitución de tierras y no una dotación, con lo cual se reconocía legalmente la existencia de las tierras comunales. Con esto se conforma la Comunidad Agraria.

Desde entonces, la posibilidad de restitución, definitivamente regulada por la “magna carta” del cardenismo, el Código Agrario de 1934, es concebida por los comuneros como un “pacto” o “contrato social” implícito entre la comunidad soberana y el Estado como instancia tramitadora: las tierras son originalmente comunales, pero el Estado tiene las facultades de certificar esta titularidad mediante “resoluciones presidenciales” y de mediar en los conflictos por linderos intercomunales. Así, el Estado conserva su monopolio último de decisión, mientras

que la comunidad adapta el derecho agrario postrevolucionario, concibiéndolo de la misma forma de la que recomunalizó cuatro siglos antes los títulos virreinales (Dietz, 1999: 170).

Para ello, el gobierno debía expedir una Resolución Presidencial que reconocería la extensión completa del territorio comunal. Esto llevaba a un problema aún mayor y, que hasta ahora, no ha sido resuelto, retardando el proceso por décadas: resolver los conflictos de linderos entre comunidades. La presión demográfica y la mala distribución de las tierras tendrían como consecuencia sangrientos enfrentamientos entre comunidades, que, por un lado obligaban a la población a recuperar y buscar nuevas tierras para labrar, y por el otro, a defender el territorio considerado por ellos como propio. Por otro lado, “la comunidad agraria fue reglamentada hasta 1958, año en el que se emite un reglamento de bienes comunales, pero recibió “especial atención” con la Ley de la Reforma Agraria de 1971. [...] Además, queda establecido que el cargo de comisariado de bienes comunales deberá cambiar cada tres años en asamblea general y que estas asambleas se celebrarían con la presencia de funcionarios de la secretaría de la reforma agraria en el estado.” (Román, 2014: 140).

La demora de este reconocimiento del territorio por parte del estado también es interpretado como una estrategia para mantener dividida a la etnia y evitar la formación de un movimiento regional (Espín, 1986: 62). En el caso de Cherán, la resolución presidencial no llegaría hasta el 16 de agosto de 1984, lo cual puede hablar de los muchos conflictos de linderos que mantiene hasta hoy en día con sus vecinos y la poca atención que el gobierno ha prestado para resolver dicho problema (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), Cherán).

1.3 Güevónicos y Toledistas

A finales de la década de 1930, con la instauración de la comunidad agraria, se expulsó completamente la figura del cabildo de la comunidad; esto significó que se separarían las autoridades comunales de las civiles adoptando la estructura del Estado. Con esto, se formalizaría la elección del Representante de Bienes

Comunales en una asamblea de comuneros y la elección del presidente municipal por barrios.

En los años que siguieron al último zafarrancho, Moisés Valencia continuó siendo el principal líder de la comunidad, hasta que dos hermanos de apellido Hernández; gracias a su relación con el gobernador en turno y apoyados por el PRI, lograron relegar a Valencia a segundo lugar.

Desde la década de 1940, Jesús Hernández Toledo apoyado por los hermanos Hernández, comenzó a perfilarse como líder de la comunidad respaldado por el PRI y se convirtió en cacique al menos dos décadas. De acuerdo con las fuentes que han estudiado la historia política de Cherán, Toledo logró controlar durante tanto tiempo la presidencia municipal y la representación de los bienes comunales gracias a la posición política de la que gozaba, que le permitió acomodar a sus allegados en los puestos políticos más importantes y asegurar de esa manera su influencia en la toma de decisiones. La relación cercana que logró construir con Lázaro Cárdenas le fue muy útil a la hora de gestionar proyectos y apoyos, además de eso, construyó una red de relaciones con la alta esfera política del estado, “efectivamente el papel de Toledo como intermediario fue relevante para la construcción de la planta resinadora⁷[...], también es cierto que Toledo conoció a Alfonso Caso por intermediación de Lathrop e intervino en la instalación del Centro Coordinador Indigenista de Cherán” (Calderón, 2004: 204).

Durante la época que Jesús Hernández Toledo fue el principal líder de la comunidad, logró construir una red de relaciones con la alta esfera política del estado; esta intermediación entre la comunidad con las instituciones, representada por una sola persona, también trajo beneficios a Cherán. Esto explica, en parte, la permanencia de Toledo en el poder durante tanto tiempo, además la población normalizó las prácticas políticas con las que él manejaba los asuntos internos de la comunidad y la toma de decisiones.

⁷ La planta resinera o resinadora se construyó en Cherán en 1963.

El proyecto de La Comisión de la Cuenca de Tepalcatec, que en un primer momento estaba planeada para industrializar e incentivar la producción agrícola de la región de la Tierra Caliente michoacana, con el paso del tiempo también impactaría en la sierra purépecha, estuvo dirigida por el ex presidente Lázaro Cárdenas (Dietz, 1999: 108). La construcción de una escuela primaria en la comunidad es ejemplo de algunos de los trabajos llevados a cabo por dicha comisión, que a ojos de la comunidad justificaba la permanencia de Toledo en el poder pues la cercanía entre éste y Lázaro Cárdenas finalmente resultaba beneficiosa para ellos.

El apoyo y la ayuda mostrada por Lázaro Cárdenas, así como su simpatía y compromiso con las comunidades indígenas, dieron pauta a la formación de una especie de culto hacia su figura. Una relación con Cárdenas, como en el caso de Toledo, ayudaron a que éste legitimara su permanencia en el poder construyendo a la par un prestigio que lo diferenciaba de otros líderes políticos de Cherán (Nelson, 2000).

El poder de Toledo llegaba al grado de tener la capacidad de quitar presidentes municipales que no simpatizaran con sus intereses. Un grupo de cheranenses se manifestaron en contra del control que el cacique ejercía en el ayuntamiento y en lo que a los bienes comunales se refería. El antiguo líder, Moisés Valencia, tuvo que huir de la comunidad por su seguridad después de acusar a Jesús Hernández de corrupción y venta ilegal de madera (Calderón, 2004: 204). Para 1964 Toledo llevaba ya siete años como representante de bienes comunales, cosa que comenzaba a generar descontento entre la población. A pesar de varios intentos por decrecer su poder, el cacique siguió ejerciendo control sobre los dos principales centros de administración.

La libertad que tenía el Representante de Bienes Comunales para manejar los recursos económicos constituye una de las principales causas por las cuales el puesto es codiciado. El apoyo que recibe de diferentes instituciones gubernamentales lleva a que este centro administrativo maneje grandes sumas de dinero de la comunidad; estos recursos los podía manejar con mucha

independencia sin tener que rendir un informe de labores y gastos. Toledo logró manejar estos recursos de manera inteligente, dando beneficios a sus allegados e intercambiando favores con otros comuneros. Con base en este clientelismo que construyó, logró tener el poder en la comunidad ante la mirada pasiva y cómplice de sus habitantes.

Fue hasta 1969 que se nombra a un representante ajeno a su grupo, de nombre Pedro Gembe, que formaba parte de otro grupo político antagónico a Toledo que se llamaban a sí mismos los Güevónicos. De acuerdo con los informantes de Marco Calderón, el nombre venía de una tienda llamada la Güevónica en la que solían reunirse para platicar (Calderón, 2004: 208). Otra versión dice que tomaron el nombre de otro grupo de señores de Nahuatzen que solían reunirse todos los días en su plaza municipal para hablar de temas políticos y evitaban de esa manera trabajar en el campo. Este grupo buscaba una mejor administración y transparencia de los recursos, sobre todo de aquellos que provenían de la planta resinera y de una recién descubierta mina de arena.

El hecho de que los güevónicos estuvieran al frente de la representación no le agradó mucho al grupo de toledistas. Efraín Macías Zamora, entonces presidente municipal y aliado a Jesús Hernández, organizó una serie de actos con el fin de desestabilizar la administración de Pedro Gembe; sin embargo, este logró sortearlos de alguna manera y continuó en funciones (Calderón, 2004: 208).

Efraín no quedó satisfecho e intentó impedir que Plutarco llevara a cabo ciertos proyectos como la construcción de una escuela secundaria; argumentó que era más importante la reconstrucción del edificio de la presidencia municipal y mandó derribarla.

El grupo de güevónicos viajó hasta Morelia para hablar con el gobernador acusando a Efraín de obstaculizar los trabajos del representante además de incentivar la división entre la población. El gobernador mandó dos comisionados para corroborarlo, el dictamen de éstos fue que efectivamente “el presidente municipal y los regidores constituían un ‘factor de alteración del orden público en

perjuicio de la tranquilidad del municipio' por lo que recomendaban su destitución. Sugerían nombrar a Jesús Servín Villamar como presidente municipal y como regidores a Fidel Rojas Sánchez, Jesús Contreras Adame, Salvador Gembe Murillo y Manuel Rosas Tomás”, de esta manera, el 22 de julio de 1970 este grupo entra en funciones (Calderón, 2004: 210)⁸.

A pesar de que se llevaron a cabo estos cambios, no se logró estabilizar la situación en Cherán y la figura del presidente continuó cambiando. Con todo esto, los güevónicos lograron controlar la presidencia municipal y la representación de bienes comunales. Para 1975 la situación no había mejorado y el clima de tensión continuaba creciendo dentro de la comunidad. En estos años se conformó un nuevo grupo opositor: “para ese momento de la historia local, ya no eran los toledistas quienes se disputaban el control de la presidencia y de la representación comunal. Se trata de un nuevo grupo conocido localmente como los benjamines, así llamados por el nombre de los tres principales líderes”, los nombres de estos tres líderes eran: Benjamín Campos, Benjamín Hurtado y Benjamín Acuapa Torres (Calderón, 2004: 211).

El 27 de noviembre de 1976 sucede un nuevo zafarrancho en la comunidad. Los benjamines citaron a mitin un domingo en la plaza al que invitaron a jóvenes estudiantes provenientes de Morelia. En la asamblea se dedicaron a criticar a Pedro Gembe y a Pedro Enríquez, entonces representante de bienes comunales, lo cual generó una discusión entre los simpatizantes de cada uno de los grupos. No tardó mucho en que la discusión se tornara violenta y al poco rato salieron a relucir las armas.

A los pocos días del incidente llegaron varios grupos de soldados y se llamó a la comunidad a una asamblea. A esta acudieron 733 comuneros los cuales fueron divididos de acuerdo al grupo político con el que simpatizaban; “las Benjamines” y Pedro Gembe. De acuerdo con el documento citado por Marco Calderón, 428 comuneros apoyaron al grupo de los Benjamines y 236 a Pedro Gembe, 69 se

⁸ Calderón no especifica en su trabajo cuáles fueron los criterios bajo los cuales se basaron al proponer a estas personas.

dijeron neutrales (Calderón, 2004: 214). Se nombró a Arturo Alcántar Huerta, simpatizante de los Benjamines, como representante de bienes comunales, y a Rafael Tomás Pérez, del grupo de Pedro Gembe, como suplente. De esta manera el grupo de los güevónicos perdió su posición al frente de la representación de bienes comunales y quedaron relegados en segundo lugar. Lo mismo ocurrió con la dirección de la planta resinera; las grandes ganancias que generaba la convirtieron en esa época como principal causa de los conflictos entre las facciones locales.

En cuanto a la presidencia municipal, el agente de gobernación encargado de resolver el caso, decidió que era más conveniente que el presidente fuera alguien ajeno a la comunidad pero que estuviera al tanto de los problemas que atravesaba. Por lo tanto, recomendó que fuera un mayor retirado de nombre Vicente Clemente Chaviria, originario de Charapan, y como regidores propuso a Fidel Velázquez, Félix Vallarta, Vicente Pulido y Francisco Acuapa Romero. El gobernador respaldó estas propuestas y decretó que esta fuera la nueva administración municipal de Cherán (Calderón, 2004: 215). De esta manera, por segunda ocasión un militar tomaría control de la comunidad.

1.4 *Movimiento del 88' y consolidación del PRD en la comunidad*

Desde el enfrentamiento entre los grupos de Benjamines y los güevónicos, en Cherán se venía conformando un grupo de profesionistas que criticaban los conflictos entre estos grupos y que además no había distinción entre los métodos políticos que utilizaban para hacerse del poder (Calderón, 2004: 216).

Una vez que el gobierno encabezado por el mayor Chaviria concluyó y él junto con un grupo de militares abandonaron la comunidad, se eligió como presidente interino a Juan Niníz, mismo que era parte de este nuevo grupo. En 1980 se convocó a elecciones, las primeras desde el zafarrancho de 1976, sin embargo, las prácticas políticas dentro de la comunidad no cambiaron mucho y la participación de la población seguía sin tener gran alcance a la hora de toma de

decisiones importantes. Al mismo tiempo, el grupo de profesionistas se consolidó y logró gobernar en el municipio durante este periodo.

A pesar de la unificación del grupo de profesionistas en torno a la presidencia municipal, los conflictos por el control de la representación de los bienes comunales persistieron. Dicho grupo emprendió una lucha por destituir al comunero Jesús Campanur de su cargo como representante, acusándolo de estar relacionado con el antiguo cacique, Jesús Toledo. En este contexto este grupo convocó, para desagrado de Jesús Campanur, a una nueva asamblea para la elección de un nuevo representante y aunque por un periodo de tiempo hubo dos representantes en la comunidad, Campanur finalmente dejó en cargo (Calderón, 2004: 254).

A pesar de que este último conflicto por el control de los bienes comunales había unificado al grupo, se comenzaron a notar diferencias entre algunos de sus integrantes. En 1986 fueron las últimas elecciones municipales antes de que el movimiento cardenista alcanzara a Cherán. El presidente municipal electo en aquella ocasión fue Octavio Ríos, a quien se descalificó durante la contienda interna del PRI por no haber nacido en la comunidad y no conocer las costumbres y tradiciones del pueblo (Calderón, 2004: 255).

Mientras, dentro de la comunidad el grupo de profesionistas se fraccionaba, a nivel nacional ocurrían otros rompimientos dentro de la esfera política. Después de la salida de Cuauhtémoc Cárdenas de las filas del PRI en 1987 y la posterior formación del Frente Democrático Nacional (FDN) con él a la cabeza, se presentó como candidato a elecciones por la presidencia de la república en 1988. En Cherán, como en muchos otros municipios, se creó un comité del FDN que participaría activamente en el proceso que a nivel nacional se atravesaba. Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo mucho apoyo de los habitantes de la sierra en parte por el mito creado alrededor que su padre y su relación con las comunidades indígenas. Cherán tampoco fue la excepción, la utilización de un discurso cardenista ayudó a legitimar ante el pueblo el movimiento.

Una vez pasadas las elecciones federales, la derrota de Cuauhtémoc Cárdenas a través de un proceso electoral fraudulento, desencadenó una serie de movilizaciones en el estado de Michoacán como la toma de presidencias municipales en gran parte del estado. Por su parte en Cherán, además de mantener tomada la presidencia municipal, se pidió la destitución del presidente municipal, Octavio Ríos, acusando a su administración de ejercer actos intimidatorios a miembros del comité del FDN. El 12 de enero de 1989, se ejerce un plebiscito para la elección de un presidente popular en el cual resulta electo Adalberto Muñoz Estrada. Al poco tiempo se solicita que Octavio Ríos deje su cargo, y para desagrado de los simpatizantes del FDN, se elige a Manuel Santa Clara como presidente municipal, por lo que la presidencia municipal continuó tomada por un año más y Adalberto continuó trabajando en una especie de gobierno paralelo (Calderón, 2004: 260).

En 1989, mismo año en el que se conforma ya de manera oficial el PRD, se organizan unas nuevas elecciones municipales en las que Adalberto resulta nuevamente electo para el cargo de presidente municipal. El gobierno de Adalberto se caracterizó por mantener una cercana relación con la población, además de que se negó a que programas sociales como Solidaridad entrara a la comunidad (Nelson, 2000: 215). Sin embargo, durante su gestión se construyó el Auditorio Municipal con presupuesto municipal, estatal y federal (Calderón, 2004: 262).

A la par, también se convoca a una asamblea comunal para la elección de los nuevos integrantes del Comisariado de Bienes Comunales, en la que Gregorio Uribe resulta electo como presidente. Durante esta nueva administración comunal se incentivaría nuevamente la producción del aserradero municipal y la planta resinera.

Durante el movimiento de 1988 con Cárdenas, en Cherán se adoptó un discurso político progresista que buscaba una mayor democratización de los espacios así como una ciudadanía más activa en los asuntos políticos de la comunidad. Se crearon imaginarios y utopías entre la población de lo que debía de ser un “buen

gobierno” en contraste con las viejas prácticas políticas que se habían experimentado en la comunidad, por ejemplo, durante el Toledismo: “the mobilizations and rise of the PRD in Cherán served not only to create a discursive space for the emergence of new political identities, but it fundamentally re-configured the discursive relationship between authorities, at various scales, and ‘citizens’—citizens defined both individually and collectively.” (Nelson, 2000: 190).

1.5 El desencanto

Conforme pasaron los años comenzó a percibirse una desilusión entre la población con sus autoridades, la promesa que la alternancia del PRI al PRD en el gobierno municipal poco a poco fue desmoronándose. Por un lado, la agitación y la enorme participación política que el movimiento de 1988 había provocado, paulatinamente fue menguando. Las mujeres que habían tenido un papel protagonista en el movimiento, no solamente porque cocinaron para la comunidad durante el tiempo que la presidencia estuvo tomada y por haber ahuyentado a unos militares, sino por su participación activa en las marchas y asambleas del pueblo, fueron desplazadas y poco a poco muchas de ellas volvieron a la vida que habían tenido antes del 1988, es decir, alejadas de la vida política local y nacional.

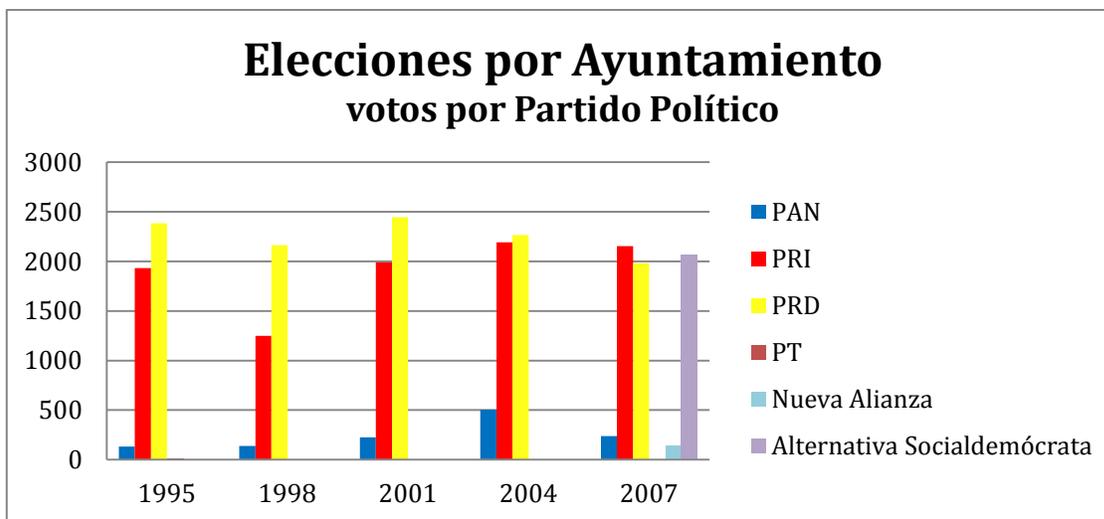
El nuevo partido y su forma de gobernar fueron adoptando viejas técnicas de clientelismo, y el ideal de transparencia quedó reducido a un informe anual de labores. La política que había caracterizado a la gestión de Adalberto Muñoz en cuanto a su negativa a recibir apoyos sociales como Solidaridad del gobierno federal fue desplazada, y en su lugar comenzó a construirse una relación más cercana con el Estado. Con el paso de los años las siguientes administraciones, todas ellas del PRD, se caracterizaron por legitimar su gobierno y ganar simpatizantes a través de la gestión de apoyos gubernamentales. Es decir, se construyó una especie de relación de complicidad entre la población local y sus autoridades; entre mayores fueran los apoyos obtenidos por la presidencia municipal, mejor sería vista su administración en la comunidad.

Esta dinámica trajo consigo el fortalecimiento de prácticas clientelares, además de que los presidentes municipales construyeron también una especie de personalización del poder, de manera que la mayoría de las decisiones importantes debían ser tomadas por ellos personalmente (Nelson, 2000: 214), y trajo consigo el surgimiento de un nuevo conflicto al interior del partido (PRD) que comenzó a pelear por el poder local y el acceso que éste implicaba a los proyectos:

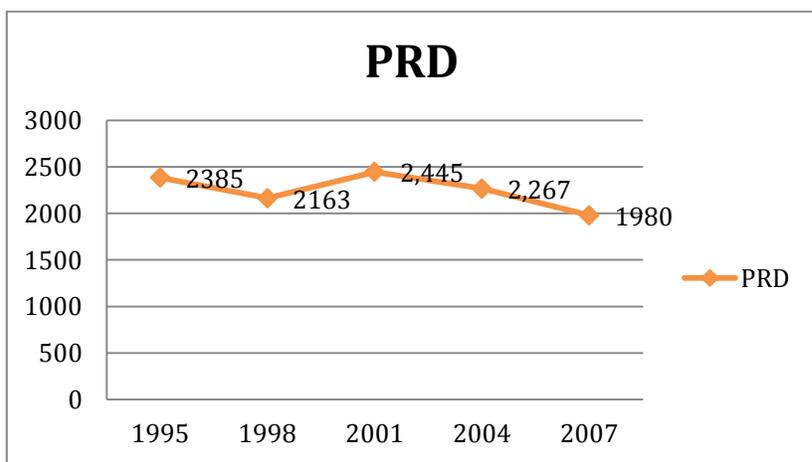
Upon my arrival in 1998, the PRD in Cherán was divided into two bitterly opposed factions. The leaders of these factions increasingly adopted the characteristics of traditional caciques or rural bosses: they used their administrative or elected positions to develop webs of patronage to support “their” people, and the battled each other for control over local political processes and elected offices (Nelson, 2000: 200).

No solamente fue la presidencia municipal disputada, sino también el Comisariado de Bienes Comunales. La razón para ello se debe a la relativa autonomía que sus líderes pueden tener con el uso de los recursos provenientes del Estado o dependencias gubernamentales. El CBC no estaba obligado a hacer un informe exhaustivo de su administración a pesar de manejar unas sumas considerables de dinero, por lo que continuó siendo el puesto más codiciado en la comunidad y el objeto de disputa entre varios líderes locales. En la mayoría de las ocasiones los presidentes municipales intervenían indirectamente en las elecciones del Comisariado para que algún allegado suyo ocupara el puesto y de esta manera manejar con disimulo los dos centros políticos locales, lo que a su vez contribuía en fortalecer el grupo político formado durante el movimiento de 1988.

Estas prácticas clientelares, y los diferentes casos de corrupción que protagonizaron algunas administraciones, fueron mermando no solamente la participación electoral de la población, sino que también en la vida cotidiana se construyó cierta apatía hacia los procesos políticos. Esto contribuyó al debilitamiento de la imagen del PRD y sus líderes dentro de la comunidad. Con el paso de los años, el PRI fue consiguiendo más simpatizantes en la esfera local. En las siguientes gráficas podemos ver el debacle en los votos que el PRD obtuvo durante a las elecciones municipales durante un poco más de diez años:



9



10

1.6 Fractura del PRD municipal

Después de una relativa calma durante la década de 1990, la división interna de PRD se hizo más visible hasta que, casi dos décadas más tarde, finalmente el partido se fracturó. El ascenso del PRD a la gubernatura de Michoacán en 2001, con Lázaro Cárdenas Batel, dio impulso a las administraciones municipales perredistas. En Cherán, municipio en el que el PRD venía gobernando desde hacía un década, se reforzó su relación con las instituciones estatales

⁹ Elaboración propia con datos del IFE e IEM
¹⁰ Elaboración propia con datos del IFE e IEM

constituyendo una red de relaciones clientelares, lo cual benefició a los líderes perredistas.

Un año antes de las elecciones internas del PRD se hicieron varias asambleas del partido en las que se invitó a gente influyente a participar y organizar las elecciones municipales del 2007, en las cuales también se elegiría al nuevo gobernador. De acuerdo con un informante, asistían todos los viejos líderes que habían participado en el movimiento de 1988 y que había ayudado a la formación y consolidación del PRD en la comunidad. Este grupo estaba conformado por Salvador Campanur, Gregorio Uribe, Adalberto Muñoz, Leopoldo Juárez y Froylán Velázquez, de todos ellos, el único que no asistió a las asambleas fue Salvador Campanur (ex presidente municipal)¹¹.

En estas reuniones los afiliados al partido hablaban de cómo enfrentar el periodo electoral que estaba próximo, haciendo llamados entre ellos a no dividir al partido para que éste volviera a ganar las elecciones para la presidencia municipal. Desde estas reuniones Leopoldo Juárez Urbina comenzó a perfilarse como precandidato; sin embargo, parte de los simpatizantes del partido y de su grupo de “compañeros de lucha” (como se llamaban entre ellos) no se mostraron muy de acuerdo con la idea de que un ex presidente volviera a contender por el puesto. En los intentos por convencerlo de desistir se le ofreció una candidatura a una diputación pero Juárez Urbina la rechazó tajantemente diciendo que “él lo que quería, era volver a ser presidente”¹²:

“Pongan a cualquier otro y se va a quemar”, decía, “pero a mí, yo nada tengo que perder, yo almuerzo, como, ceno y sueño política, si a mí me hablan a las tres de la mañana yo aquí estoy. Yo vivo para esto”, decía, “y yo ya estoy bien quemado, a mí qué más me van a sacar, ¿qué más? Nada más me van a sacar, díganme esto, díganme aquello, lo otro. Yo mira: a gusto. Pero si meten a otro, él sí tiene mucho que perder, yo ya no tengo nada que perder”¹³.

¹¹ Entrevista con Rogelio H., 22 de mayo de 2012.

¹² Entrevista con Rogelio H., 22 de mayo de 2012.

¹³ Dicho por Leopoldo Juárez en una asamblea del partido. Entrevista con Rogelio H., 22 de mayo de 2012.

El principal opositor de Leopoldo Juárez en la precandidatura fue Baltasar Gerónimo, el grupo se dividió entre quienes apoyaban la precandidatura del primero, y aquellos que buscaban la participación de nuevos integrantes del partido y que aún no habían ocupado algún cargo oficial dentro del municipio. Después de una disputa con Leopoldo Juárez, Cristóbal Servín (presidente municipal en el periodo de 2005-2007), decidió apoyar a Antonio Tehandón, precandidato del barrio primero, que hasta entonces no había figurado como uno de los favoritos para la candidatura del partido. Durante esta etapa, Leopoldo Juárez recurrió a una nueva estrategia de campaña en la que hizo acusaciones directas de corrupción hacia el entonces presidente y los demás precandidatos del PRD. En una ocasión se celebraba un desfile cívico por las calles de Cherán, Cristóbal Servín fue agredido por los simpatizantes de Juárez Urbina, que además de lanzarle insultos también le arrojaron jitomates.

Finalmente el día de las elecciones, Antonio Tehandón resultó ganador de la candidatura a la presidencia y Leopoldo Juárez como candidato a síndico; los resultados de la elección interna sorprendieron a todos. Leopoldo rechazó estos resultados acusando al PRD de irregularidades en su contienda interna. Hubo manifestaciones en el pueblo organizadas por sus simpatizantes en las que rechazaba y acusaba de fraudulentas las elecciones internas del PRD, hasta el punto en que hubo un enfrentamiento directo y violento con sus opositores. De manera informal, y como estrategia para apaciguarlo, se le propuso nuevamente a Leopoldo Juárez la candidatura a una diputación en el estado, pero éste rechazó la propuesta y se alió con el partido Alternativa Socialdemócrata¹⁴. Baltasar Gerónimo también rechazó los resultados y de igual manera decidió separarse del PRD y participar como candidato del Partido del Trabajo. En las elecciones municipales los simpatizantes del PRD se dividieron en tres grupos de acuerdo al candidato: Antonio Tehandón (PRD), Leopoldo Juárez (Alternativa Socialdemócrata) y Baltasar Gerónimo (PT).

¹⁴ Entrevista con Rogelio H., 22 de mayo de 2012.

A pesar que Leopoldo Juárez Urbina resultó ganador en la comunidad de Cherán, el PRI ganó las elecciones municipales por el apoyo de las tenencias de Santa Cruz Tanaco y Rancho Casimiro Leco. Es importante señalar que el candidato a síndico del PRI era originario de Santa Cruz Tanaco, que colocó al partido con una considerable ventaja respecto al candidato Leopoldo Juárez, además de que éste no hizo una campaña electoral seria en dicha tenencia y dirigió toda su concentración a Cherán. Una vez realizadas las elecciones, la cercana relación de Roberto Bautista con la tenencia de Tanaco, que para entonces ya tenía un historial conflictivo con la comunidad, fue utilizada por sus adversarios para provocar el rechazo y la suspicacia de los habitantes de Cherán hacia su presidente.

Con el argumento de un supuesto fraude electoral, Leopoldo Juárez y un grupo de sus simpatizantes tomaron la presidencia el 1 de enero de 2008, día en que Roberto Bautista tomó posesión de su cargo como presidente municipal; sin embargo, esta acción no encontró mucho eco en la población y las instalaciones se liberaron a los pocos días, pero se emprendieron otras acciones de desprestigio contra el presidente municipal, especialmente a través de panfletos. Otro de los reclamos al presidente de los cuales se valió Leopoldo Juárez para buscar la simpatía de la población, fue el tema de la inseguridad y el saqueo ilegal de madera en los cerros de la comunidad.

Fue hasta finales de marzo que la situación se tornó más crítica, después de dos muertes no aclaradas en las cuales supuestamente tenía que ver la policía municipal. En ambos casos se corrió la sospecha de que el presidente estaba implicado, por lo tanto la simpatía de la población hacia Roberto Bautista se redujo cada vez más. El movimiento opositor, liderado por Leopoldo Juárez, aprovechó el descontento de la población y volvió a tomar la presidencia el 4 de abril de 2008. Las razones que justificaban dicha acción eran las siguientes:

SEGUIREMOS EN EL PLANTON PARA:

- Detener la constante ola de delincuencia: Destrozo del bosque por tala montes de Tanaco y rancho Casimiro Leco, robo de vacas, robo de vehículos, crecimiento del narcomenudeo en la población; principalmente en las escuelas.
- Evitar el despilfarro del presupuesto del pueblo por un irresponsable e inepto; por un borracho consuetudinario y empedernido. Los salarios que se asignaron quienes se decían nuestras autoridades es un claro ejemplo de lo que estamos denunciando y, si a esto le agregamos el contralor municipal EXTRAÑO de Uruapan, los empleos dados a familiares cercanos de los funcionarios del Ayuntamiento, la falta de pago por retiro a exempleados municipales, el descuido a la atención esmerada a la ciudadanía en general y a la prestación de los servicios de agua potable, recolección de basura, seguridad pública y crecimiento de la violencia y delincuencia. etc.
- Exigir el esclarecimiento del homicidio del **Sr. Jorge Romero Mateo**; esposo de la trabajadora en el DIF municipal y castigo a los policías que asesinaron al **joven Mariano Ramos Tapia**, estudiante de bachillerato (Boletín, 15 de abril de 2008).

La policía municipal dejó de trabajar dentro de la comunidad desde la toma de la presidencia y por casi todo el resto del año. El 8 de mayo mientras trabajaba en su oficina, Leopoldo Juárez Urbina fue levantado por un grupo armado. Inmediatamente se presenta una intensa movilización por parte de la población encabezada por miembros del grupo que mantenían la presidencia municipal tomada y se responsabiliza al presidente municipal, Roberto Bautista Chapina, como el autor intelectual de este hecho. Trabajadores de la presidencia municipal tuvieron que huir de la comunidad por amenazas en su contra, al mismo tiempo que se enviaban a la comunidad elementos de seguridad pública para localizar al desaparecido.

El pasado jueves se informó sobre la desaparición de Juárez Urbina, también ex candidato a la Presidencia Municipal por el Partido Alternativa Socialdemócrata, lo cual causó la movilización de sus seguidores, quienes lanzaron amenazas y secuestraron el municipio, por lo que inmediatamente se inició la búsqueda del desaparecido utilizando tres helicópteros y el traslado de 600 elementos de la fuerza pública para resguardar el orden y coadyuvar su localización¹⁵.

Seguidores de Juárez Urbina retuvieron a Sergio Bautista Chapina, hermano del presidente municipal y a Froylán Chávez, primo del síndico. Esta acción tuvo otra

¹⁵ Redacción, (mayo 10, 2008). Hallan muerto a opositor al edil de Cherán. *Cambio de Michoacán*.

consecuencia; los habitantes de Tanaco, comunidad de la cual era originario del síndico municipal, mostraron su molestia porque uno de sus habitantes fuera retenido y comenzaron a amedrentar a pobladores de Cherán que acudieron al pueblo, en especial a los profesores de primaria.

Al día siguiente de su desaparición, Leopoldo Juárez fue encontrado sin vida en la carretera que conecta Aranza con Cheranatzicurín. El velorio fue hecho en la pérgola municipal y el sepelio fue impresionante por la cantidad de gente que acudió a expresar su solidaridad. Así mismo, las personas retenidas fueron liberadas. Se eligió una comisión que haría la entrega de estas personas a miembros de la policía estatal; sin embargo, al momento de hacerlo fueron agredidos físicamente por estos, cuestión que molestó aún más a los pobladores de Cherán y comenzaron los recelos hacia el Gobernador del Estado por su falta de compromiso hacia la resolución pacífica del conflicto. La tensión era tal que el mismo gobierno estatal recomendó al presidente municipal salir de la comunidad para evitar una agresión.

El gobierno del estado quiere subrayar que desde el momento en que se suscitó el conflicto, se ha invitado al presidente municipal Roberto Bautista Chapina, a que de manera precautoria él y su familia salgan del municipio, resguardados por la policía estatal, a fin de asegurar su integridad personal y para que se distense el complicado ambiente de inseguridad que ahí se vive¹⁶.

En este punto es necesario hacer un paréntesis para hablar de lo que ocurrió con el Comisariado de Bienes Comunales y el gobierno paralelo que se conformó en la comunidad antes de la muerte de Juárez Urbina. Después de su sorpresiva derrota en las elecciones, Leopoldo aprovechó que el periodo del Comisariado terminaba en abril y propuso a uno de sus seguidores como jefe de la autoridad comunal, de esta forma manejaría indirectamente un organismo que le conferiría poder. Se convocó a la Asamblea General para la elección del nuevo grupo que representaría el Comisariado donde el ex candidato propuso a Javier Gembe como su próximo representante, cargo con el que resultó electo.

¹⁶ Redacción, (mayo 10, 2008). Hallan muerto a opositor al edil de Cherán. *Cambio de Michoacán*.

...ya estaba el movimiento ¿no?, pero ellos ya lo tenían planeado, de hecho ese era uno de los amarres desde mucho antes de que perdiera Leopo, porque ellos pensaban que iba a ganar Leopo, entonces el comisariado ellos ya tenían a quién se lo iban a dar y ese amarre de que fuera Javier¹⁷.

A partir de ese momento, el Comisariado de bienes Comunales funge como el contrapoder de la presidencia municipal. Al inicio de la gestión de Javier Gembe como presidente del Comisariado de Bienes Comunales, el gobierno estatal les otorgó algunos proyectos que suponían un apoyo económico, y que de manera extraoficial significaban un convenio con el gobierno del estado para reducir el movimiento. Meses después el plantón que se mantenía en la entrada de la presidencia municipal se retiró; sin embargo, Roberto Bautista no volvió a trabajar en el edificio y las oficinas del ayuntamiento quedaron en la Casa de la Cultura hasta el final de su periodo.

El resto del periodo de Roberto Bautista como presidente municipal la situación se estabilizó dentro de la comunidad. Aunque una gran parte de la población consideraba ilegítima su administración, ésta logró sobrellevarlo hasta casi el final de su periodo.

¹⁷ Entrevista con Rogelio H., 22 de mayo de 2012.

II. EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DEL BOSQUE Y LA BÚSQUEDA DE SUS DESAPARECIDOS

Para lograr entender el proceso en el que los habitantes de Cherán deciden modificar la estructura de su gobierno es necesario no olvidar el contexto político que se desarrollaba dentro de la comunidad y la situación nacional. Tanto el clima de violencia e ingobernabilidad que dominaban en la región, como los recurrentes conflictos internos relacionados con la administración del bosque pueden explicar el surgimiento de un movimiento como el de Cherán. Si bien el contexto externo no lo puede explicar por sí mismo, aporta información que ayuda a entender la coyuntura en la que se desarrolló todo. En contraparte, tampoco es posible explicar un movimiento de este tipo con una mirada de la comunidad aislada y sin contacto con el exterior asumiendo que las causas únicamente surgieron dentro de ésta. Al contrario, en este trabajo lo que se intenta explicar es la imbricación de causalidades tanto internas como externas a la comunidad.

Una vez explicado el complicado desarrollo de la política local en Cherán, en el primer apartado de este capítulo intentaré exponer la situación que la región atravesó en los meses anteriores al levantamiento, concentrándome en el tema de la inseguridad y el incremento en la tala clandestina. Después de esto se detallarán los primeros indicios que apuntan a una organización local previa al 15 de abril, y el desarrollo del movimiento y como su organización interna, así como

la lucha legal que emprendieron por el reconocimiento de su derecho de elegir a sus autoridades bajo los usos y costumbres de la comunidad.

El objetivo de este apartado, es mostrar la fuerte interrelación entre el alza de delitos cometidos por el crimen organizado dentro de la comunidad, el incremento desmesurado de la tala clandestina en el territorio de Cherán, y el faccionalismo local (que se relató en el capítulo anterior), entre las causas del movimiento de 2011 y la posterior formación del Gobierno Comunal.

2.1 La comunidad después del conflicto 2007-2008

Después de la puesta en marcha de la estrategia federal para erradicar el narcotráfico en el país, los índices de violencia se incrementaron alarmantemente. La meseta no estuvo aislada de esto. A la par del tráfico de narcóticos, el crimen organizado se introdujo en nuevas esferas comerciales, como el comercio del aguacate, el tráfico de recursos forestales y el cobro de piso. Los secuestros y desapariciones también tuvieron un alza considerable en la región. En el caso de Cherán, la repercusión del crimen organizado fue palpable en los años siguientes al conflicto de 2007-2008.

La “lucha contra el crimen organizado” fue emprendida a los pocos días de la toma de posesión de Felipe Calderón como presidente de la república en diciembre de 2006; se inició con un operativo en Michoacán, específicamente en la zona de la Tierra Caliente, región que desde hace tiempo ha sido estigmatizada como punto estratégico para el tráfico de drogas (Maldonado, 2010). Con este operativo se inauguraba toda una política de seguridad encaminada a erradicar los grupos de narcotráfico y con ello la violencia que éstos ejercían, con el paso del tiempo esta estrategia sería puesta en práctica en todo el territorio nacional, especialmente en las zonas del norte del país.

Para dar una imagen general de la magnitud de dicho operativo, éste arrancó con 5 mil elementos, de los cuales 4 mil 260 formaban parte del Ejército, además de

tecnología avanzada como: 17 aeronaves de ala fija, 29 aeronaves de ala rotativa, 19 binomios canófilos y 246 vehículos terrestres; “este contingente realizará actividades de reconocimiento aéreo, erradicación de plantíos ilícitos y establecimiento de puestos de control para el acotamiento de las actividades de tráfico de enervantes en 16 regiones catalogadas como de alta incidencia del estado de Michoacán”¹⁸. Por su parte en este operativo de incluyeron a mil 400 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, de los cuales “900 elementos son de Fuerzas Federales de Apoyo; 300 elementos de seguridad regional de la Policía Federal preventiva; 10 unidades caninas; además de 220 elementos de Unidades de Inteligencia y Operación de la Agencia Federal de Investigación”¹⁹. Es de hacer notar que el Ejército conformó más de la mitad de los elementos que participaron en el arranque del operativo.

A los pocos días de comenzado el operativo se logró la detención de 13 presuntos narcotraficantes y el desmantelamiento de un narcolaboratorio cerca de la comunidad de Cherán ²⁰. Además, durante los días anteriores a la puesta en marcha del operativo, el 5 de diciembre de 2006 se incautó en el puerto de Lázaro Cárdenas un cargamento de más de 19 toneladas de pseudoefrina proveniente de China²¹. La cantidad incautada da una muestra superficial de la producción de narcóticos en el país.

Michoacán ha sido desde entonces foco de atención en la política de seguridad del gobierno federal. Los cárteles del narcotráfico que operaban en la región comenzaron a tener un papel más activo en la vida cotidiana de los habitantes de las distintas zonas del estado. En septiembre de 2006 el cártel de *La Familia Michoacana* hace oficial su aparición con una escalofriante escena: en una

¹⁸ Fragmento del discurso del entonces secretario por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional Guillermo Galván Galván durante el anuncio de la Operación Conjunta Michoacán. Tomado del portal de la presidencia del sexenio de Felipe Calderón.

¹⁹ Fragmento del discurso del secretario Genaro García Luna por parte de la Secretaría de Seguridad Pública durante el anuncio de la Operación Conjunta Michoacán. Tomado del portal de la presidencia del sexenio de Felipe Calderón.

²⁰ Jiménez, S. J. (diciembre 11, 2006). Arranca operativo en Michoacán; detienen a 13. *El Universal*.

²¹ García, G. c. (marzo 23, 2007). La Operación Dragón pone al descubierto red de narcos y traficantes de personas. *La Jornada*.

discoteca en la ciudad de Uruapan lanzaron varias cabezas de sus enemigos en la pista de baile, con esto rompieron sus relaciones con el cártel de *Los Zetas*. *La Familia Michoacana* buscaba, entre otras cosas, “una reivindicación regional de la Tierra Caliente michoacana”, además de formar su bastión en esa zona, por lo que el sur de Michoacán estuvo en los primeros objetivos a controlar. Michoacán tiene una larga historia en el siglo pasado en lo que refiere a proyectos federales en conjunto con estrategias de militarización, en especial en la zona de la tierra caliente (Maldonado, 2010).

Por otro lado, como estrategia anticrimen se permitió la salida del ejército de sus cuarteles, lo que provocó un alza en las denuncias por parte de la población civil acusándolos de violaciones a los derechos humanos. No solamente estas violaciones a los derechos humanos eran practicadas por agentes gubernamentales, sino también se sumaba a los continuos y cada vez más cotidianos abusos y crímenes cometidos por el crimen organizado a la sociedad civil. La evidente incapacidad por el Estado para castigar el creciente número de delitos, ayudó a la conformación de un espacio abierto para la proliferación de grupos especializados en prácticas ilegales y el fortalecimiento de los ya existentes.

Una vez impuesta la política de seguridad de Felipe Calderón hubo una considerable alza en el número homicidios cometidos en el país, y de la violencia en general. Por ejemplo, en Michoacán se dio por primera vez un ataque directo del crimen organizado a la población civil. El 15 de septiembre de 2008, mientras se celebraba el aniversario del grito de la independencia, se lanzaron dos granadas de fragmentación a las personas que festejaban en el centro histórico de Morelia dejando ocho muertos y más de 100 heridos. Este hecho mostró a la población civil su vulnerabilidad en medio de una lucha que el gobierno federal había emprendido y que al menos hasta entonces, no dejaba claro si la estrategia contra el crimen organizado funcionaba; al contrario, era notorio un recrudecimiento de la violencia en todo el país.

En diciembre de 2010 hubo un intenso enfrentamiento entre policías federales y miembros del cártel de *La Familia Michoacana* en un operativo que buscaba detener al líder de la organización. Un día después del operativo inicial, el 9 de diciembre Morelia quedó semi paralizada, y municipios de la zona de la tierra caliente fueron testigos del poder de este grupo contra el Estado. En estos enfrentamientos se presumió que fue abatido el líder del cártel, Nazario Moreno conocido como *El Chayo* versión que fue refutada al abatirlo el 9 de marzo de 2014 en la zona de la tierra caliente michoacana por elementos del ejército²².

La ola de violencia llegó a la meseta purépecha, pero en este caso el abuso por parte de las bandas criminales no solamente incluyó las prácticas ilegales de cobro de piso, extorsiones y desapariciones, también se infiltró en un campo que desde hacía décadas había sido descuidado por el gobierno: la tala clandestina del bosque. Al analizar este problema se debe tener cuidado de no simplificarlo justificando este incremento únicamente por la incursión del crimen organizado en la región, el rezago económico de muchas comunidades y por ende de muchos de sus habitantes también juega un papel crucial en este proceso.

Comunidades que han destacado por dedicarse mayormente a la extracción de madera de su bosque y de bosques de comunidades vecinas, se caracterizan por tener una alto índice de pobreza. Las pocas oportunidades de empleo y de una remuneración constante y suficiente para cubrir sus necesidades básicas, han llevado a muchos pobladores a buscar alternativas que no necesariamente están acorde a la ley. En las últimas décadas han proliferado aserraderos particulares en la región que demandan constantemente madera.

La gran extensión del territorio de Cherán, en su mayoría boscoso, ha sido la razón por la que su explotación ha sido un atractivo para las empresas madereras y pequeños aserraderos familiares que han provocado enfrentamientos entre comuneros. Desde hace algunos años Cherán, así como otras comunidades, hicieron llegar en repetidas ocasiones al Gobierno del Estado solicitudes en las

²² Redacción. (marzo 9, 2014). Confirman que hombre abatido en Apatzingán es Nazario Moreno, 'El Chayo'. *La Jornada*.

que pedían ayuda para frenar la creciente tala clandestina y el cambio de uso de suelo, que principalmente es destinado a la plantación de aguacate. Finalmente las solicitudes no fueron atendidas en su momento y permitieron que el descontento creciera entre los afectados y las instituciones gubernamentales.

A poco tiempo del levantamiento de Cherán, la Secretaría de los Pueblos Indígenas tuvo que admitir que había al menos 13 comunidades con los mismos problemas de tala clandestina: “poblados como Tingambato, Nahuatzen, Paracho y La Cañada de los 11 Pueblos figuran entre los ‘focos rojos’”²³. Desde el 2010 la meseta purépecha figuraba ya en la lista junto con el oriente del estado, de acuerdo con Alejandro Méndez López, entonces director de la Comisión Forestal del Estado, quien además llamó la atención por el creciente cambio de uso de suelo para la plantación de aguacate: “subrayó la necesidad de atajar lo más pronto posible el cambio de uso de suelo que se hace de partes boscosas para ubicar áreas aguacateras; ‘este es un fenómeno doble, porque se provocan incendios y a veces la madera que sobrevive no se logra comercializar y es enterrada en barrancas’”²⁴.

Michoacán es el principal productor de aguacate del país y que México es el mayor exportador del mundo de este fruto, por lo que grandes extensiones de tierra en el estado están destinadas al monocultivo de este fruto.

De acuerdo con información de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la superficie destinada a la producción de aguacate en este estado pasó de 31 mil hectáreas en 1980 a más de 106 mil hectáreas en 2009, en las que se proyecta obtener un millón 200 mil toneladas de este cultivo. Según la misma fuente, la superficie actualmente destinada a la producción del fruto en el estado es 342 por ciento mayor a la que había en 1980 (Grenpeace, México).

Las grandes ganancias monetarias que su cultivo y comercialización producen, llevaron a que las extensiones de tierra destinadas a este cultivo se expandieran y

²³ SUN. (mayo 11, 2011). Los indígenas de Cherán no son los únicos michoacanos que defienden sus bosques. *Cambio de Michoacán*.

²⁴ Ponce, S. (enero 25, 2010). Oriente y Meseta Purépecha, zonas de mayor tala en Michoacán. *Cambio de Michoacán*.

poco a poco comenzaran a ganar terreno en la meseta purépecha. Hasta la fecha 31 municipios del estado son productores de aguacate (SAGARPA, 2015).

Un estudio realizado por el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM, en los municipios de Charapan, Cherán, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo San Juan Parangaricutiro, Paracho, Peribán, Tancítaro, Tingambato, Uruapan y Ziracuaretiro muestra cómo se perdieron 20 mil 32 hectáreas de bosques entre 1976 y 2005. Y sólo de 2000 al 2005 esta pérdida se aceleró y adquirió un ritmo de 509 hectáreas por año (Greenpeace, México).

A pesar de que la plantación de huertas de aguacate es la principal causa de deforestación y cambio de uso de suelo en la región purépecha, otro papel lo juegan los aserraderos particulares y los talleres artesanales que necesitan un flujo constante de madera. Además, las empresas empacadoras también dependen de este recurso forestal para el empaque y posterior traslado y exportación de los productos agrícolas.

Muchos de los grupos madereros que se encargan de la extracción de los recursos forestales pertenecen a comunidades vecinas; por ejemplo, los habitantes de la comunidad de Capacuaro han sido señalados en múltiples ocasiones de ser los responsables de la deforestación de la región. Desde hace algunos años también se ha acusado de que dichos grupos están coludidos con el crimen organizado y reciben su protección a cambio de que la madera extraída fuese vendida a miembros de su propia red de empresas madereras. Esta puede ser una razón por la que se dio un incremento tan importante en la explotación del bosque.

Durante el encuentro del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre la devastación ambiental y derechos de los pueblos, celebrado en Cherán el 9, 10 y 11 de noviembre de 2011, se mencionó que una de las empresas a las cuales era vendida la madera extraída ilegalmente de Cherán era la papelera Kimberly Clark. Otra de las hipótesis es que las empresas aguacateras del estado necesitan un ingreso constante de madera para el empaque del aguacate destinado a la exportación. La economía aguacatera ha sido “criminalizada” por parte de grupos armados que han infiltrado sus espacios a cambio de grandes rentas extraídas de la extorsión, secuestro, desposesión, etc.

A la par de la proliferación de grupos encargados de la explotación maderera de la región, se comenzó a hacer notar el crecimiento del narcomenudeo y la violencia que el narcotráfico trae consigo. En 12 de julio de 2010 en un operativo contra la tala clandestina a petición de autoridades de Cherán, representantes de la Profepa, PGJ y la SSP detuvieron a nueve talamontes en la comunidad, en el momento en que estos eran trasladados fueron agredidos a balazos por compañeros de los detenidos. Como medida de presión, habitantes de la comunidad de Capacuaro bloquearon la carretera, y al mismo tiempo se colocó otro bloqueo carretero a la altura del poblado de Rancho Morelos, exigiendo la liberación de los detenidos que procedían de dichas comunidades, así como del mismo Cherán y Santa Cruz Tanaco²⁵. A estas mismas comunidades se les hizo responsables de la devastación del bosque de Cherán en los años previos al 2011, haciendo mucho más ríspida la relación intercomunitaria.

No solamente Cherán tuvo conflictos con sus vecinos por la tala clandestina, otras comunidades de la región se han visto envueltas en disputas intercomunitarias: Capacuaro, Urapicho, Tanaco y Comachuen son conocidos en la región por los conflictos que han desatado por la explotación del bosque en terrenos de sus comunidades vecinas.

En la meseta purépecha desde el 2010 se pusieron denuncias contra la tala clandestina que en los últimos años había ido creciendo de manera gradual hasta tomar dimensiones alarmantes. El discurso que predominó entonces por parte del gobierno del estado y de sus instituciones, y que durante los primeros meses del movimiento de Cherán también fue utilizado, fue minimizar la situación argumentando que se trataba de conflictos entre comunidades por los recursos naturales y no por el crimen organizado. Los representantes del movimiento de Cherán dijeron en reiteradas ocasiones que su enemigo no eran los pequeños grupos de madereros de las comunidades vecinas, sino que su lucha consistía en repeler al crimen organizado, aunque extraoficialmente dentro de la comunidad se

²⁵ Esquema, A. (julio 22, 2010). Tensión en la Meseta Purépecha por detención de talamontes. *Cambio de Michoacán*.

creó una imagen estigmatizada de todo aquel poblador de alguna de las comunidades señaladas.

El conflicto de esta comunidad purépecha no es con los talamontes de las comunidades cercanas como afirman funcionarios del gobierno estatal, sino contra los grupos de narcotráfico y de poderosos que patrocinan la deforestación y el despojo de los recursos naturales²⁶.

En medio de este problema forestal que azotaba a toda la región se desarrolla el movimiento de Cherán. El gobierno del estado, en ese momento con Leonel Godoy como gobernador, además de no mostrar mucho interés por resolver el conflicto forestal de la meseta purépecha tampoco se interesó por combatir la inseguridad que poco a poco empezaba a crecer en la región.

En esta etapa se nota una imbricación de factores que provocaron el estallido y la posterior formación del Gobierno Comunal de Cherán. Por una parte, como vimos en el capítulo anterior, los conflictos intracomunales por el control del bosque y demás recursos naturales que el territorio de Cherán posee han sido hasta cierto punto constantes en su historia política. Además, en todos estos conflictos ha habido factores externos, como políticas gubernamentales implementadas por el Gobierno Federal, que han contribuido en la formación de facciones dentro de la comunidad así como ha prolongado conflictos intercomunitarios, por ejemplo, el tema de los linderos.

Además, la región purépecha es la zona en el estado que concentra el mayor número de conflictos agrarios que no necesariamente tiene como causa la explotación forestal, sino también la búsqueda de nuevas zonas de cultivo. En total, de las 62 comunidades que comprende el territorio indígena solo 22 no enfrentan en este momento un juicio agrario, a diferencia de las 40 restantes²⁷.

En este mismo sentido, desde la puesta en práctica de la llamada “guerra contra narcotráfico” el recrudecimiento de la violencia en el estado y en la región, así

²⁶ Turati, M., & Castellanos, F. (julio 22, 2012). Rebelión contra la mafia michoacana. *Revista Proceso* (1864), 31.

²⁷ Vázquez, P. M. (agosto 9, 2013). Inseguridad agrava disputas entre indígenas de Michoacán. *Cambio de Michoacán*.

como la colusión entre el crimen organizado y los talamontes escalaron el problema a un nivel alarmante. Los pobladores de Cherán no solamente no podían entrar al bosque, sino que además con el tiempo tampoco pudieron labrar sus tierras y llevar su ganado a zonas cercanas en la que estos grupos circulaban. Después no fue solo eso, los robos y amenazas se hicieron más frecuentes y se llegó al punto en el que los campesinos, ganaderos, resineros etc., ya no pudieron hacer su trabajo en el campo y el bosque.

Como vimos en el último apartado del capítulo anterior, hubo gente de Cherán involucrada que dio entrada y permitió que estos grupos entraran al territorio sin algún tipo de consecuencia legal. No solamente las autoridades encargadas de vigilar y cuidar los recursos no cumplieron su responsabilidad, además de presuntos acuerdos entre éstas y grupos de talamontes, sino también la población asumió un papel pasivo ante la deforestación de sus bosques. Y no solo eso, muchos pobladores vendieron deliberadamente las fracciones de bosque que sus propiedades contenían, dando pauta a la entrada de grupos ajenos a la comunidad para explotar su bosque. Las pequeñas brigadas de campesinos que lograron organizarse poco a poco fueron repelidos, en parte esto también se debió a la utilización de armas de grueso calibre con que los grupos de talamontes contaban y a la falta de apoyo de la comunidad en general.

Además, no sólo existían diferencias dentro de la comunidad entre el ayuntamiento y el CBC, sino que dentro del grupo de personas a las que el Comisariado representa hubo discrepancias. Durante el trabajo de campo pude darme cuenta, a través de entrevistas con resineros, del distanciamiento de este sector con el CBC. El aserradero comunal por otro lado, a causa de las malas administraciones fue abandonado y paulatinamente desmantelado por los mismos habitantes, dejó de funcionar por años. Fue hasta la entrada en funciones del Gobierno Comunal, y con ayuda de proyectos logrados a través de las instituciones, que se logró volver a poner en marcha.

Además de explicar qué ocurre en Cherán en lo que respecta al bosque en los años siguientes al asesinato de después de Leopoldo Juárez, también hace falta hacer un esbozo en lo que refiere a la participación política de los pobladores.

Pasados los meses después del asesinato del líder Leopoldo Juárez, y con dos “gobiernos” enfrentados y luchando dentro del ámbito político que les correspondía: el Ayuntamiento municipal y el Comisariado de bienes comunales, la población se enfrentaba a un nuevo problema, debía posicionarse dentro de este conflicto y mostrar su respaldo a uno de estos dos grupos políticos que se acababan de formar. En consecuencia la población de Cherán se encontró en medio de dos trincheras y comenzó a forjarse un descontento con ambas administraciones que desembocó en una indiferencia a la vida política de la comunidad.

A esta etapa se refirieron la mayoría de mis informantes como el momento en que la población perdió su unidad y dio entrada a que grupos criminales pudieran infiltrarse en la vida cotidiana del pueblo, al mismo tiempo que se daba cabida a que la tala clandestina perpetrada por personas de los pueblos vecinos creciera drásticamente y de una forma alarmante.

Meses antes de que el conflicto estallara en Cherán la violencia en el estado comenzaba a incrementarse. El 10 de febrero de 2011 fueron levantadas tres personas en la comunidad, dos de ellas formaban parte del Comisariado de Bienes Comunales de Cherán: Armando Jerónimo Rafael y Rafael García Ávila, y el comunero Jesús Macías Hernández. Dos meses antes, en diciembre de 2010, después de un intento fallido un grupo de hombres armados secuestraron a un comerciante en la plaza municipal, que después de haber pagado el rescate regresó con vida a la comunidad. En este acontecimiento, a decir de los testigos, hubo colaboración y complicidad de los policías municipales.

2.2 El Movimiento por la defensa del bosque

En los apartados anteriores se ha dado una imagen general de lo que ocurría en la región purépecha y en el estado en el periodo anterior al levantamiento en abril de 2011. En este apartado me concentraré en tratar de dibujar lo que ocurría dentro de la comunidad, y retomando el capítulo anterior, relatar el proceso que la comunidad atravesó después del conflicto de 2008 en el que se dio una reconfiguración política en su interior.

Una mañana mientras una señora salía de su casa para empezar las labores del día, pasó una camioneta cargada de madera manejada por unos jóvenes, cuando estuvieron frente a ella le gritaron “¡a su salud señora!” y se empinaron una cerveza. Esta misma señora sería una de las organizadoras de un plan para tratar de detener la tala del bosque. No solamente los comerciantes y los representantes del Comisariado de Bienes Comunales corrían peligro y enfrentaban la inseguridad, los campesinos y demás trabajadores que se mantenían del bosque, fueron los más afectados por la intromisión de estos grupos armados dedicados a la deforestación. Los robos de herramientas, el destrozo de milpas y hasta la apropiación de propiedades fueron algunas las cosas de las que fueron víctimas, además claro, de la intimidación cotidiana en las calles de la comunidad.

La mañana antes del 15 de abril amanecieron unos volantes tirados en las calles que rezaban: “Organiza tu familia, has algo por tu comunidad. Vamos a detener a estos que matan la vida [en referencia a los talamontes]”, los volantes quedaron en el piso sin que nadie se atreviera a levantarlos²⁸. La madrugada de un viernes un grupo de señoras y jóvenes, vecinos de la capilla del Calvario, intentaron detener varios camiones cargados de madera. Al momento de intentar bloquear el paso a los camiones de madera éstos se resistieron y lejos de disminuir la velocidad aceleraron intentando arrollarlos, no se tardó mucho en que sacaran a relucir sus armas y dispararan; como respuesta, alguno de los vecinos sacó de su casa unos *cuetes* que encendieron y dirigieron contra los intrusos, esta fue la principal arma que se utilizó como defensa. Esto desató un enfrentamiento entre

²⁸ Entrevista con Ana A., 30 de septiembre de 2012.

los comuneros y los talamontes. En este lugar se logró detener algunos camiones, otros más que intentaron escapar, fueron detenidos dentro del pueblo y posteriormente incendiados. Algunas camionetas, ayudadas por la policía municipal, escaparon por otras rutas. Otros más, alertados por sus compañeros, escaparon por el campo. Don Jesús, testigo del enfrentamiento, hizo la observación de la rapidez con la que estas personas salieron del pueblo. Para él, estas personas conocían tan bien el terreno de Cherán, que el día del levantamiento no tuvieron problema para encontrar un camino que los sacara del territorio sin tener que atravesar la zona urbana²⁹.

Ante un nuevo e inminente ataque se propuso el bloqueo de las entradas principales impidiendo el paso a toda persona ajena a la comunidad, al mismo tiempo se organizaron las primeras guardias nocturnas que se encargarían de vigilar a los retenidos. Los primeros días la organización se construyó desde la misma población y los roles se diferenciaron de acuerdo al género; mientras los hombres cuidaban las entradas a la comunidad, hacían guardias para cuidar a los prisioneros o construían las barricadas con árboles caídos y costales de arena, las mujeres se encargaron de la alimentación de los cinco prisioneros: *“ese mismo día la gente empezó a llevar comida al Calvario. Todos los de por aquí nos concentrábamos en el Calvario³⁰: ‘ahora ésta calle va a hacer de comer, esta otra de cenar...’³¹.*

Las mujeres tuvieron la iniciativa de bloquear los principales accesos de la comunidad y al menos en una de las entradas fueron ellas quienes colocaron las primeras piedras para impedir el paso de automóviles. Más tarde, en una asamblea mientras se discutía lo que había ocurrido, se propuso también bloquear todas las calles, pues había amenazas de que habría un intento nocturno de rescatar a los cinco talamontes. Se pidió ayuda a la zona militar con sede en Zamora y estos respondieron que solo actuarían si se les presentaba un

²⁹ Entrevista con Don José, 23 de octubre de 2012.

³⁰ Se refiere a los vecinos de la capilla ubicada al este de la comunidad y en una de las salidas del pueblo hacia el campo.

³¹ Entrevista con Guadalupe R., 17 de agosto de 2012.

documento firmado por el presidente municipal pidiendo su intervención: “¿cómo se los íbamos a dar si él estaba con ellos, con los malos?”³².

El siguiente intento de rescate, que logró esquivar las barricadas, se dio el sábado a medio día por un hombre a quien los pobladores identificaron como el líder de la organización criminal que protegía a los talamontes y cuyo hijo presuntamente había sido herido por uno de los cuetes en el enfrentamiento del día anterior. A pesar de haber burlado las barricadas y haberse acercado peligrosamente a la capilla de El calvario, lugar en el que se encontraban los retenidos, fue perseguido y el hombre se vio obligado a abandonar su plan y retirarse precipitadamente de la comunidad. Durante esta incursión sobrevoló un helicóptero la comunidad que daba la impresión de vigilar los movimientos del intruso, sin que hasta el momento se haya explicado su presencia.

En los días siguientes las asambleas generales llegaron a celebrarse hasta tres veces al día pero la participación en las fogatas no era mayoritaria; fue hasta una noche, a pocos días del 15 de abril, que se activó una alarma en la comunidad alertando que los grupos criminales habían ingresado a la comunidad que logró poner a toda la población alerta y activa con sus vecinos, y a pesar de haber sido una falsa alarma, pues nadie había logrado romper con los controles de seguridad a las entradas del pueblo, la movilización que se desató entre los habitantes fue tal que nadie durmió esa noche. Esta falsa alarma fue tomada como una llamada de atención y se optó por reforzar la seguridad y entregar los detenidos a las autoridades correspondientes. A partir de esa noche la participación en las fogatas fue una obligación.

La construcción de las primeras comisiones no fue fácil, muchos comuneros se rehusaban a tener un papel más protagónico por temor a las represalias del crimen organizado. La primera comisión se formó de manera informal, un grupo de comuneros realizaron una reunión privada en la que decidieron fungir como representantes de la comunidad ante las instituciones de gobierno. Una vez formada, se dieron las primeras pláticas con el gobierno del estado para tratar el

³² Entrevista con Ana A., 30 de septiembre de 2012.

tema de los retenidos. En los días siguientes continuaron las asambleas generales en la citada capilla, sin embargo, a los nueve días de haberse iniciado el levantamiento fueron entregados los prisioneros al Ministerio Público Federal. Para llegar a ese acuerdo se dieron acaloradas discusiones entre los pobladores, el principal temor era que la comunidad enfrentara una demanda por secuestro. A los pocos días de ser entregados a las autoridades fueron puestos en libertad, para disgusto de todos los habitantes de Cherán.

Mientras la comunidad seguía atrincherada, los camiones de alimentos no podían entrar a la comunidad y los productos básicos comenzaron a escasear, el pueblo lucía paralizado. Una mañana, habitantes del pueblo vecino de Nahuatzen llegaron a la comunidad con víveres en muestra de solidaridad, a partir de ese momento varias organizaciones y comunidades hicieron llegar a Cherán despensas en apoyo al movimiento. A medida que la cantidad de donativos se incrementaba, se hacía presente la necesidad de crear una organización que administrara estos recursos y los distribuyera de manera equitativa entre las fogatas. Cuando la población se enteró que la repartición se haría de acuerdo al número de fogatas, comenzaron a aparecer nuevas, no solamente en las esquinas, sino también frente a casas a mitad de la calle.

Dentro de la misma comunidad comenzaron a haber diferencias entre los profesionistas y los campesinos por la diferencia de ingresos en esos momentos difíciles, sobre todo por la solvencia económica de los primeros. A los profesores se les reprochó especialmente, pues a pesar de no asistir a las escuelas recibían su sueldo, hasta que en una asamblea éstos decidieron hacer una cooperación en solidaridad a aquellos compañeros que su fuente de trabajo estaba ahora amenazada:

‘es que ustedes no saben lo que nosotros sentimos al no ir a nuestras tierras [...] ustedes son maestros [...] ustedes, ustedes no saben, ustedes están ganando, ustedes están ahí, ustedes están recibiendo su quincena’ así como que era el reproche, entonces ahí teníamos que ver [qué hacer]. Muchos profesionistas le entraron, porque nos pusimos, ahora sí, la

camiseta del pueblo ¿no? del movimiento y dijimos “pues aquí es donde debemos estar”³³.

Por otro lado, se inició la organización de la ronda comunitaria encargada de salvaguardar la seguridad de los habitantes de Cherán. El barrio de Parhikutin fue el primero en implementar este modelo retomando una vieja costumbre, con el tiempo los demás barrios también lo adoptarían. Cada barrio se hizo responsable de las entradas de la comunidad: el Barrio Primero o Jarhukutini se encargó de la salida que conecta la comunidad con Carapan y Zamora, el Barrio Segundo o Ketsikua de la salida a Uruapan, el Barrio Tercero o Karakua de la salida a Nahuatzen y el Barrio Cuarto o Parhikutini tiene desde entonces bajo su responsabilidad dos salidas del pueblo hacia el campo³⁴.

Además de la comisión de seguridad o ronda comunitaria y la comisión encargada de la recepción y distribución de las despensas y apoyos económicos que llegaban a la comunidad, había otras encargadas de hacer y distribuir los comunicados, además de aquellas que se enviaban como representantes de la comunidad ante las instituciones del gobierno estatal: *había la comisión que tenía que ir a las mesas de diálogo y de... porque no era negociación, eran de diálogo, a México, a Morelia, a donde estuviera*³⁵. Todas estas comisiones se eligieron en una asamblea general.

Una buena parte de las participaciones hechas durante las asambleas comunales giraban en acusaciones a los partidos políticos; en general, daban la impresión de que la población tenía muy claro que la división que el conflicto electoral de 2007 había provocado en la comunidad era la principal causa que permitió que el crimen organizado se hubiera infiltrara tan fácilmente. Antes de cumplir quince días de mantenerse en estado de autositio, los habitantes exigieron la expulsión de los partidos políticos y desconocieron al presidente municipal acusándolo de tener nexos con los grupos criminales por haberse negado a dar una solución

³³ Entrevista con Isabel S., 7 de marzo de 2013.

³⁴ A excepción del barrio primero y cuarto, que son los barrios más antiguos, normalmente los otros barrios son nombrados por su nombre numeral. Su nombre en purépecha resurgió durante el movimiento, sin embargo, los pobladores siguen hasta la fecha sin nombrarlos por sus nombres originales.

³⁵ Entrevista con Isabel S., 7 de marzo de 2013.

rápida al reciente conflicto. Sin embargo, la principal demanda y preocupación de la gente giraba en esos días en torno a la deforestación del bosque. Lo que les causaba más molestia era que la explotación había sido perpetrada por personas ajenas a la comunidad, los viejos estereotipos y los antiguos conflictos comunales volvieron a resurgir: Santa Cruz Tanaco, El Cerecito y particularmente Capacuaro fueron atacadas duramente en las asambleas, así mismo, dichas comunidades también mostraron hostilidad hacia los habitantes de Cherán.

Los comuneros de Capacuaro, por ejemplo, llegaron a montar un retén en la carretera que atraviesa su comunidad y amenazaron con retener a toda aquella persona originaria de Cherán como modo de presión para la liberación de sus compañeros retenidos. Actos como estos llevaron al gobierno del estado a simplificar el problema afirmando que se trataba de un conflicto entre comunidades y dejando de lado el nuevo actor: el crimen organizado. A pesar de mostrar su rechazo a los partidos políticos aún no existía a propuesta de cambiar el modelo de gobierno por uno basado en los usos y costumbres.

El 19 de abril se da una reunión entre representantes de la comunidad y Fidel Calderón Torreblanca, entonces Secretario de Gobierno del estado en donde se discute el pliego petitorio que la comunidad presentó a las autoridades el día 17 del mismo mes (Minuta del 19 de abril de 2011). De manera general los puntos que contenía dicho documento fueron:

- 1) Seguridad en nuestra comunidad:
 - a) Brindar seguridad por parte de las fuerzas federales (ejército y/o Marina) con el establecimiento de puestos de control estratégicos.
 - b) Detención y encarcelamiento de personas o grupos delictivos responsables de dicho problema.
- 2) Alto a la tala del bosque:
 - a) Desarrollo de un programa de reforestación integral y saneamiento de daños.
 - b) Cuantificación de daños.
 - c) Investigación de responsables.
 - d) Diseño de un programa de tala racional.
- 3) Indemnización de personas dañadas.

- 4) Investigación de crímenes cometidos dentro de nuestro municipio durante la administración actual: a personas sospechosas o grupos delictivos.
- 5) Investigación a la policía municipal y al H. ayuntamiento actual, sobre su participación en el problema de la tala criminal.
- 6) No represalias en contra de ningún miembro del municipio participante en nuestras demandas.
- 7) Aparición de personas secuestradas de nuestro municipio (Pliego petitorio, 17 de abril de 2011).

El 27 de abril, en una emboscada a comuneros de Cherán, presuntos talamontes asesinaron a dos personas. Un grupo de talamontes en camionetas lograron entrar a la comunidad por un camino de terracería, cruzaron una parte del pueblo y tiraron con sus armas al aire para después dirigirse al campo e internarse en el bosque recién arrasado. Rápidamente se encendió la alarma en Cherán y un grupo de comuneros fueron tras de ellos, los dos que encabezaban el grupo fueron emboscados y asesinados, uno de ellos fue Pedro Juárez Urbina, hermano del también asesinado líder Leopoldo Juárez Urbina en 2008, el otro comunero tenía por nombre Armando Hernández Estrada. Justo un día antes de que ocurrieran esos hechos se había realizado una marcha compuesta por habitantes de la comunidad en la ciudad de Morelia, se pidió una reunión con el gobernador, sin embargo, este se encontraba en una gira de trabajo en Tancítaro y dicha junta no pudo realizarse.

Una vez explicado el proceso de organización que se dio en la comunidad en los primeros días que siguieron al 15 de abril, abordaré el proceso de construcción de un discurso étnico que se apropiaría de algunos fundamentos que caracterizan el discurso multicultural. Un elemento de ello y que se utilizó frecuentemente fue mostrar una imagen de los indígenas de acuerdo al mito del buen salvaje: como aquél que respeta a la naturaleza y vive en una sociedad pacífica.

Una noche se anunció en cada una de las fogatas la llegada de un grupo de periodistas y había que mostrar las condiciones que la población estaba viviendo. Cada fogata se organizó una noche antes de la llegada de los reporteros, la primera idea que tuvieron en la fogata 41 fue mostrarse indefensos, con armas rudimentarias y de trabajo: como palas, hachas, piedras y resorteras ante un

enemigo que podía atacar en cualquier momento. Otra de las cosas fue colocar el fogón en el que normalmente se preparaba algo para cenar en el centro del cruce de calles, con una tina con nixtamal cocinándose para preparar tortillas y una pequeña olla con frijoles: "*¿cómo nos ven los de afuera? Como indios*": por ello había que hacer toda una caracterización de lo que ellos mismos pensaban significaba ser indígena a los ojos de los fuereños: como un grupo de personas pobres, vulnerables y sobre todo sin armas sofisticadas.

Antes del levantamiento y del alza de cobertura periodística, dentro de la comunidad la imagen de indígena era contradictoria. En relación con las rancherías que existen dentro de la comunidad como El Cerecito y zonas aledañas, éstos son vistos como pobres y sin tierras, ser un "ranchero" es visto y señalado de forma despectiva; es decir, no son indígenas. Por otro lado, la categoría de indígena se utilizaba de forma distinta para las comunidades indígenas como Capacuaro, en este caso el indígena no representaba la imagen de un ser pacífico y conectado con el bosque, al contrario, la imagen fue de un indígena violento que no respetaba los límites territoriales por invadir y deforestar zonas que no eran suyas ni de su comunidad.

Con la llegada de periodistas, tanto nacionales como extranjeros, la utilización de esta categoría como indígena pacífico se intensificó. A partir de entonces, y en la mayoría de los eventos realizados que contaban con una importante asistencia de personas ajenas a la comunidad, se comenzaron a realizar rituales. En contraparte, en los eventos en los que no se esperaba la llegada de "extraños" no se realizaba ningún ritual, lo cual señala la construcción de un discurso dirigido hacia el exterior.

El 3 de mayo se realizó otra reunión con el gobierno estatal en la que se acuerda la instalación de puestos de seguridad, específicamente la BOM (Base de Operaciones Mixtas), en las inmediaciones de la comunidad, dichos puestos fueron colocados en la desviación a San Isidro, La Mojonera, El pueblito, el km. 18 en la desviación a Cheranástico y el entronque de Aranza. En un comunicado emitido el 18 de mayo por la comunidad se denuncia el bloqueo de la carretera en

dos de los puestos de seguridad arriba mencionados y con ello desmienten una declaración dada por el Secretario de Gobierno en la que asegura que se ha provisto a la comunidad de la seguridad necesaria pues los elementos policiacos “*se mantienen sin actuar, de manera estáticos o con fines mediáticos para la prensa*”, y al mismo tiempo hacen la siguiente aclaración:

Aclarar que la Comunidad de Cherán no esta pidiendo la militarización de la región, sino que pide la presencia honorable para desactivar las células de criminales y grupos de paramilitares en la región, luego la comunidad tenga paz, libertad y la justicia sea pronta para de los asesinados, secuestrados y desaparecidos, lesionados y amenazados (Comunicado de la comunidad de Cherán, 18 de mayo de 2011).

Cuatro días después de haberse publicado, un comunero de nombre Miguel Ángel Gembe, fue secuestrado en la comunidad de Paracho; tres días después logró escapar gracias a un descuido de sus captores que lo tenían en medio del bosque. No fue el último caso, el 28 de mayo desapareció el campesino Domingo Chávez Jiménez cuando se dirigía a su parcela, días después fue localizado el cadáver a mitad del campo. No es fortuito que se pida la presencia de militares para resolver la región, en dos ocasiones anteriores después de conflictos que derivaron en enfrentamientos sangrientos, como en el enfrentamiento con agraristas en 1938 y en el zafarrancho de 1976, fueron militares quienes arribaron a la comunidad para gobernarla mientras la situación se controlaba. Aunque en éste caso no se pidió que éstos controlaran la presidencia municipal, el hecho que la población haya pensado en ellos inmediatamente el 15 de abril, habla de la imagen que la comunidad se había creado de ellos.

El 23 de junio una comisión de la comunidad acude como representante en la reunión que organiza el Movimiento por la Paz con justicia y dignidad, con el escritor Javier Sicilia como organizador, en el que participó el presidente de la república Felipe Calderón. Dicha reunión fue celebrada en el Castillo de Chapultepec en el Ciudad de México. El representante de la comunidad, Salvador Campanur, emitió un discurso en el que pedía la solución al conflicto de Cherán y todos aquellos que las comunidades indígenas estaban enfrentando en el país. Pidió el respeto a los acuerdos que el estado había firmado como los Acuerdos de

San Andrés, acusó a las instituciones del gobierno de violentar los derechos de las comunidades indígenas, además de que hizo mención del crimen organizado. Pidió también respeto al derecho de autogobernarse de las comunidades indígenas, con ello mostró ya el interés de Cherán de elegir a sus autoridades bajo otro modelo de elección y organización³⁶. El día 26 del mismo mes se celebra en Cherán el Encuentro Nacional de Comunidades en Autodefensa con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad como organizador.

2.3 Coyuntura electoral

Con un alza significativa en materia de inseguridad y con unas instituciones con poca presencia en la vida cotidiana de la población, se desarrollaron en el 2011 las elecciones para presidencias municipales, diputaciones y la gubernatura. El presidente de la república Felipe Calderón, intervino varias veces durante el periodo electoral mostrando su apoyo a su hermana Luisa María Calderón y confrontando al gobierno estatal, con Leonel Godoy como gobernador. No fue la primera vez que el presidente de la república confrontó al gobernador del estado, en 2008 con el llamado “Michoacanazo” que consistió en la detención de 35 funcionarios públicos, entre los cuales hubo varios presidentes municipales, fue un operativo que se llevó a cabo de manera simultánea en toda la entidad, sin el consentimiento del entonces gobernador. A partir de entonces, las relaciones entre el Gobierno del estado y la presidencia de la república se hicieron más ríspidas; en muchas ocasiones se acusó al gobierno de Leonel Godoy de solapar y proteger a los grupos criminales, de manera que la estrategia de seguridad federal se impuso y fortaleció en la entidad.

A partir de una lista proporcionada por un integrante de La *Familia Michoacana*, en la cual se daban nombres de funcionarios públicos con los cuales supuestamente esta organización mantenía relación, fue que se giraron las órdenes de aprensión

³⁶ Sánchez, S. C. (junio 24, 2011). Cherán, los pueblos indígenas y la desmilitarización. *La Jornada*.

por parte de la PGR. Julio César Godoy Toscano, candidato en ese momento a una diputación federal y medio hermano de Leonel Godoy, también fue acusado de tener nexos con dicha organización, sin embargo, nunca pudo ser detenido gracias a un amparo que promovió y al poco tiempo se dio a la fuga sin que hasta el momento haya sido detenido. Este caso en específico tensó aún más la relación entre las autoridades federales con el gobierno del estado. Hasta ahora todos los detenidos en el operativo fueron exonerados de sus cargos por falta de pruebas que los vincularan directamente con el crimen organizado.

Los candidatos de los tres principales partidos: Luisa María Calderón (PAN), Fausto Vallejo Figueroa (PRI) y Silvado Aureoles (PRD), los cuales durante casi toda su campaña hicieron denuncias sobre supuestas relaciones entre alguno de los candidatos con grupos del crimen organizado, aduciendo que éstos apoyaban económicamente sus gastos de campaña además de amenazar a la población si ejercían su voto por el candidato contrario, contendieron en un tenso ambiente. Después de las elecciones del 13 de noviembre, y una vez que se diera a conocer que el ganador de la gubernatura fuera Fausto Vallejo, los excandidatos del PRD y PAN impugnaron la elección argumentando que el crimen organizado había impedido que el día de las elecciones los ciudadanos practicaran un voto libre, la impugnación no prosiguió y se ratificó el triunfo del candidato del PRI.

En el periodo electoral se ubicaron 18 de los 113 municipios como focos rojos, principalmente por la alta actividad del crimen organizado dentro de sus territorios y los altos índices de violencia, y que por lo tanto, ponían en riesgo la seguridad de las elecciones. Entre estos municipios también figuraba Cherán, que para entonces ya había decidido llevar a cabo sus elecciones a presidente municipal de acuerdo a sus usos y costumbres, además de no participar en la elección de las diputaciones y la gubernatura; esto incluía evitar la colocación de las urnas dentro de la comunidad.

El impacto que tuvo el crimen organizado en las elecciones, además de infundir temor entre la población durante el periodo electoral, también estuvo íntimamente relacionado con renunciaciones de candidatos locales a las candidaturas, como lo fue

en los municipios de Indaparepeo y Mújica³⁷; ambos contendían por parte del PRD. Otro caso importante fue el asesinato del alcalde de La Piedad el 2 de noviembre, Ricardo Guzmán Romero; fue el cuarto alcalde asesinado en el periodo de tres años³⁸.

En este mismo sentido, en los primeros meses de 2011 fueron asesinados cuatro directores de Seguridad Pública locales. Para ese mismo año sumaban 5 mil muertos desde 2006, año en que inició la lucha contra el narcotráfico con Felipe Calderón³⁹, de acuerdo con los datos del INEGI hubo una alza de 132 muertos respecto al 2010⁴⁰. En este mismo año también se conformó un nuevo grupo criminal en Michoacán, desestabilizando aún más las de por sí complicadas relaciones entre las autoridades y la población en general. Los caballeros Templarios hacen pública su formación el 8 de marzo a través de periódicos locales y mantas colocadas en puntos estratégicos en diferentes ciudades de Michoacán. En enero *La Familia Michoacana* había anunciado su disolución mediante un comunicado y diversas mantas colocadas en ciudades estratégicas.

2.3.1 La controversia constitucional

En una asamblea general celebrada el 1 de junio se decide que la comunidad de Cherán no participaría en el proceso electoral en el que se elegiría gobernador, diputaciones y ayuntamientos en el estado, mismo que había iniciado el 17 de mayo. En una carta enviada el 6 de junio al Instituto Electoral de Michoacán, por parte de la comunidad, se les notifica la decisión tomada en la asamblea general argumentando que mientras no se cumplan las demandas que la comunidad ha

³⁷ En estos casos los candidatos rechazaron haber recibido amenazas por parte del crimen organizado; sin embargo, la dirigencia del PRD señaló en un momento que esa había sido la razón de la renuncia a la candidatura.

³⁸ Castellanos, F., & Delgado, Á. (noviembre 6, 2011). Duelo con tufo electorero. *Revista Proceso* (1827), 26-27.

³⁹ Castellanos, F., & Delgado, Á. (noviembre 6, 2011). Duelo con tufo electorero. *Revista Proceso* (1827), 28.

⁴⁰ Comunicados especiales, INEGI.

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/julio/comunica9.pdf> (Consultado el 10 de septiembre de 2013.)

hecho al estado, en relación al respeto a sus garantías individuales provistas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante esto, el IEM entra en contacto con la Coordinación General del Movimiento de Lucha de la Comunidad Indígena de San Francisco Cherán, quienes reiteran la decisión del pueblo. A pesar de esto el IEM instaló en la comunidad el Comité Electoral Municipal como parte de los preparativos a las próximas elecciones.

El 26 de agosto se le hace llegar por parte de la comunidad, a dicha institución un escrito en el que se pide sea respetado su derecho a elegir a sus próximas autoridades de acuerdo a sus usos y costumbres acompañado por el Título Virreinal del año 1540 que la comunidad posee en el que se hace un reconocimiento a su territorio y como parte del pueblo purépecha. Dicho documento estuvo acompañado por 103 hojas con firmas de ciudadanos de Cherán, así mismo, su petición iba sustentado en el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De esta manera se hace oficial la decisión de cambiar el modelo de elección del ayuntamiento, así como de su estructura de gobierno.

En posteriores reuniones con la Coordinación General de Cherán el Instituto Electoral de Michoacán “acordó estudiar jurídicamente la petición de nombrar al modo de sus usos y costumbres a la autoridad municipal”⁴¹. Para ello el instituto solicitó la opinión de dos especialistas en materia del derecho indígena: Orlando Aragón Andrade; académico de la Universidad Michoacana san Nicolás de Hidalgo y Gonzalo Farrera Bravo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Cada uno de ellos entregó al IEM un estudio sobre los derechos indígenas bajo los cuales la comunidad de Cherán se amparó pidiendo su respeto y reconocimiento. Para entonces, la comunidad ya había entrado en contacto con el maestro Orlando Aragón, de manera que éste estaba al corriente sobre los antecedentes y la situación que se vivía en Cherán. Para sustentar la opinión

⁴¹ Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15), 27.

escrita que entregaría al IEM incluyó los trabajos previos que se habían realizado en Cherán, como la etnografía de Ralph Beals que se hizo en la década de 1940, y George Castille en 1974, y fundamentó sus argumentos sobre la existencia de formas de organización propias del lugar con diez entrevistas que realizó a personas de edad adulta del pueblo. Además declaró la constitucionalidad de una elección “bajo usos y costumbres” así como la validez de los tratados internacionales formados por México en relación con el derecho indígena, además de que “las limitantes a este derecho político sólo pueden encontrarse al nivel de los derechos fundamentales y de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, y no por una ley secundaria como el código electoral del Estado de Michoacán”⁴², por lo tanto, recomendó al IEM dar una respuesta positiva a las peticiones de la comunidad.

Por otro lado, Gonzalo Farrera Bravo, puso el punto de atención en la legislación existente respecto al tema de una organización basada en “usos y costumbres” en el estado de Michoacán. La ausencia de esta en la Constitución Local de Michoacán supone para él, el principal obstáculo en la implementación de este nuevo modelo, y aclara que el Instituto electoral de Michoacán no puede convocar a elecciones en Cherán porque sus facultades únicamente contemplan el modelo partidista y para lograrlo es necesario hacer una reforma constitucional local que contemple, regule y garantice el buen funcionamiento de esta nueva forma de organización a fin de que armonice con los principios de la Constitución Federal⁴³. Esta cuestión dejaba en la mesa la contradicción entre la Ley de la OIT que declara la universalidad del derecho de los pueblos indígenas a elegir a sus autoridades de acuerdo a sus usos y costumbres, y la falta de actualización de la constitución del estado para adecuarse al tratado de la organización.

El 9 de septiembre se decidió cuál sería la respuesta del instituto a la petición de Cherán, misma que se le hizo llegar a la comunidad hasta el día 11 de mismo mes. En la respuesta que el IEM dio se declaró sin las atribuciones necesarias

⁴² Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15), 44.

⁴³ Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15), 83-85.

para llamar a una elección bajo usos y costumbres y para “desaplicar una norma electoral, en este caso el Código Electoral del Estado de Michoacán, atendiendo a que es un órgano de legalidad”⁴⁴; es decir, el instituto no tiene contemplado dentro de sus funciones llamar a una elección fuera del modelo convencional de partidos políticos, y puesto que la Constitución Local tampoco contempla este modelo alternativo de elección y organización el IEM no tiene las facultades para faltar a la normatividad del Estado de Michoacán.

Una vez conocida la respuesta, los integrantes de la Coordinación general del movimiento rápidamente impugnaron el acuerdo que tomó el Consejo General del IEM en respuesta a la petición de Cherán. Para ello el 15 de septiembre promovieron un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano (SUP-JDC-9167/2011) haciendo uso de la acción *per saltum*, que implicó hacer llegar la impugnación directamente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) se justificó de la siguiente manera:

“...ya que el Instituto Electoral de Michoacán no tiene atribuciones para conocer el caso que los aquí promoventes en su oportunidad le planteamos, y atendiendo a que cualquier otro recurso sería formal y materialmente ineficaz para restituir a los que aquí promovemos en el goce de nuestros derechos político-electorales, acudimos a esta instancia, atendiendo al principio *per saltum*, con la finalidad que se reconozca nuestro derecho histórico a elegir municipales conforme a los usos y costumbres de la Comunidad y a organizarlas conforme a nuestras prácticas tradicionales...”⁴⁵.

Para resolver la impugnación hecha por la comunidad, que fue presentada acompañada de 2312 firmas de ciudadanos de Cherán, todas ellas organizadas de acuerdo al barrio al que pertenecían, se anexó el estudio que Orlando Aragón había entregado poco antes al IEM.⁴⁶ En la impugnación “aducen que el Instituto Electoral de Michoacán se limitó a declararse incompetente, sin generar ninguna

⁴⁴ Apartado Cuarto: acto impugnado. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Expediente: SUP-JDC-9167/2011, p. 51.

⁴⁵ Apartado Quinto: agravios. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Expediente: SUP-JDC-9167/2011, pp. 54-55

⁴⁶ Orlando Aragón formó parte del grupo de abogados que participaron en esta impugnación. Ahora lleva el caso de la controversia constitucional presentada también por Cherán de la cual se hablará en el capítulo siguiente.

acción tendente a que los integrantes de la comunidad indígena de Cherán lograran un acceso efectivo a la justicia del Estado⁴⁷. El TRIFE hizo un análisis minucioso del escrito, revisó el estudio que Ralph Larson Beals hizo en la comunidad en la década de 1940 para constatar que la comunidad ha estado organizada por barrios “y que constituye una parte trascendental y primordial de su autorganización”⁴⁸, así como la existencia de la comunidad antes de la conquista por su mención en *La Relación de Michoacán* y la autoadscripción de los promoventes fueron suficientes para que el Tribunal encontrara bases que justificaran la petición de elegir a la siguiente autoridad de la comunidad bajo el esquema de sus usos y costumbres.

El 2 de noviembre la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió la impugnación a favor de Cherán con solo un voto en contra por parte del magistrado Flavio Galván Rivera. En la sentencia determinó la anulación del acuerdo que el Concejo General del IEM había tomado el 9 de septiembre. Entre los efectos de dicha resolución se pidió al IEM organizar asambleas de información en la comunidad en referencia al sistema de usos y costumbres, y de notar las condiciones favorables, realizar una consulta en la que la comunidad votará por el cambio de sistema de gobierno. Puesto que la fecha de las elecciones estatales sería el 13 de noviembre, y de ser favorables los resultados de la consulta, pedir al Congreso del Estado determinar, mediante un decreto, una nueva fecha para las elecciones en Cherán.

En lo relativo a las consultas, el TRIFE pidió respeto a los principios que el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo en lo relativo a la consulta de los pueblos indígenas en aquellos temas que les conciernen, de manera que dichas consultas tuvieran las siguientes características: 1) Endógeno, 2) Libre, 3) Pacífico, 4) Informado, 5) Democrático, 6) Equitativo, 7) Socialmente responsable y 8) Autogestionado. En cuanto al Congreso del estado, pidió, que de ser favorables los resultados de las consultas para la elección bajo usos y

⁴⁷ Apartado Sexto: Litis. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Expediente: SUP-JDC-9167/2011, p. 72.

⁴⁸ Apartado Sexto: Litis. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Expediente: SUP-JDC-9167/2011, p. 26.

costumbres, hicieran los cambios pertinentes a fin de armonizar “la Constitución y la legislación del Estado al Pacto Federal y tratados internacionales en materia de derechos indígenas”⁴⁹.

Para acatar las responsabilidades que el TRIFE en la resolución dispuso sobre el IEM, el instituto creó una Comisión Especial encargada de la organización de las consultas en Cherán y en la tenencia de Santa Cruz Tanaco, que por formar parte del municipio también tenía derecho a participar en la toma de decisión sobre la forma de elección de las próximas autoridades municipales. De acuerdo con un documento que la comunidad de Cherán hizo llegar a la Comisión Especial una propuesta sobre la manera en que debía de realizarse la consulta, en la cual informaban que de acuerdo a las costumbres de la comunidad la consulta debía realizarse en cada uno de los barrios y la votación sería a mano alzada⁵⁰.

El 19 de diciembre se publica la convocatoria a las pláticas informativas que tendrían lugar en cada uno de los barrios el día quince del mismo mes. En dichas pláticas, de las cuales tuve la oportunidad de asistir a la celebrada en el Barrio Tercero, la asistencia de los vecinos fue significativa, y por lo que pude darme cuenta, días antes diferentes miembros de la comunidad ya habían explicado en qué consistiría un gobierno bajo usos y costumbres, como es el caso de Irineo Rojas, reconocido líder en la comunidad, además de que la población también ya había participado en la creación del nuevo modelo de gobierno. Por lo tanto, las pláticas informativas del IEM, fueron ante todo reiterativas en temas que ya se habían tratado con anterioridad.

Sin embargo, el tema que parecía atraer la atención de los asistentes, y en lo cual se notaba que se habían logrado disipar las dudas, era en lo concerniente al acceso a los apoyos gubernamentales, por ejemplo, PROCAMPO. Uno de los organizadores, miembro de la comunidad, pidió a la persona enviada por el IEM para impartir las pláticas, que fuera muy claro con la gente al decirles que el

⁴⁹ Apartado Noveno: Litis. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. Expediente: SUP-JDC-9167/2011, 201.

⁵⁰ Especial Cherán. (abril de 2012). *Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán* (15), 115.

acceso a dichos apoyos continuaría a pesar de que se modificara la estructura de gobierno y que los partidos políticos salieran del ámbito público. Las pocas preguntas de los asistentes estuvieron girando sobre ese tema.

El 18 de diciembre se realiza la consulta tanto en Tanaco como en los cuatro barrios de Cherán. Únicamente pudieron participar personas mayores de 18 años y bastó registrarse en una de las listas organizadas de acuerdo a la calle en al que un representante de la comunidad constataba que era residente y originario del pueblo. La votación consistió en responder a dos preguntas: 1) que levante la mano quien está de acuerdo con el sistema bajo usos y costumbres para elegir a las autoridades del municipio de Cherán, 2) que levante la mano quien no está de acuerdo con el sistema bajo usos y costumbres para elegir a las autoridades del municipio de Cherán. Una vez hecha cada una de las preguntas representantes de la comunidad y del IEM pasaban a contabilizar el número de personas que alzaban la mano. La siguiente tabla muestra la participación en cada barrio en cada uno de los barrios⁵¹.

CONSULTA

	NÚMERO DE ASISTENTES	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
BARRIO PRIMERO	783	731	4
BARRIO SEGUNDO	1353	1240	3
BARRIO TERCERO	1443	1432	0
BARRIO CUARTO	1444	1443	1
TOTAL	5023	4846	8 ⁵²

⁵¹ Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15),127-132.

⁵² La tabla es un elaboración propia, los datos fueron obtenidos en: Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15).

En Santa Cruz Tanaco participaron únicamente 498 personas y por unanimidad respondieron NO a las dos preguntas. A petición de los comuneros se hizo una tercer pregunta: si se estaba de acuerdo en que el presupuesto correspondiente a la comunidad llegara directamente y no por intermediación a Cherán a lo que, de igual manera por unanimidad, se respondió con un sí⁵³. La participación ciudadana de acuerdo con la lista nominal de 2011 que se tenía de ambas comunidades fue la siguiente:

	Padrón electoral municipal	Lista Nominal	Participación ciudadana	Porcentaje de participación
CHERÁN		11,515	4,854	42.15%
SANTA CRUZ TANACO		2,112	498	23.57%
	13,707			

Ahora haré un pequeño paréntesis para hablar sobre los conflictos internos que provocó la decisión de cambiar el sistema de gobierno municipal. Los líderes de los partidos PRI, PRD y PT a quienes se entrevistó para la presente investigación, responsabilizaron la división política ocasionada por el conflicto electoral de 2007 y 2008 y pusieron el tema de la inseguridad como el detonante del movimiento de abril. El primer mes que transcurrió después del 15 de abril, los líderes de los partidos políticos participaron en el movimiento, pero sin tener un papel relevante dentro de la organización. En los primeros días toda la población participó en las asambleas y en las fogatas vecinales, fueran simpatizantes o no de los partidos políticos a pesar de que ya se tenía la iniciativa de expulsarlos de la comunidad.

El representante municipal del PRD llegó a ser representante de fogata y al mismo tiempo mantuvo abiertas las puertas de la oficina del partido en donde se reunía con los afiliados todos los días para platicar. Su presencia en las asambleas llegó a ser cuestionada por los comuneros acusándolo de espía: “no queremos partidos’ ‘no, aquí no estamos como partido, yo soy ciudadano también, yo soy de

⁵³ Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15), 231.

aquí de Cherán entonces tengo los mismos derechos [...] el partido está allá y yo estoy aquí, y yo soy ciudadano, yo soy como ustedes dicen: comunero”⁵⁴, otro representante me dijo “yo anduve también, porque era popular [el movimiento]... el bosque es patrimonio de nuestro pueblo”⁵⁵. Por otro lado, el representante del PT se negó a participar en el movimiento desde un principio, él es hermano de una de los comuneros desaparecidos en febrero de 2011 “yo estaba molesto con todos, porque cuando pasó nadie fue a preguntar...”⁵⁶.

Una vez que se tomó la decisión de elegir a las próximas autoridades según el modelo bajo usos y costumbres se mandó llamar a los dirigentes partidistas de Cherán a una reunión con miembros de la Coordinación General del Movimiento. Los citatorios se los hicieron llegar el mismo día de la reunión y un par de horas antes de la cita. Los representantes del PT, PRD y PRI acudieron al encuentro sin saber el motivo y cuando llegaron había únicamente dos personas con las que entablaron la conversación:

No nos preguntaron para ver cómo estaba la situación, o qué podíamos hacer, qué se podía hacer o buscar una alternativa, decir “bueno, la gente dice *no queremos partidos*, pero a ver ustedes qué dicen, qué hacemos”, no, no se nos convocó para nada para eso, únicamente para decirnos que teníamos que cerrar las oficinas, que no querían partidos”...y les contestamos, “pero por qué no quieren partidos, quién dice que no quieren partidos, a quién consultaron, nosotros somos también de aquí de Cherán, somos habitantes y nosotros en ningún momento hemos dicho que no queremos partidos y además, la oficina del PRD está abierta y ahí tengo yo gente, hay militantes también que están ahí y no han dicho que no quieren partidos, yo no sé ustedes de dónde sacan que no”⁵⁷.

Después de la reunión las oficinas de los tres partidos cerraron sus puertas; sin embargo, continuaron las reuniones con comuneros simpatizantes de sus partidos, y no solo eso, de cara a las elecciones municipales y con la controversia constitucional ya en revisión, los dirigentes del PRI y PRD decidieron formar una coalición y sacar un candidato único: Antonio Tehandón, ex candidato a la

⁵⁴ Entrevista con Francisco T., representante del comité municipal del PRD.

⁵⁵ Entrevista con Gonzalo S., representante municipal del PRI.

⁵⁶ Entrevista con Victor C., representante municipal del PT. Esta misma persona participó en la contienda interna del PRD en el año 2007, misma en la que junto con Leopoldo Juárez, tras haber perdido en la contienda, eligieron contender de manera independiente a través de otro partido: el PT y Nueva Alianza.

⁵⁷ Entrevista con Francisco T., representante municipal del PRD, 23 de marzo de 2013.

presidencia municipal por parte del PRD en los comicios del 2007. El PAN municipal también fue invitado a formar parte de la planilla, pero en las fechas siguientes la candidata a la gubernatura, Luisa María Calderón, durante una gira de campaña por la meseta purépecha declaró su respeto a la decisión de Cherán de elegir a sus autoridades bajo el sistema de usos y costumbres y no participar en la elección de gobernador y diputaciones, por lo que el comité municipal también decidió declinar en su participación en la candidatura única que el PRI, PRD estaban organizando. El PT decidió contender por su cuenta y su mismo representante municipal, Baltasar Jerónimo Rafael, se registró como candidato.

En una asamblea hecha en la comunidad el 6 de octubre, en el que estaban representantes municipales de todos los partidos políticos interesados en contender en las elecciones, y donde se disponían a organizar en compañía con algunos funcionarios la ubicación de las mesas directivas, un grupo de comuneros “reventaron” la asamblea argumentando que todas las actividades partidistas estaban prohibidas. A pesar de esto y de la reiteración de la Coordinación General del Movimiento de no permitir que el proceso electoral se llevara a cabo en Cherán, el IEM siguió intentando emitir la fecha para la aprobación de las Mesas Directivas de Casilla, la cual tuvo que posponer en dos ocasiones al no encontrar las condiciones favorables para hacerlo. Con la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se dejó sin efecto todos los acuerdos hechos por el IEM en relación a las elecciones municipales en Cherán⁵⁸.

Una vez pasadas las elecciones y realizada ya la consulta para la elección de las autoridades bajo los usos y costumbres de la comunidad, los representantes de los partidos políticos impugnaron este proceso argumentando que el modo de votación era antidemocrático, ya que violaba en derecho al voto libre y secreto y, por lo tanto, inhibía la participación de aquellos comuneros que estaban en desacuerdo por temor al rechazo de la comunidad. El 14 de enero de 2012, los inconformes promovieron otro juicio ante la Sala Superior del TRIFE por la Protección de los Derechos Político Electorales del ciudadano pidiendo la

⁵⁸ Especial Cherán. (abril de 2012). Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán (15), 91.

anulabilidad de la consulta. A falta de pruebas que sostuvieran los argumentos hechos por los demandantes, y puesto que el mismo IEM vigiló el día de la consulta que se permitiera la libre participación de la población, el juicio no procedió. Ante esto, los dirigentes partidistas decidieron no proceder y permitir la elección del nuevo gobierno bajo usos y costumbres, “no quisimos participar porque no quisimos que volviera a pasar lo del ‘75”⁵⁹, para ellos la situación era sumamente delicada y prefirieron que las cosas pasaran.

Otro obstáculo al que se enfrentó la comunidad en riesgo de dividirse, en el barrio IV por ejemplo, uno de los líderes y representantes del barrio decidió en cierto momento no participar más en el movimiento y apoyó el retorno de los partidos políticos a la comunidad. Ante esto, sus vecinos se molestaron y lo acusaron en varias ocasiones durante las asambleas de haber traicionado a la comunidad y haber sido manipulado por el gobierno a fin de dividir a la comunidad: “*el barrio se enojó, se molestó pero al final de cuentas se dijo pues que se tenía que respetar ¿no? que los comuneros no todos podían estar en una sola línea o en un solo pensamiento...*”⁶⁰.

⁵⁹ Entrevista con Gonzalo S., 22 de abril de 2013.

Se refiere al zafarracho entre Güevónicos y Toledistas en el año 1975 y del que se habló en el capítulo anterior.

⁶⁰ Entrevista con Isabel S., 7 de marzo de 2013.

III. EL GOBIERNO COMUNAL

El Gobierno Comunal, El Concejo de Bienes Comunales y los partidos políticos (PRI, PRD y PT), serán el foco de atención y análisis del siguiente capítulo. En el primer apartado nos concentraremos en las labores del Gobierno Mayor una vez que ha entrado en funciones, así como sus obstáculos frente a las instituciones por la falta de reconocimiento de una estructura de gobierno diferente a la convencional. Además, se dará un esbozo sobre los conflictos que existen dentro de la misma estructura de gobierno y la manera en que se han intentado resolver y sobrellevar.

Posteriormente trataré los primeros retos a los que se enfrentó el nuevo gobierno y la manera en que estos problemas fueron utilizados por algunas instituciones de gobierno y por los partidos políticos para generar un rechazo de la población, incluyendo la formación de nuevas redes clientelares entre la población a través de la gestión de programas sociales. Sobre esta misma línea, se verá la lucha por conseguir programas sociales y proyectos productivos, que entre otras cosas, tienen como uno de sus objetivos impulsar el empleo en la comunidad; sin embargo, también pueden ser utilizados, tanto por el Gobierno Comunal y el Concejo de Bienes comunales, como por los partidos políticos para formar redes clientelares entre la población.

En menor medida, también se estudiará la participación política de la población dentro de la comunidad y su decrecimiento conforme la vida cotidiana ha ido

retomando su normalidad. La opinión de los pobladores respecto a la nueva relación autoridad-comunidad formará la parte central de este capítulo, pues en ella se concentran los grupos políticos en el afán de diseñar una estrategia que permita la permanencia del modelo basado en los usos y costumbres, o en el caso contrario, que facilite el retorno de una partidocracia a Cherán. En este último caso, la parte final de este capítulo examinará la nueva dinámica que los partidos políticos han adoptado, pues hasta ahora se han negado a dejar de funcionar y cerrar sus oficinas y, dentro de este contexto, se verán las estrategias que están tomando rumbo a las elecciones municipales en 2015.

3.1 Construcción del Gobierno Comunal

Una vez conocida la respuesta del TRIFE respecto a la demanda de Cherán, se llevaron a cabo asambleas en la comunidad para la planeación de la nueva estructura de gobierno, al mismo tiempo otros comuneros se encargaron de elaborar el proyecto que se presentaría ante el IEM como modelo para la organización de la próxima consulta.

Algunos habitantes de Cherán familiarizados con el tema, se dedicaron a explicar ante la comunidad las ventajas de un modelo de gobierno basado en los usos y costumbres de Cherán. Irineo Rojas estuvo entre ellos como parte del grupo que impulsó que se retomara la tradición de la celebración del año nuevo purépecha. En estas asambleas se daba prioridad a la participación de las personas mayores con el objetivo de conocer un poco más la historia propia de la comunidad, recordar las viejas tradiciones de organización y posteriormente discutir la manera en que esto se podría adaptar a la actualidad. Se acordó basar la estructura en “cuatro instancias de representación y toma de decisiones”:

- 1) La pertenencia a la comunidad por nacimiento y sentimiento de pertenencia a la misma explicado a través del concepto indígena *ireti*, que representa al ciudadano, con los derechos y obligaciones que esto acarrea. En la comunidad se adquiere esta posición una vez que la mujer o el hombre han contraído matrimonio, y por lo

tanto asumen nuevas responsabilidades tanto con su familia como con su comunidad⁶¹.

- 2) La pertenencia a uno de los cuatro barrios que conforman la comunidad.
- 3) El Concejo Mayor de Gobierno Comunal conformado por 12 personas: tres representantes por cada uno de los cuatro barrios.
- 4) La asamblea de la comunidad⁶².

La estructura de gobierno se diseñó de manera circular, esto con el objetivo mantener conectados a todos los concejos e impedir así la manipulación de algunos de sus miembros; por ello, también contiene una gran cantidad de personal. En primer lugar se encuentra la asamblea general de la comunidad como máxima autoridad y a cuyas decisiones se deben subordinar los concejos del Gobierno Comunal. Entre sus funciones está la elección de los integrantes del Concejo Mayor y los seis concejos operativos especializados, además de “informar, valorar y en su caso aprobar o no los asuntos más importantes que le conciernen a toda la comunidad” (Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán 2012-2015, 2012: 207).

El Concejo Mayor y Consejo K’eri tiene entre sus facultades:

- a) Es el órgano rector y de autoridad moral de la comunidad, cuya instancia determina los principios y las reglas de gobierno de la comunidad, el cual tiene la obligación de orientar, coordinar, vigilar y evaluar los trabajos realizados por los Consejos Operativos Especializados.
- b) Además de ser una autoridad moral y rectora.
- c) Revisar la propuesta del *Sésijurámukuakairekuakarákata - Plan Integral de Desarrollo Comunal* y someterlo para su análisis y aprobación ante la Asamblea de la Comunidad-*k’eritángurikua*.
- d) Evaluar el buen desempeño de los integrantes y el buen ejercicio administrativo de los Consejos Operativos Especializados - *orhéjtsikukuecha*.

⁶¹ Esta explicación fue dada a conocer al IEM para mostrar su discrepancia en cuanto a la mayoría de edad como requisito para participar en la próxima consulta y las posteriores elecciones, pues la calidad de *Ireti* la puede adquirir un joven menor de edad. Sin embargo, se decidió respetar y por “mera voluntad de negociación de la comunidad” que en dichos procesos solamente participaran “personas mayores de los 18 años”.

⁶² Manual de la estructura y organización del nuevo gobierno (Propuesta-borrador para un estatuto de principios y normas básicas del nuevo gobierno). Anexo 3, Síntesis informativa sobre la problemática de la comunidad indígena de San Francisco Cherán: antecedentes, actividades desarrolladas, avances y perspectivas.

- e) Con el auxilio de un cuerpo fiscalizador externo, realizar la auditoria de los ejercicios administrativos y económicos de la *Tesorería Comunal – TuminaXañatakua*, y de los *Consejos Operativos Especializados - Orhéjtsikukuecha*. Para dar a conocer a la Asamblea de la Comunidad el estado de las finanzas y del patrimonio en el ejercicio de gobierno comunal.
- f) Formular y proponer ante las Asambleas de los Barrios y ante la Asamblea de la Comunidad, el contenido del *Iretarhuanapuerátsikuauandáskukatakajurámukatecha*” - Estatuto General de Principios y Normas del Gobierno Comunal. En el cual se especifiquen las reglas de integración, funciones y atribuciones de los diferentes órganos de gobierno comunal (Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán 2012-2015, 2012: 207-208).

En el siguiente nivel de la estructura se encuentra la Tesorería Comunal encargada de administrar los recursos que se generen en la comunidad, además de aquellos que se obtengan de la Federación y el Estado. Así mismo el Concejo Operativo Principal, que se encuentra en el mismo nivel de jerarquía, tiene bajo su responsabilidad la coordinación entre los seis concejos operativos especializados, representados por cuatro miembros responsables de cada uno de ellos.

Por su parte los concejos operativos especializados se dividen en seis:

- 1) Concejo de Administración Local
- 2) Concejo de Asuntos civiles
- 3) Concejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia, también conocido como Concejo de Honor y Justicia
- 4) Concejo de Programas Sociales, Económicos y Culturales
- 5) Concejo Coordinador de barrios: es el encargado de hacer llegar las demandas, quejas y sugerencias que los pobladores externan en las asambleas de barrio con el concejo respectivo.
- 6) Concejo de Bienes Comunales⁶³

⁶³ La integración del Comisariado de Bienes Comunales al Gobierno Comunal es una de las cuestiones innovadoras de esta nueva propuesta, ya que pierde la independencia que la caracterizaba y queda dentro de la nueva estructura, eliminando de esta manera la posible rivalidad entre la autoridad civil y la autoridad comunal que fue protagonista en diferentes conflictos vividos en la comunidad a los largo de su historia.

Para la elección de los nuevos integrantes del Gobierno Comunal, se giraron entre los habitantes unas hojas con los requisitos, que previamente se discutieron en asambleas, sobre las cualidades que debían tener los candidatos y aquellas características negativas que impedirían que alguna persona fuera electa; sin embargo, el requisito de no haber participado anteriormente como servidor público en el ayuntamiento fue pasado por alto en las elecciones de los candidatos. Posteriormente cada una de las fogatas eligió entre los vecinos a un candidato que ocuparía después un puesto dentro del gobierno.

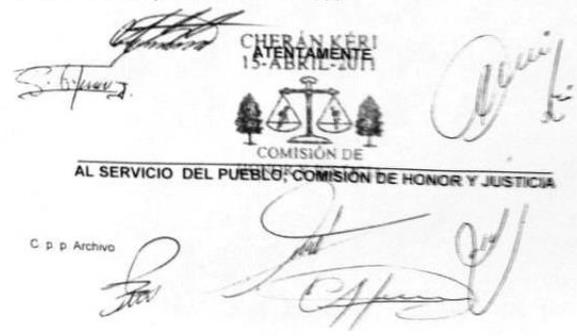
PERFILES

- 1.- Ser comunero o comunera; cheranense, por origen o nacimiento.
- 2.- Ser activista convencido; desde el inicio de esta lucha participando en fogata, barricada y viveres
- 3.- Ser respaldado por su fogata, por un mínimo de 50 firmas de comuneros activos.
- 4.- Tener un promedio de vida de 30 años de edad en adelante con escuela académica o de vida.
- 5.- Tener conocimiento básico sobre su origen, territorio y visión de trabajo.
- 6.- Carta de no incidencias o conflictos, expedida pro la comisión de honor y justicia.-
- 7.- Tener un modo honesto de vivir, durante su trayectoria de vida.
- 8.- Reconocer el valor y el conocimiento sobre los usos y costumbres de Cherán.
- 9.- Interés por buscar siempre el bien común y unidad de la comunidad.



CANDADOS

- 1.- Tener una pésima trayectoria política y partidista
- 2.- Haber fungido anteriormente como servidor publico municipal
- 3.- Tener antecedentes penales.
- 4.- Estar inactivos en su fogata, barricada y manifestaciones de lucha
- 5.- No simpatizante de partidas politicos
- 6.- No ser persona que participo en la devastación de nuestros bosques
- 7.- No tener malos hábitos (ingestión constante de alcohol, estupefacientes, o de conducta prepotente)
- 8.- No ser menor de una edad promedio de 30 años
- 9.- Ubicar de donde viene la propuesta, en el sentido de la responsabilidad para con la comunidad



Para la consulta realizada el 18 de diciembre ya se habían elegido a los nuevos miembros del Gobierno Comunal, además también ya estaban las propuestas de las personas que habrían de ocupar un lugar dentro del Concejo Mayor, cuya elección se realizaría el 22 de enero de 2012. Las elecciones se realizaron en el lugar acostumbrado de cada barrio, el mismo donde también se dio la consulta en

diciembre y ahora se realizan las asambleas de barrio. El mismo día se llevó cabo otra elección en la comunidad de Tanaco para la elección del Comité de Administración de la Tenencia, compuesto por 16 personas, que manejarían el recurso correspondiente a la comunidad por parte del Estado.

El proceso de registro de asistentes fue el mismo que el que se dio en la consulta: la persona debía registrarse en una de las mesas que estaban en la entrada de una de las escuelas primarias correspondiente a su barrio, en la que un representante debía corroborar que efectivamente esa persona vivía en ese lugar y era mayor de edad. La participación de la población fue notablemente menor en comparación con la consulta; una de las razones de ello fue que la elección de los integrantes del Concejo Mayor ya se habían dado en una elección interna y mucha gente decidió ya no participar en las elecciones organizadas por el IEM. En el Barrio Primero o Jarhukutini hubo un total de 521 asistentes, en el Barrio Segundo o Ketsikua fueron 875, el Barrio tercero o Karakua tuvo 987 y el Barrio Cuarto o Parhikutini contó con 1072 personas. A continuación se detalla el número de votos por candidato:

CANDIDATOS	VOTOS	CANDIDATOS	VOTOS
Barrio Primero		Barrio Tercero	
Salvador Estrada Castillo	81	Héctor Durán Juárez	437
Salvador Tapia Cervín	240	Antonio Durán Velázquez	158
Trinidad Estrada Avilés	164	Enedino Santaclara Madrigal	125
TOTAL	485	Trinidad Ramírez Tapia	226
Barrio Segundo		TOTAL 946	
Jafet Sánchez Robles	392	Barrio Cuarto	
Trinidad Niniz Pahuamba	184	Francisco Fabián Huaroco	160
Gloria Fabián Campos	228	Gabino Bacilio Campos	147
TOTAL	804	J. Guadalupe Tehandón Chapina	306
		Mariano Ramos Rojas	105
		Everardo Magaña Durán	28
		TOTAL	746

En total hubo una participación de 2,981 personas que votaron por alguno de los candidatos, y 474 personas se abstuvieron a participar resaltando el caso del Barrio Cuarto en el que 326 personas no votaron⁶⁴. En general hubo un 25.88% de participación respecto a la lista nominal de la comunidad.

La toma de protesta del Concejo Mayor se realizó el 5 de febrero de 2012 en una folclórica ceremonia hecha en la plaza municipal de la comunidad, que puso nuevamente en relieve la utilización de un discurso étnico orientado a las personas ajenas al pueblo. El periodo de esta administración está contemplado hasta el 31 de agosto de 2015 con la posibilidad de que sean removidos de su puesto en este lapso de tiempo por decisión de la comunidad.

3.2 La reorganización

En los primeros meses de trabajo del gobierno comunal sus miembros tuvieron que afrontar varios retos, no solamente frente a las instituciones de gobierno durante la gestión del recurso correspondiente al municipio, sino también ante la mirada suspicaz de la misma población que los eligió. Dada la gran cantidad de Concejos que la nueva estructura de gobierno tiene, y las comisiones que de cada uno de ellos se desprenden, el Gobierno Comunal tiene una gran cantidad de personal; la organización y comunicación entre ellos ha significado un reto para todos. Mientras en un ayuntamiento normal la toma de decisiones se concentra sólo en un puñado de gente, ahora todos los integrantes debían debatir para llegar a un consenso.

Los conflictos por la falta de organización dentro de los consejos no se hicieron esperar, mientras tanto, los pobladores de Cherán exigían resultados rápidos que ayudaran a salir del estancamiento económico en el que se había hundido la localidad después de varios meses de lucha. Los integrantes de la nueva estructura, que en muchos casos no habían tenido una experiencia de trabajo

⁶⁴ Especial Cherán. (abril de 2012). *Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán* (15), 165.

administrativo, tuvieron poco tiempo para familiarizarse a la nueva forma de organización, pues inmediatamente tuvieron que comenzar el proceso burocrático para acceder al recurso monetario que le corresponde al municipio.

La primera dificultad fue el reconocimiento de las instituciones de una estructura de gobierno basada en concejos; las presiones externas e internas fueron tales que obligaron al Concejo Mayor, que inicialmente se había contemplado como una especie de vigilante y concejero del nuevo gobierno, a tomar una posición frente a las instituciones como máximo representante del Gobierno Comunal. Además tuvo que elegir entre sus integrantes a un Concejero Presidente que representara el papel de presidente municipal a la hora de firmar documentos para la obtención de los recursos y demás trámites. San Francisco Tanaco recibió directamente la parte que le correspondía sin que Cherán fuera intermediario.

Eso es [la creación de la figura de Consejero presidente], sobre todo ya para cuestiones administrativas de parte de estado, es decir, hasta el momento no hay la figura de concejos dentro de la constitución y menos dentro de la constitución del estado, entonces para poder hacer la gestión y trámites que ya están establecidos como finanzas, como... sobre todo en finanzas es donde se nos dificultó más, en finanzas, donde nos pedían la figura de presidente. Entonces nosotros siempre insistimos que era un Concejo y bueno ellos necesitaban solamente a una persona, no podían poner a los doce elementos, entonces nosotros nos regresamos y ya consensamos que... ya la figura es nada más a nivel estatal, aquí seguimos operando como Concejo, entonces para cuestiones administrativas solamente se maneja esa situación [de Concejero Presidente]⁶⁵.

Además de eso, por ley, el municipio debía cumplir con ciertas obligaciones con el estado, como es el Plan de Desarrollo Municipal. Después de la toma de posesión el 5 de febrero de 2011 se inician los trabajos para darle forma al documento. Para su elaboración se realizaron talleres en los cuatro barrios de la comunidad, con el objetivo de hacer una evaluación de las problemáticas a las que se enfrenta la población y las posibles estrategias que se podrían emplear para enfrentarlas. El documento respondía a la presión del gobierno del estado por tener el plan de

⁶⁵ Entrevista con Pedro T., 1 de abril de 2013.

La creación de esta figura trajo inconformidades dentro de Cherán, algunos comuneros se sintieron engañados creyendo que toda la estructura del Gobierno Comunal en realidad seguiría funcionando como un ayuntamiento común.

desarrollo que todos los municipios por ley deben presentar, y fue también utilizado para reiterar que la gestión del nuevo gobierno no sería la convencional. Por ello también, y como manifestación de los derechos de este nuevo gobierno en cuanto a la obtención de recursos y acceso a programas sociales, su realización se basó en la participación directa de los pobladores de Cherán, dejando así claro que el ejercicio del Gobierno Comunal partiría de una crítica al modelo tradicional de gobernanza.

En este documento definimos como comunidad los objetivos, las estrategias, los programas y los proyectos que constituyen las pautas y el rumbo de su gestión en el corto plazo, lo que nos permitirá también articularnos con la dinámica de planeación y obtención de recursos presupuestales originados por el gobierno central, ratificando con ello nuestra participación en el pacto federal que rige la constitución del Estado mexicano, pero sentando también las bases para el posible desarrollo de mayores márgenes de autonomía.

Las formas, las estrategias y las orientaciones sobre las que se construye nuestro modelo de gestión del desarrollo, sin duda tendrán que partir de la revisión crítica, el replanteamiento y hasta la sustitución de una serie de paradigmas y modelos hasta ahora predominantes en esta materia. Este proceso necesariamente tendrá como punto de partida y referencia básica nuestra identidad, nuestra cultura y cosmovisión, los recursos, las tradiciones, los usos y costumbres propias de la nuestra comunidad purépecha de Cherán (Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán 2012-2015, 2012: 7).

3.3 Seguridad y Territorio

En el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local, lograron ubicar los principales problemas que los pobladores y a los que exigían se prestara atención. La siguiente lista contiene aquellos que mayor mención tuvieron en los talleres:

- Inseguridad.
- Desintegración Familiar.
- Crecimiento del desempleo.
- Deterioro de la salud.

- Falta de educación comunitaria integral.
- Deterioro del medio ambiente.
- Matrimonios prematuros.
- Perdida de nuestra gastronomía.
- Perdida de nuestros cultivos ancestrales.
- Perdida de nuestra cosmovisión.
- Falta de espacios recreativos.
- Emigración (cultural).

En esta lista destaca el problema de inseguridad puesto en el primer lugar, señalando que la mayoría de los participantes en los talleres lo ubicaron como el problema más apremiante a resolver, por lo que me concentraré en el análisis de algunas de las estrategias que el actual gobierno implementó en la comunidad para su solución. Además de esto, el problema de desempleo también toma un papel importante en la lista, y por la relevancia que le dio la población durante mi estancia de trabajo de campo, será también otro punto de análisis.

A poco más de un mes de haber tomado posesión, el Gobierno Comunal se encontró con su primera prueba difícil, de la que se desprendería la construcción de un discurso de seguridad y territorio más agresivo en comparación al que se tenía al inicio del movimiento. La mañana del 21 de marzo de 2012 fueron secuestrados once cheranences, entre los cuales había cuatro profesores y tres mujeres. Las personas fueron interceptadas en la carretera Uruapan-Carapan a la altura del poblado Rancho Morelos por pobladores de “El Cerecito” en represalia por la detención de tres camionetas cargadas de madera que manejaban compañeros suyos en donde resultaron lesionadas dos mujeres. Una vez conocida la noticia del secuestro se activó la alarma en Cherán y volvieron a cerrar las entradas a la comunidad, además de retener vehículos de empresas como medida de presión al Gobierno de Estado para su intervención como mediador en

el conflicto⁶⁶. Después de una negociación con representantes estatales los pobladores de “El Cerecito”, por la noche se liberaron a las personas.

La importancia de este hecho radica en que puso en evidencia que los conflictos en Cherán estaban lejos de terminar, y además daría al Gobierno Estatal un pretexto para reducir la complejidad del problema a “un conflicto entre comunidades” deslindándose de esta manera de su responsabilidad para solucionar el problema. Por otro lado, también serviría a la comunidad para reforzar el discurso de defensa del territorio y la lucha contra la inseguridad colocando el crimen organizado como el principal adversario a derrotar.

Pasada la primera prueba, y a pocos días de haberse celebrado el primer aniversario del levantamiento, el 18 de abril ocurre en el bosque un nuevo hecho sangriento. En el incidente estuvieron involucrados comuneros de Cherán y de El Cerecito, en donde fallecieron por impactos de bala dos comuneros de la primera comunidad y seis de la segunda. Tanto las autoridades y la población de Cherán culparon a El Cerecito del ataque, y a su vez éstos responsabilizaron a Cherán del enfrentamiento. De acuerdo con la versión de Cherán, 20 comuneros se habían adentrado en el bosque para realizar trabajos de prevención contra incendios forestales como parte de un proyecto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y parte de la Ronda Comunitaria los acompañaba cuando fueron emboscados por gente de El Cerecito. Los dos fallecidos de Cherán formaban parte del Concejo de Bienes Comunales. Además de los muertos en el bosque, se localizaron otros dos en una camionera incinerada en El Cerecito, con lo cual sumaron ocho asesinados de esta ranchería, sin embargo, de ellos no se dijo más⁶⁷.

El Concejo Mayor de Cherán mediante un comunicado que reproduzco a continuación, desmintió las declaraciones que algunos representantes del

⁶⁶ Equihua, M. (marzo 22, 2012). A la media noche liberaron a los comuneros de Cherán; Concejo Mayor exige operativo policial para detener a los secuestradores. *La Jornada Michoacán*.

⁶⁷ Equihua, M. (abril 19, 2012). Ocho muertos y cuatro heridos, saldo de enfrentamiento entre comuneros en Cherán. *La Jornada Michoacán*

gobierno del estado habían dado en que aseguraban que había ocurrido un enfrentamiento entre las dos comunidades.

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN

Al pueblo de Michoacán y de México

A los medios de comunicación

SOLICITAMOS INTERVENCIÓN DE PGR Y CNDH

El Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán aclara que el día de ayer no hubo enfrentamiento con Rancho El Cerecito, sino que delincuentes asentados en esta comunidad emboscaron a un grupo de 20 trabajadores honrados de este pueblo – beneficiarios de un programa de Empleo Temporal de Semarnat- por lo que nos deslindamos, categóricamente, de los otros muertos que ahora se dice fueron producto de enfrentamiento.

¡En Cherán no somos asesinos! Nuestro Concejo ha dado sobradas muestras de que ha solicitado la intervención de las autoridades correspondientes para la protección de nuestro recurso forestal, incluso en contra de una corriente mayoritaria que sí ha pensado en una confrontación directa con la comunidad agresora.

Por eso, hacemos responsable a la Procuraduría de Justicia del Estado, de las consecuencias adversas que puedan derivar de la versión del enfrentamiento que ha difundido; y solicitamos que la Procuraduría General de la República, PGR, atraiga, en lo inmediato, la investigación del caso; y solicitamos, también, la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para que realice una investigación que pueda confirmar nuestra palabra: ¡Las armas de Cherán no han matado a nadie!

ATENTAMENTE

¡Seguridad, justicia y territorialidad!⁶⁸

Más tarde, en una entrevista hecha al comunero Salvador Campanur, llamó paramilitares a los grupos de tala clandestina que presuntamente están vinculados al crimen organizado:

⁶⁸ Estrada, J. J. (abril 19, 2012). En Cherán no hubo enfrentamiento sino emboscada, enfatiza Concejo Comunal. *Cambio de Michoacán*.

“están sembrando muertos en nuestro territorio. Desconocemos el móvil de las seis muertes que está reportando la Procuraduría de Justicia y el modo en que fueron asesinados. Aquí hay disputas internas entre el crimen organizado y los paramilitares y lo que están haciendo las autoridades es hacer aparecer esos muertos como parte de un enfrentamiento que no hubo. Nos quieren culpar de algo que simplemente no hicimos”⁶⁹.

Con ello, y a pesar de argumentar que no se trataba de un conflicto entre comunidades, la relación entre Cherán y El Cerecito se deterioró aún más.

La seguridad vuelve a tomar el papel preponderante en las declaraciones de miembros del Gobierno Comunal, y ésta vez se señalan otras comunidades de estar infiltradas por el crimen organizado: “*Las exigencias de la comunidad, señala Salvador Campanur*⁷⁰ *son: el desmantelamiento definitivo de los grupos paramilitares, del crimen organizado y de los talamontes de Rancho Seco, Rancho Morelos, Tanaco, Aranza, Paracho, Pomacuarán, Capacuaro y San Lorenzo, que se dedican no sólo a la devastación de nuestro bosque, sino a la extorsión, el asesinato, el secuestro y la desaparición de nuestra gente*”⁷¹. La opinión de los habitantes de Rancho El cerecito y de Tanaco, como lo pudieron atestiguar los reporteros de La Jornada durante el sepelio de cinco de los asesinados estuvo cargada de resentimiento hacia Cherán y sus habitantes.

Es llamativo el uso del término *paramilitares* en la declaración del éste comunero, no sólo por acusar a las bandas de talamontes de los pueblos vecinos de ser creados, financiados y armados por el Estado, que por sí misma constituye una acusación grave; además de no existir pruebas que lo confirmen, sino por dejar de lado las condiciones en que ésta actividad forestal se ha desarrollado, además de contribuir a la estigmatización de comunidades completas. Si bien el narcotráfico ha jugado un papel importante en la región en los últimos años, no es la causa que ha originado esta actividad. Como vimos en el primer capítulo, la mala distribución

⁶⁹ Ramírez, G. M. (abril 20, 2012). Paramilitares nos emboscaron, aclaran comuneros de Cherán. *La Jornada*.

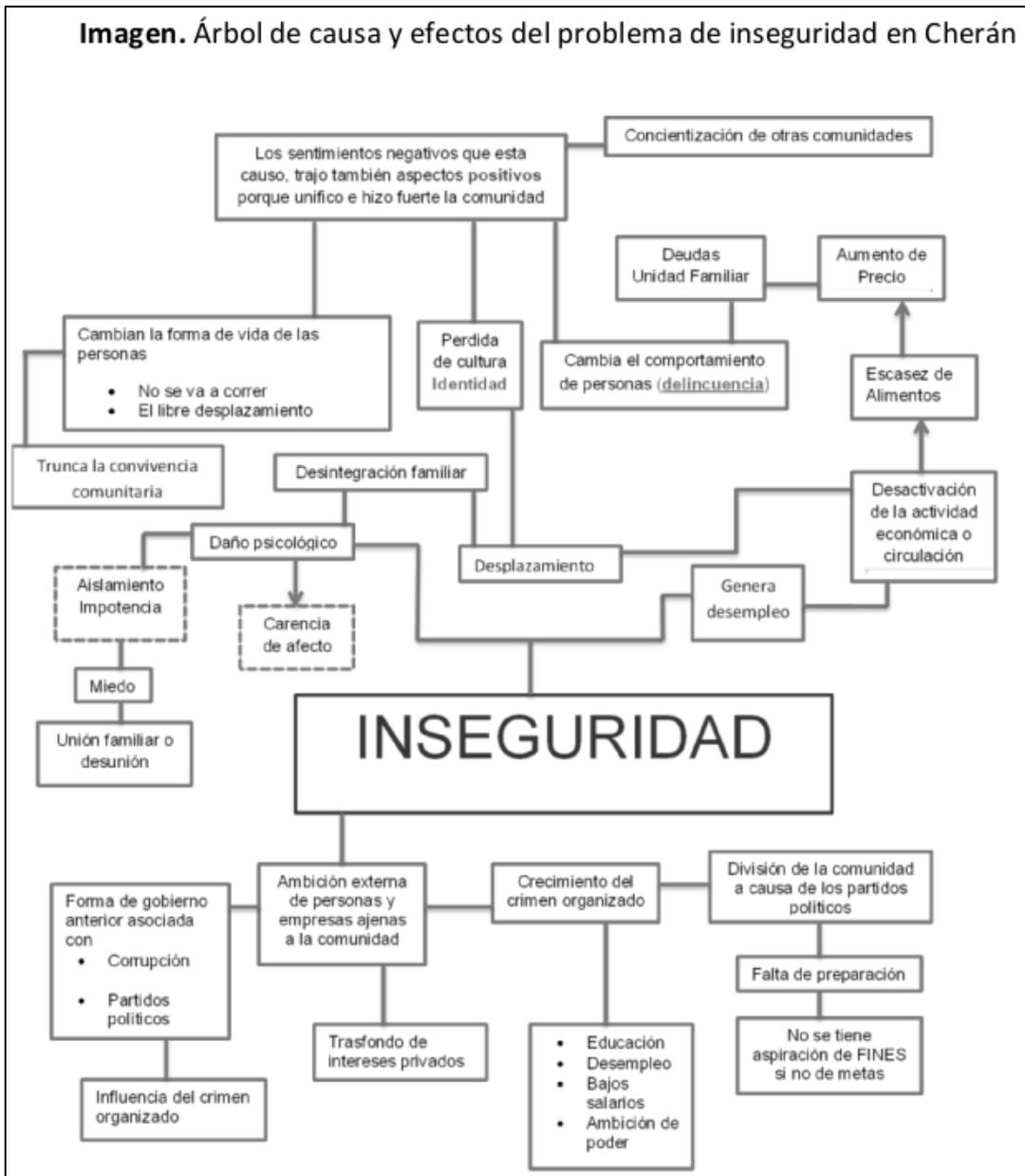
⁷⁰ Salvador Campanur como presidente municipal a finales de la década de los 90's, y participó en el Congreso Nacional Indígena en esta misma década. A partir de entonces en su discurso es fácilmente detectable la influencia del movimiento zapatista utilizando términos como “el mal gobierno” y paramilitares.

⁷¹ Ramírez, G. M. (abril 20, 2012). Paramilitares nos emboscaron, aclaran comuneros de Cherán. *La Jornada*.

de tierras ha sido una de las más importantes causas que ha orillado a la población de todas las comunidades, sin excluir a Cherán, a buscar una fuente de ingreso rápido, como lo es la tala del bosque. Además, el abandono estatal al sector agrícola ha llevado a que los campesinos busquen nuevas fuentes de empleo. Declaraciones en ese sentido contribuyeron a la elaboración de un discurso de seguridad que puso por un tiempo a Cherán asediado por bandas criminales.

En el siguiente diagrama extraído del Plan de Desarrollo Municipal se puede ver claramente cómo los comuneros asocian al crimen organizado como el causante de la inseguridad dentro de la comunidad, así como los efectos que esta trae en el tejido social. Además, pone a la inseguridad como causante de otros problemas sociales de la lista que se dio anteriormente, como la desintegración familiar, el desempleo y la migración. Para analizar este esquema debemos tomar en cuenta el contexto bajo el que se hizo, y las consecuencias que trajo en la política de seguridad que asumió la comunidad, que es necesario recordar, se dio a conocer en los medios de comunicación, nacionales e internacionales, como el pueblo que enfrentó al crimen organizado. El discurso promovido por estos medios de comunicación ayudaron a la legitimización del movimiento y por ende sus demandas, pero al mismo tiempo que creaban una imagen del movimiento hacia el exterior también influyeron en el moldeamiento del discurso que la comunidad adoptaría dentro y fuera del pueblo. La necesidad del Gobierno Comunal de traducir y reflejar en el PDM las demandas de la población a la que representan ayudó no solo a que ésta se identificara y las hiciera suyas, sino también, como se dijo antes, para demostrar a las instituciones la legitimidad de estas.

Imagen. Árbol de causa y efectos del problema de inseguridad en Cherán



(Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán 2012-2015, 2012: 145)

La formación de la Ronda Comunitaria y el reconocimiento que logró por parte de las instituciones fue gracias a este discurso de seguridad que el Gobierno Comunal impulsó. Finalmente la ronda fue reconocida por el gobierno estatal, aunque para agilizar el trámite sus integrantes tuvieron que responder un examen de control de confianza.

[Las]Estrategias para lograrlo [la seguridad] al margen de las autoridades estatales, implican justo, la carencia de equipos y entrenamiento. El uso de

la violencia para repeler el crimen es un monopolio del Estado, por lo que su uso implica ajustarse a los términos y reglas que sus cuerpos policiacos y armados dicten. De esta manera, para que los tres grupos que se encargan de la vigilancia y protección puedan superar esa condición de desventaja, mediante equipamiento, entrenamiento y capacitación, es necesario que sus miembros formen parte de un cuerpo policiaco, de otra manera, obtener recursos para armarse o recibir cursos, es prácticamente imposible (Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán 2012-2015, 2012: 184).

La ronda fue entrenada por ex militares originarios de Cherán, y al cabo de unos meses se presentaron públicamente a la comunidad durante el desfile de 16 de septiembre en honor al inicio de la independencia de México. Su uniforme guarda mucho parecido con otros uniformes de elementos policiales, con la peculiaridad de tener bordada la bandera purépecha en la manga del brazo izquierdo. La mayor parte de sus integrantes se dedican a la vigilancia al interior del pueblo y a la revisión de los automóviles que entran y salen del territorio, en cambio, existe un grupo especial que se dedica a la guarda del territorio con especial interés en los linderos de Cherán con otras comunidades y los recursos naturales que en él se encuentran, como son las minas de arena y, por supuesto, el bosque.

Otro evento que reforzó la imagen de Cherán como una comunidad asediada por grupos criminales fue el secuestro, el 8 de julio de 2012, de dos comuneros a mitad del campo. Uno de ellos logró comunicarse con un familiar y avisó que “*gente de El Cerecito*” se los llevaba. Al día siguiente fueron localizados sus cadáveres en el vecino municipio de Zacapu. A la par de la construcción del discurso de seguridad vamos a encontrar otro, que además de buscar posicionar la comunidad frente a las instituciones buscando su reconocimiento, hay también otro dedicado a construir lazos con otras comunidades con problemáticas similares; esto es, legitimar y posicionar las demandas de la comunidad como una “lucha digna” y legítima, y conseguir así el apoyo de diferentes organizaciones. Un ejemplo de ello fue la realización del Encuentro Nacional de Resistencias Autónomas Anticapitalistas que contó con la participación de diversos colectivos, así como la participación de algunos representantes de comunidades “en lucha” como San Salvador Atenco. Con ello también se proyectó la imagen de una comunidad que aspiraba a crear una alternativa.

Meses después se realizó una preaudiencia con el Tribunal Permanente de los Pueblos en Cherán enfocados en el tema de “Devastación ambiental y derechos de los pueblos”⁷². En ambas actividades el involucramiento y participación de los pobladores de Cherán fue mínimo, dando la impresión que los eventos estaban realizados para que organizaciones, colectivos, ONG’s etc. estuvieran al tanto de “la lucha” de Cherán y no en la búsqueda de que los habitantes que participaron los primeros meses después del movimiento se mantuvieran identificados con “la lucha” del pueblo.⁷³

3.4 El territorio

El discurso de seguridad que mencioné va subordinado a otro relativo al territorio. El reconocimiento de los linderos de la comunidad, que formó parte de los primeros trabajos después del levantamiento, recobraría fuerza en los meses siguientes a la toma de protesta del Gobierno Comunal. En las asambleas de barrio donde el Concejo de Bienes Comunales participaba, los comuneros exigían resultados en los litigios que Cherán tiene con las comunidades vecinas de Arantepacua y Cheranatzicurin.

La importancia del reconocimiento del territorio comunal frente a las instituciones va de un proceso de reivindicación de “pueblo indígena”, del cual surge la Organización Nación P’urhépecha que entre otras cosas busca el reconocimiento de las comunidades indígenas y su autodeterminación. El uso de un discurso étnico para posicionarse, y especialmente para legitimarse: “En el caso purépecha, la revalorización y el resurgimiento del “orgullo de ser indio”, que se

⁷²El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) es un tribunal ético internacional de carácter no gubernamental, que, como tal, examina las causas de la violación de los derechos fundamentales de los pueblos, determina si, en efecto, han sido violados tales derechos y, finalmente, denuncia ante la opinión pública internacional a los autores de tales violaciones; está conformado por múltiples personalidades de reconocida autoridad moral provenientes de diversos países, disciplinas y horizontes ideológicos. El TPP ha respaldado y acompañado las luchas de los pueblos contra las violaciones de sus derechos fundamentales, contra la negación de su derecho a la autodeterminación, contra las invasiones extranjeras, las nuevas dictaduras, las esclavitudes económicas y la destrucción del medio ambiente.

⁷³Más adelante se tratará el tema relacionado a la participación de los habitantes durante en los primeros dos años de trabajo del Gobierno Comunal.

destaca sobremanera en los foros públicos y en la mayor parte de las acciones de las organizaciones indígenas, ha estado fuertemente ligado a la reivindicación de lo que se reconoce como bienes de las comunidades indígenas y la revitalización de las formas comunales de cooperación” (Zárata, 1994: 164).

A través de este discurso, se busca unificar a todas las comunidades purépechas de las cuatro regiones. El impulso que se dio a este tipo de discurso trajo consigo otras consecuencias en el campo agrario por el control del territorio. Los conflictos por linderos han sido recurrentes en la historia de la región, Luis Vázquez (Vázquez, 1992) ha hecho un importante trabajo en este campo de investigación. En el capítulo anterior se explica de manera general la historia agraria de la comunidad que también se ha caracterizado por las disputas alrededor del control de los recursos naturales que encierra su territorio.

Las políticas multiculturales impuestas por el Estado, así como la firma de tratados internacionales, ha llevado a una nueva interpretación distorsionada de lo que significa ser un pueblo originario. Muy al contrario de las aspiraciones que la organización Nación P’urhépecha se planteó en un principio en la región en referencia a la unidad de los pueblos, varias comunidades indígenas, dentro de esta lucha por territorios, lo han utilizado para legitimar ante el Estado la posesión de tierras en disputa, esto es, mediante el uso de documentos coloniales como son los Títulos Virreinales⁷⁴.

La necesidad de ver un enemigo común ajeno a la comunidad, no sólo ayudó a crear y mantener unidad dentro de la comunidad, sino también a construir un discurso en el que Cherán aparece asediado por grupos criminales y genera simpatía por parte de organizaciones y movimientos sociales. Además, el acogimiento y fortalecimiento de un discurso étnico ayuda a crear una imagen de comunidad cerrada.

El objetivo de este trabajo no es ver a Cherán como un ejemplo de comunidad cerrada; acorralada por el narcotráfico y los talamontes. Sino ver a la comunidad y

⁷⁴Estos documentos fueron expedidos por la Corona Española donde se reconocía la extensión territorial de algunas comunidades indígenas.

sus líderes como parte de un todo, posicionados en el actual sistema económico neoliberal en donde adoptan discursos de acuerdo a sus intereses, y a su vez, a las instituciones y el gobierno adoptando discursos de las comunidades indígenas para sus propios objetivos. Es decir, como un entramado, donde tanto la comunidad como las autoridades toman prestado del otro y lo adecúan a sus necesidades e intereses.

En el mismo sentido, tampoco se pretende ver a Cherán como un todo unificado y sin disputas, ello implicaría tomar una posición un tanto romántica de la comunidad y por tanto pacífica. El objetivo es ver a la comunidad con sus propias contradicciones, disputas y conflictos por el poder, sin olvidar que también tienen contacto con agentes externos con intereses particulares.

El crecimiento del desempleo en la región ha provocado el aumento en estas disputas territoriales, la falta de empleos en la región y la creciente precarización de la vida en el país son algunas de las causas que llevan a las comunidades a buscar nuevas fuentes de ingreso económico. Como se mencionó antes, la región de la meseta posee tierras forestales que desde la época pre revolucionaria fueron explotadas y arrendadas a las comunidades por empresas de extracción tanto nacionales como extranjeras.

Las zonas cercanas a Uruapan y Tancítaro atraviesan también un proceso similar, sin embargo, ahí el territorio es objeto de lucha por la riqueza del suelo y el ambiente que ayuda al cultivo de aguacate a gran escala, el llamado “oro verde” por las jugosas ganancias que representa. Las consecuencias en ambos casos ha sido la depredación de los recursos forestales y el cambio de uso de suelo que más que beneficiar a las comunidades, ha sido en beneficio de empresarios externos.

El discurso de seguridad del que hablé antes va de la mano con el discurso de reconocimiento del territorio en Cherán. Dada la intrínseca relación entre el territorio y la construcción de la identidad indígena, el hecho de que uno de los primeros trabajos que hicieron los comuneros después del 15 de abril de 2011 haya sido el reconocimiento de los linderos es normal en un movimiento social

indígena. También, la presencia de la Ronda Comunitaria con un grupo especializado en la vigilancia del bosque forma parte de este proceso de búsqueda de reconocimiento del territorio que además de estar dirigido a las autoridades agrarias también es una señal a las comunidades que colindan con Cherán.

En Cherán, amparándose en un Título Virreinal proclamado durante la colonia en la que se reconoce a la comunidad cierta extensión de tierra. El problema está en que parte de este territorio también es reconocido por otras comunidades como propio, por lo cual, el uso de este título tiene un carácter trascendental para Cherán frente a las instituciones encargadas de resolver el conflicto, pero al mismo tiempo debilita la relación con sus vecinos.

3.5 Primeros retos

Con apenas siete meses desde la toma de protesta del nuevo gobierno se presentó un problema dentro de la comunidad: la bomba que extrae el agua de un manantial subterráneo se averió y el suministro del líquido a la comunidad se interrumpió. En algunas asambleas se informó que integrantes del crimen organizado introdujeron basura en la ya de por sí gastada tubería que extrae el agua, lo que provocó que la bomba se quemara. El problema fue rápidamente aprovechado por líderes partidistas que buscaron canalizar el descontento de la población para cuestionar la efectividad y capacidad del Gobierno Comunal en la solución de conflictos y facilitar el regreso del modelo partidista a la comunidad. Mediante reuniones clandestinas intentaron incentivar un movimiento que pidiera la destitución de los miembros del Concejo Mayor, a pesar de los intentos dichas reuniones no encontraron respuesta y se suspendieron a las pocas semanas.

Con el control de la tala forestal en Cherán muchas familias dedicadas a esta actividad se quedaron sin trabajo. Durante los talleres para la realización del PDM* se colocó al desempleo como una de las causas de inseguridad. La urgencia en buscar atraer proyectos y programas sociales a la comunidad estriba en este problema. La distribución de este tipo de empleos, muchos de ellos temporales,

funciona de la siguiente manera: los interesados acuden a la oficina del Concejo de Barrios y se anotan en una lista de espera, por cada proyecto que llegue se elige un número equitativo de personas por barrio. Los empleos temporales pueden ser en el campo por parte del Concejo de Bienes Comunales, o dentro del pueblo.

Los temas relativos a la administración de los bienes comunales son los que más audiencia atraen en las asambleas de barrio y generales, no solamente por el interés en una nueva fuente de empleo o programa que el Concejo haya podido atraer, sino también para que los nuevos representantes rindan cuentas ante los comuneros. Estos proyectos no solo incluyen a los campesinos, y ganaderos, sino también el aserradero y el vivero. En casi todas las asambleas que este Concejo organizó durante mi estancia de trabajo de campo, los problemas de litigios por linderos entre Cherán y las comunidades vecinas de Arantepakua y Cheranatzikurin fueron temas recurrentes a discutir. Nuevamente, la falta de empleos y la mala distribución de la tierra en Cherán, obligan a algunos pobladores a buscar nuevas tierras para la agricultura, y en este caso, a “recuperar” aquellas que han estado en disputa y que por ende no son trabajadas.

“Ahorita vemos las cosas críticas, nunca no imaginamos, nunca supimos entonces a lo que nos estábamos metiendo. Ahora vemos que el gobierno no nos manda lo mismo que antes...”⁷⁵, fue la respuesta que una ganadera me dio cuando le pregunté por los avances que ella veía en el pueblo con el Gobierno Comunal. En este caso los partidos políticos no fueron los únicos que lucharon en aquellos días porque el gobierno bajo usos y costumbres colapsara, algunas instituciones gubernamentales también hicieron lo suyo. En agosto y septiembre de 2012, ante las dificultades para acceder al recurso PROCAMPO, facilitadores del programa insinuaron a los comuneros que de volver a la partidocracia o afiliándose a uno de los partidos podrían acceder con mayor rapidez al recurso.

Otro problema fue la incursión de la policía estatal y federal a la comunidad el 15 de octubre de 2012, en un acto represivo a estudiantes de la Escuela Normal

⁷⁵ Entrevista con Silvia H., 30 de septiembre de 2012

Indígena que mantenían tomadas las instalaciones y algunos camiones de empresas privadas. Surgieron preguntas sobre cómo la fuerza pública logró cruzar las barricadas sin que se encendieran la alarma en el pueblo. No solo eso, la actitud de los pobladores con los estudiantes que eran perseguidos por la policía dejó mucho qué desear por la poca solidaridad que mostraron con sus hermanos de etnia. Al respecto, el Gobierno Comunal decidió no hacer un pronunciamiento. Esto último, y la actitud negativa de los cheranenses con los normalistas provocaron enojo en las comunidades vecinas, al grado que se llegó a impedir que comerciantes de Cherán realizaran alguna actividad dentro de sus pueblos.

Como mencioné antes, la participación de la gente en las asambleas depende mucho de los temas que se traten en ellas, sobresaliendo aquellas que el Concejo de Bienes Comunales organiza por el número de habitantes que atrae y por la cantidad de participaciones que hay por asamblea. Sin embargo, las asambleas de balance celebradas de enero de 2013 lograron mayor concurrencia que cualquier otra asamblea de barrio que se celebró el año anterior. En estas asambleas que tuvieron lugar en cada uno de los barrios, que contaron con la presencia de casi todos los representantes de los Concejos, se hicieron presentes las inconformidades con el nuevo gobierno. El tema central fue la remoción de algunos integrantes de la estructura sin el previo consentimiento de la asamblea general, cosa que generó descontento entre la gente, que además de pedir explicaciones al Concejo Mayor, pidió que estos cambios fueran anulados. De esta manera la asamblea general se posicionó como máxima autoridad de Cherán.

3.6 Los partidos políticos

Con la derrota de los partidos frente a la resolución del TRIFE en 2011, los líderes partidistas permanecieron silenciosos y sin actividades hasta la toma de protesta del Gobierno Comunal en febrero de 2012. Tanto el PRI, PRD Y PT abrieron sus oficinas y de manera más o menos regular llevaron a cabo reuniones con algunos de sus simpatizantes. Los primeros meses de 2012 evitaron llamar la atención y

tomaron un papel de espectadores, pero pasado el medio año, y con las elecciones federales en puerta su presencia en el pueblo se hizo más evidente.

En las elecciones para la presidencia de la república de julio de 2012, la comunidad se mantuvo firme en su decisión de evitar que los partidos políticos volvieran a entrar a la comunidad e hicieran proselitismo, sin embargo, algunos representantes de partido pidieron al Gobierno Comunal que permitieran la instalación de casillas dentro del pueblo, petición que fue negada y se colocó una casilla especial en las comunidades vecinas Nahuatzen y Paracho, con el objetivo de que aquellas personas que desearan participar en las elecciones pudieran hacerlo sin tener que trasladarse hasta una de las ciudades más cercanas como Uruapan o Zamora.

A pesar de ello, partidos como el PRI, por ejemplo, abrieron su casa de campaña dentro de la comunidad y comenzaron a realizar reuniones con algunos de sus simpatizantes, la asistencia no fue numerosa por lo que el Gobierno Comunal decidió ignorar el hecho. El día de las elecciones las casillas especiales habilitadas para que pobladores de Cherán pudieran efectuar su voto estuvieron muy concurridas y la larga espera en las filas permitía que la gente conversara tranquilamente. Entre los asistentes se pudo identificar a personas afiliadas del PRI, que discretamente llevaban un control de asistencia de personas que se encontraban en las filas. Más tarde se pudo dar cuenta del “acarreo” de gente de bajos recursos, la mayoría habitante de las zonas marginadas de Cherán, a las que se les prometió un beneficio económico a cambio de su voto. Todas las personas que acudieron a las casillas fueron duramente criticadas dentro de la comunidad, acusándolas de “traición” al movimiento.

Pasadas las elecciones las oficinas de estos tres partidos comenzaron a abrir sus puertas regularmente; en las visitas que pude realizar durante mi estancia de campo los asistentes a sus reuniones no sobrepasaban los treinta, entre quienes resaltaban las mujeres que iban acompañadas de sus hijos y la gente mayor, los hombres adultos eran la minoría.

En primer lugar había que preguntarse qué llevaba a estos líderes partidistas a contrariar una “decisión de la comunidad”, qué entendían por un gobierno regido en los usos y costumbres de la comunidad y sobre todo por qué consideran que el modelo partidista es la mejor manera de aspirar a una democracia. Las respuestas se obtuvieron en entrevistas directas con los tres líderes y con algunos de sus simpatizantes. Todos ellos mostraron un desinterés por saber lo que implica el nuevo modelo de gobierno, en las conversaciones les parecía irrisorio el querer regresar a un modelo político de hace 500 años de antigüedad. Ninguno hizo referencia a los derechos indígenas y mucho menos a los tratados internacionales que amparan el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas y bajo los cuales Cherán logró armar la nueva estructura de organización. El problema, para ellos, es que el nuevo modelo de gobierno de Cherán se halla en la inconstitucionalidad y esto lleva a que sea mucho más complicado acceder a los recursos que el Estado otorga a los municipios. El acceso a los recursos y programas gubernamentales vuelve a surgir como argumento de legitimación de las autoridades municipales.

De todos los problemas que ubicaron en la comunidad, siempre se resaltó el desempleo y rara vez se llegó a tocar el tema de la inseguridad. Su prioridad fue encontrar proyectos y programas sociales que las instituciones otorgan, y de esta manera también evalúan el actual gobierno municipal. Como se mencionó en el capítulo 1, la evaluación que la población da a sus autoridades depende del número de apoyos que hayan logrado “bajar” del estado, de manera que los partidos políticos, bajo ésta misma lógica, buscaron generar simpatía entre los habitantes consiguiendo apoyos y programas sociales. Cada uno de los líderes partidistas, reespaldados por su partido, se dedicaron el primer año de gestión del gobierno comunal en buscar programas sociales de forma independiente: han conseguido despensas, bultos de arena, láminas, fertilizantes que venden a un precio más económico a quien se acerque a sus oficinas. Es una manera sutil de conseguir aumentar el número de simpatizantes, pues muchos de aquellos que asisten a las reuniones buscan obtener un beneficio.

La necesidad de obtener este tipo de beneficios se convirtió en una disputa no declarada entre los líderes partidistas y los representantes del gobierno comunal, y de acuerdo a la información que me proporcionó uno de estos líderes, la diferencia está en que las instituciones ven con buenos ojos sus acciones y apoyan indirectamente para que éstos obtengan nuevos proyectos⁷⁶. Esta información es apoyada por las dificultades que tuvo el Gobierno Comunal al inicio de su gestión para la obtención del reconocimiento de las instituciones y por ende de los recursos correspondientes al municipio.

Parte de la población ha notado estas diferencias en la relación municipio-instituciones, especialmente los campesinos y ganaderos, que al no recibir a tiempo los apoyos han llevado a discusiones fuertes en las asambleas con los representantes del Concejo de Bienes Comunales. En ninguna asamblea de barrio alguna persona planteó la posibilidad de volver al sistema partidista, pero siempre hicieron presente la posibilidad de que sus representantes en el Gobierno Comunal carecieran de las aptitudes que sus puestos conllevan, a su vez, había otros comuneros que reiteraban su apoyo al nuevo gobierno y responsabilizaban en parte a la población de los problemas y la falta de efectividad del Gobierno Comunal para resolver algunos conflictos: *“... el error es querer tratarlos como a cualquier otro ayuntamiento, y el error también de ellos es querer trabajar como cualquier otro ayuntamiento y no como gobierno autónomo... si este proyecto se va para abajo va a ser culpa de todos”*⁷⁷.

Una vez dado un esbozo de los conflictos entre los partidos políticos y el Gobierno Comunal me gustaría centrar ahora la atención en la participación de la población. En los meses de mi estancia de trabajo de campo pude observar, como dije antes, que la participación de la gente en las asambleas aumentaba cuando esta era convocada por el Concejo de Bienes Comunales; esto es porque este concejo ha sido el que mayor número de programas y apoyos ha logrado atraer lo que puede significar una nueva fuente de empleos o apoyos económicos. El que la población se interese más por estas asambleas que por aquellas en las que, por ejemplo, se

⁷⁶ Entrevista con Cecilia L., 12 de marzo de 2013.

⁷⁷ Comunero en Asamblea del Barrio IV, diciembre de 2012.

da un informe sobre la administración de los recursos, recae en el problema de desempleo que priva en la región y en la comunidad, además de que los repetidos conflictos que esta figura ha desatado a lo largo de la historia despierta interés y suspicacia de parte de los comuneros.

Al problema de desempleo se suma otra cosa: el hábito de acoger el papel de una ciudadanía pasiva que la población adoptó, alentada por los partidos políticos que con sus prácticas clientelares llevaron a la gente a esperar recibir apoyos y programas sociales que no impliquen una participación activa: *“tanta asamblea cansa, lo que la gente quiere es que la dejen trabajar en paz”*⁷⁸. Esta costumbre de participar esporádicamente en un evento con el fin de recibir un beneficio fue muy notorio al principio del movimiento con la entrega de despensas, la respuesta que me dio una jefa de barrio cuando le pregunté por la baja de la participación en las asambleas fue:

“En una pienso que, por ejemplo, en un momento muchas comunidades nos apoyaron; había mucha despensa y como te decía anteriormente, como que la gente está acostumbrada a que les des, a que les des, y había... yo también asistía a veces a las reuniones en las que a veces salíamos a las 10-11 de la noche y la gente no se iba ¿por qué? Porque sabía que les ibas a dar a l mejor un poco de despensa para su fogata, y ahora que ahora sí no tenemos nada de despensa para decir: ‘te voy a dar aunque sea un kilo de arroz, un kilo de frijol’ pues no...”⁷⁹.

Ya una vez, en una plática informal, un miembro del Concejo Mayor me había platicado su opinión sobre las despensas que las comunidades vecinas hicieron llegar a Cherán como símbolo de apoyo. Su opinión es, de acuerdo a sus observaciones, que las despensas impidieron que la población explorara nuevos modos sustentables de producción en esos días de escasez. Otra respuesta que me dieron a esta pregunta en relación a la baja participación fue el cambio de percepción en la seguridad: en los primeros meses del movimiento, cuando la inseguridad era el tema prioritario y un problema real la asistencia a las asambleas era sumamente nutrida, pero conforme este problema logró estabilizarse y las probabilidades de un ataque disminuyeron la población dejó de ver necesario

⁷⁸ Comunero en conversación informal, 6 de octubre de 2012.

⁷⁹ Entrevista con jefa de barrio IV, 3 de diciembre de 2012.

reunirse con sus vecinos y de asistir a las asambleas generales y de barrio. Tanto ha disminuido la asistencia a estas asambleas que en ocasiones se suspenden por falta de quórum y el intervalo de tiempo entre una y otra se alarga hasta por más de dos meses.

Me pregunté entonces si la gente veía una transformación en su relación con el gobierno y en las siguientes entrevistas introduje la pregunta, la respuesta fue un contundente sí. Durante las asambleas de balance realizadas en enero de 2013, los miembros del Concejo Mayor tuvieron que colocarse frente a toda la asamblea para recibir respetuosamente cada una de las críticas que se les hicieron, para posteriormente responder de forma sencilla a los señalamientos y tomar nota de las inquietudes de los asistentes. Tal como me lo dijo una entrevistada *“se les puede criticar mucho, pero en Cherán no hay ingobernabilidad”*⁸⁰.

La posición que los habitantes de Cherán tomaron en el primer año de trabajo del Gobierno Comunes resulta un tanto contradictoria, por un lado, y en todas las entrevistas que hice lo hicieron presente, piden que el Gobierno Comunal los involucre en la toma de decisiones y sobre todo que se les informe sobre sus actividades; sin embargo, la asistencia y participación en las asambleas es mínima. Me pregunté entonces si la participación con los partidos políticos había sido de la misma manera. Encontré que a pesar del esfuerzo de la administración del ex presidente Roberto Bautista de fortalecer la figura de los Jefes de Manzana, la participación también había sido muy poca, con la diferencia en que se incrementaba notoriamente cuando un proceso electoral se acercaba, y sobre todo se debía a las redes clientelares que los partidos construían.

Un ejemplo reciente de este tipo de actividades fue un evento organizado por el PRD el 15 de mayo de 2013. En dicho evento se tomaría protesta al nuevo dirigente: Antonio Tehandón, y al mismo tiempo se celebraría el Día de la Madres

⁸⁰ Entrevista con Isabel S., 7 de marzo de 2013.

que recién acaba de pasar en donde se regalaron cubetas a las señoras, cosa que fue el principal atractivo para gran parte de los asistentes⁸¹.

Con la información dada en este apartado se intenta dar al lector un panorama de las dificultades a las que se puede enfrentar el cambio de una estructura partidaria a otra basada en los usos y costumbres, y sobre todo, que los problemas no se limitan a la lucha por el reconocimiento de las instituciones a esta forma alternativa de gobernar, sino que dentro de la comunidad lleva a un reajuste que camina mucho más lento de lo que muchos quisieran. El intento por transformar a unos ciudadanos pasivos, acostumbrados a recibir más que a contribuir a los cambios, en otros activos es otro de los retos que tiene el Gobierno Comunal de Cherán.

Tampoco hay que olvidar que los partidos políticos al momento de incursionar en la comunidad arrojaron a ciertos grupos que se disputaban el poder, y que el principal centro de disputa era la administración de los Bienes Comunales. Por ello, no es tan descabellado pensar que los actuales líderes partidistas que se encuentran activos en la comunidad no estén tan interesados en analizar las ventajas y desventajas que el modelo bajo usos y costumbres pueda aportar a un proceso de democratización de la comunidad, sino que ven al modelo partidista como un trampolín para llegar al poder. Todo esto sin tomar en cuenta los intereses externos que pudiera haber sobre la comunidad y sus recursos naturales.

A los contextos que he descrito con anterioridad se suma uno nuevo: las elecciones para Gobernador, ayuntamientos y diputados locales en 2015. Los tres partidos: PRD, PRI y PT trabajaron juntos con vistas a conformar una coalición para contender en estas elecciones, y eventualmente se reunían para planear las estrategias. Las acciones que fueron llevando los partidos políticos dentro de la

⁸¹ En este evento de toma de protesta ocurrió un incidente entre este nuevo líder partidista y la ronda comunitaria. En una de las barricadas a la entrada de la comunidad, el coche en el que viajaban representantes del Comité Directivo Estatal del PRD fue detenido por contener propaganda partidista y se les negó el paso. Antonio Tehandón acudió al lugar para resolver el problema de manera agresiva por lo que me fue llevado a Barandillas y tuvo que pasar la noche ahí. El problema no pasó a mayores, y una vez en libertad los trabajos del PRD en la comunidad recuperaron su normalidad.

Estrada, J. J. (mayo 16, 2013). Detienen comunitarios de Cherán a dirigente del PRD. *Cambio de Michoacán*.

comunidad, así como los integrantes del Gobierno Comunal, están encaminadas a buscar mayores simpatizantes tanto dentro como fuera del pueblo, y al menos en el caso de los primeros, la construcción de redes clientelares son su principal objetivo.

A pocas semanas de haberse conocido el dictamen que avalaba el derecho de Cherán a organizar unas elecciones sin la participación de los partidos políticos, el Congreso del Estado decidió aprobar una reforma constitucional en materia indígena. Tal reforma no tomó en cuenta los derechos reconocidos por el TRIFE en noviembre de 2011, como lo es el derecho a unas elecciones bajo usos y costumbres para la conformación de una autoridad municipal. Curiosamente el día de su aprobación, miembros del Concejo Mayor y el grupo de abogados que los asesoraban llegaron al Congreso y pudieron darse cuenta que en la sala se discutía el tema y las modificaciones a hacerse. Sin saber aún el contenido de las modificaciones pidieron a los diputados que pospusieran la elección con el fin de que las comunidades indígenas conocieran su contenido ya que el tema estaba directamente relacionado con ellos y por ende era de su interés. Los diputados alegaron que previo a la elección realizaron una consulta en algunas comunidades indígenas y sin más retraso ese mismo día aprobaron las modificaciones a la ley en la Constitución Local del estado.

El Concejo Mayor decidió no actuar inmediatamente, decidieron en primer lugar consolidar la figura del Gobierno Comunal en Cherán respaldados por la sentencia que el TRIFE había dado al caso. Fue hasta el 2 de mayo de 2012 que interpusieron una controversia constitucional a la Suprema Corte de Justicia de la Nación apelando a la violación al derecho de una consulta informada al que tienen los pueblos indígenas, además que las modificaciones que se hicieron no contemplaron las elecciones bajo usos y costumbres ni la conformación de un gobierno, local o municipal, con esta lógica. Esto dejó en incertidumbre jurídica a Cherán, pues en la reforma únicamente se reconoció el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación, sin especificar la manera en la que ese derecho se puede ejercer. Finalmente la SCJN emitió un fallo a favor de la controversia

promovida por Cherán y la comunidad pudo volver a elegir a sus autoridades bajo sus usos y costumbres en mayo de 2015.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de ésta investigación pude observar la manera en que se fue construyendo un discurso periodístico en torno a la problemática de Cherán en 2011, discurso que muchas veces no reflejaba ni correspondía con lo que estaba sucediendo. Así, después del levantamiento en abril de 2011 la atención periodística se centró en retratar a una comunidad atrincherada por temor a un enfrentamiento con el crimen organizado y también por su determinación por expulsar a los partidos políticos; sin embargo, los artículos periodísticos no explicaron la razón de esta decisión. Durante las primeras asambleas que se realizaron se culpó a los partidos políticos de permitir la descomposición de las instituciones que se suponía debían velar por la seguridad y bienestar de los pobladores, ante esto, decidieron desconocer al presidente municipal y a toda su administración como autoridades, algo que después extenderían a todos los partidos políticos.

Pero lo más significativo de las asambleas fue que los pobladores culparon al conflicto de 2008, derivado de una ruptura interna del PRD, y culparon directamente también a los partidos políticos de incentivar la división dentro del pueblo. Otra cuestión más fue el impacto que tuvo entre la población la deforestación y destrucción de los bosques de la comunidad; sin embargo, algo que pocas veces se mencionó en las asambleas es que había gente de la misma

comunidad que había comenzado a vender las porciones de bosque de sus terrenos a los talamontes y que, indirectamente, al menos en un principio, había sido beneficiados económicamente.

Tanto los partidos políticos y el crimen organizado se declararon enemigos de la comunidad. A partir de esto comenzó a construirse un discurso que justificaría la decisión de la comunidad de modificar el método de elección de sus próximas autoridades y transformar la estructura de gobierno a una de acuerdo a los usos y costumbres. Dicho discurso colocaba a los partidos políticos como los responsables de la situación de la comunidad. Finalmente, después de haber promovido una controversia constitucional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cherán eligió a sus nuevas autoridades bajo esta nueva modalidad.

Sin embargo, el proceso de cambio también fue complicado dentro del pueblo, sobre todo por el temor de dejar de percibir apoyos gubernamentales. Un caso muy paradigmático fueron las reuniones de información para aclarar a la población en qué consiste un gobierno bajo usos y costumbres y, al llegar a la ronda de preguntas, uno de los oradores pidió a un miembro del IEM que hiciera énfasis en que los apoyos del Estado no se eliminarían. A pesar de eso, la incertidumbre sobre el tema aquejó a los habitantes de Cherán por unos meses más. Como mencioné en el primer capítulo, con la entrada del PRD y el aumento de prácticas clientelares con base en los programas sociales, el éxito de una administración se basaba en la cantidad de programas y apoyos que los habitantes pudieran recibir. Por lo tanto, la población nunca apeló por convertir a Cherán en una comunidad autónoma.

Así, uno de los elementos que pude encontrar en el trabajo de investigación fue la construcción de un discurso que explicaba, de cara al exterior, el proceso que estaba viviendo la comunidad como un proceso relativo a la construcción de una autonomía. Discurso que, a pesar de no ser acorde con la situación real de la comunidad, atrajo a múltiples grupos y personas vinculadas a esos procesos en otras latitudes de México. Una de las preguntas que nos surgen es, si éste

discurso autonomista, que no reflejaba la realidad del proceso que vivía Cherán, sirvió a algún interés individual o grupal de alguno de los actores políticos.

Este mismo discurso pugnaba por crear una unidad en la región, estableciendo lazos fundados en la pertenencia a la etnia purépecha con otras comunidades. Dicho discurso resultó bastante contradictorio cuando se analiza la escasa reacción de la comunidad en relación al violento desalojo que sufrieron los estudiantes de la Normal Indígena que se encuentra dentro de la comunidad y que cuenta con una población estudiantil proveniente en su mayoría de las comunidades vecinas. De igual manera se puede mencionar la estigmatización hacia otras comunidades de la región por su relación con la tala ilegal de madera.

Por otro lado, la imagen que los líderes de la comunidad construyeron hacia el exterior quedó descubierta para los pobladores cuando se realizó el Encuentro Nacional de Resistencias Autónomas Anticapitalistas en mayo de 2012, en el cual además de realizarse en un espacio fuera de la zona urbana del pueblo, contó con una participación mínima de parte de los habitantes. Muchas personas solamente se dieron cuenta del evento al ver a jóvenes extraños que paseaban por el pueblo, pero pocos se enteraron de lo que se discutió dentro de este. Es decir, el evento no fue planeado para generar una participación de los habitantes de Cherán, sino para que personas externas discutieran temas relacionados con la autonomía fuera del pueblo y tomaran a éste como ejemplo de ello. Este ejemplo refleja las contradicciones que el mismo movimiento tuvo desde su inicio, entre el discurso que se promovió fuera de la comunidad y la realidad.

Otra situación que saltaba a la vista era la importancia que daba la población a la administración de los bienes comunales; ninguna asamblea convocada por otro concejo conseguía tanta audiencia y participación por parte de la gente. Llamaba la atención que los temas más acalorados discutidos durante las asambleas, generales y de barrio, fueran alrededor de este tema, y en específico, las conversaciones se concentraran sobre los litigios de linderos que Cherán tiene con las comunidades vecinas. No fue casualidad que una de las primeras actividades que se realizaron después del 15 de abril de 2011 hayan estado orientadas en

delimitar físicamente los límites de la comunidad, así como la creación de un mapa del territorio de Cherán por la Ronda Comunitaria.

Por ello, la atención de la investigación se concentró en estudiar el tema de los bienes comunales, que tanto interés generaba entre los habitantes y que además parecía tener una compleja conexión con los problemas entre élites políticas que durante décadas se han disputado el control de los bienes comunales. De dichos conflictos se hizo un recuento en el primer capítulo y una especie de conexión con el conflicto intrapartidista de 2007 que desembocó en la ruptura del PRD local, coyuntura que todos mis informantes ubicaron como la causa principal del movimiento de 2011.

La tesis central de este trabajo fue argumentar por qué los actuales conflictos que atraviesa la comunidad tienen conexión con viejas disputas no resueltas en lo referente al manejo de los recursos naturales. De la misma manera, Denisse Román llega a las siguientes conclusiones:

“El acaparamiento de recursos desde la representación de bienes comunales da inicio al faccionalismo político y, desde entonces, vemos cómo surgen facciones que se pelean el control de las dos instituciones: el ayuntamiento y la comunidad agraria. Estos conflictos se replicaron a lo largo de todo el siglo XX y lo que va del XXI.” (Román, 2014: 155).

También me parece importante señalar que además de los conflictos internos de Cherán, también influyó en una buena medida el contexto estatal y nacional en la construcción del movimiento. Con la puesta en marcha de la llamada “guerra contra el narcotráfico” el crimen organizado lejos de erradicarse pareció crecer en la entidad, buscando nuevos mercados y fuentes de ingreso, como lo ha sido el cultivo de aguacate, la minería y la tala clandestina. En Cherán fue notorio el incremento desmedido de la deforestación y destrucción de las áreas boscosas por personas tanto ajenas como propias a la comunidad, cuestión que sin la ayuda de un agente tan poderoso como el crimen organizado hubiese resultado complicado de realizar.

Si bien gran parte de la atención del primer capítulo se concentró en relatar los principales enfrentamientos entre grupos políticos de la comunidad en torno al Comisariado de Bienes Comunales (CBC), hizo falta investigar a fondo una cuestión más. En cada uno de estos conflictos que se describieron, se ha llamado la atención por la relación directa o indirecta que tienen con coyunturas nacionales y regionales; como lo fue en su momento el impulso al proyecto en la Cuenca del Tepalcatepec y los enfrentamientos entre los *toledistas* y los *güevónicos* por controlar el CBC. La riqueza del bosque en ese entonces, y en la actualidad, no solo reside en la extracción maderera y las ganancias que ésta pueda generar, sino también por la extracción de resina que durante esa época dejaba grandes sumas de dinero en utilidades y que contribuyó al fortalecimiento del cacique local Jesús Hdez. Toledo.

Uno de los problemas que podemos encontrar en este tipo de investigaciones es la variedad de perspectivas de análisis e investigación que responden a la complejidad del fenómeno que se estudió. Y a pesar de haber delimitado mis objetos de estudio en el presente trabajo, nos han faltado elementos por investigar.

En ese sentido, me gustaría plantear algunas preguntas que quedaron sin resolver en mi investigación y que pueden servir a otras personas interesadas en el tema. En el presente trabajo se llamó la atención sobre la conexión que existe entre los conflictos y la administración de los recursos naturales, pero también hizo falta hacer una investigación más profunda para descubrir quiénes han sido los beneficiados directos de la explotación de los recursos de la comunidad, para quiénes la compra de la materia prima es uno de los pasos en la manufacturación de diversos productos, es decir, responder las siguientes preguntas: ¿qué empresas, grupos políticos, o individuos han sido beneficiados en estas transacciones?, ¿los intereses de estos sujetos o grupos han influido en la creación e intensificación de la lucha entre los comuneros?, ¿cuál ha sido y es el papel que han jugado en las coyunturas políticas que se han descrito?

BIBLIOGRAFÍA

- Beals, R. (1992 [1949]). *Cherán, un pueblo de la Sierra Tarasca*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Calderón, M. (2004). Historias, procesos políticos y cardenismos. En *Historias, procesos políticos y cardenismos* (pág. 43). México: El Colegio de Michoacán.
- Dietz, G. (1999). *La comunidad purhépecha es nuestra fuerza. Etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en México*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Espín, J. (1986). *Tierra fría. Tierra de conflictos*. México: El Colegio de Michoacán.
- Friedrich, P. (1991 [1986]). *Los príncipes de Naranja*. México: Grijalbo.
- Gledhill, J. (2000 [2000]). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. España: Ediciones Bellatierra.
- Gluckman, M. (1958). Análisis de una situación social en Zululandia moderna. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/Clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CA_PDF/031_GLUCKMAN_Analisis_de_una_situacion.pdf
- Maldonado, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Nelson, L. (2000). *Remarking gender and citizenship in a Mexican indigenous community*. Tesis de doctorado. University of Washington.
- Román, D. (2014). *El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)*. Tesis de Doctorado. EL Colegio de Michoacán.
- Vázquez, L. (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. México. D.F.: Concejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Zárate, E. (1994). *Los señores de utopía. La etnicidad política en una comunidad purhépecha*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Artículos periodísticos consultados

Castellanos, F., & Delgado, Á. (noviembre 6, 2011). Duelo con tufo electorero. *Revista Proceso* (1827).

Equihua, M. (marzo 22, 2012). A la media noche liberaron a los comuneros de Cherán; Concejo Mayor exige operativo policial para detener a los secuestradores. *La Jornada Michoacán*.
<http://lajornadamichoacan.com.mx/2012/03/a-la-medianoche-liberaron-a-los-comuneros-de-cheran-concejo-mayor-exige-operativo-policial-para-detener-a-secuestradores/>

Equihua, M. (abril 19, 2012). Ocho muertos y cuatro heridos, saldo de enfrentamiento entre comuneros en Cherán. *La Jornada Michoacán*
<http://lajornadamichoacan.com.mx/2012/04/19/ocho-muertos-y-cuatro-heridos-saldo-de-enfrentamiento-entre-comuneros-en-cheran/>

Esquema, A. (julio 22, 2010). Tensión en la Meseta Purépecha por detención de talamontes. *Cambio de Michoacán*.

Estrada, J. J. (abril 19, 2012). En Cherán no hubo enfrentamiento sino emboscada, enfatiza Concejo Comunal. *Cambio de Michoacán*.
<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=172607>

Estrada, J. J. (mayo 16, 2013). Detienen comunitarios de Cherán a dirigente del PRD. *Cambio de Michoacán*.
<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-198100>

García, G. c. (marzo 23, 2007). La Operación Dragón pone al descubierto red de narcos y traficantes de personas. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/03/23/index.php?section=politica&article=016n1pol>

García, G. C. (septiembre 27, 2008). Confesos de atentados en Morelia, tres presuntos zetas, según la PGR. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/27/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Jiménez, s. j. (diciembre 11, 2006). Arranca operativo en Michoacán; detienen a 13. *El Universal*.

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/393350.html>

Ponce, S. (enero 25, 2010). Oriente y Meseta Purépecha, zonas de mayor tala en Michoacán. *Cambio de Michoacán*.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/imprime.php?id=116977>

Ramírez, G. M. (abril 20, 2012). Paramilitares nos emboscaron, aclaran comuneros de Cherán. *La Jornada*.

<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/20/estados/036n1est>

Redacción. (mayo 10, 2008). Hallan muerto a opositor al edil de Cherán. *Cambio de Michoacán*.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=80201>

Redacción. (marzo 9, 2014). Confirman que hombre abatido en Apatzingán es Nazario Moreno, 'El Chayo'. *La Jornada*.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/03/09/analizan-si-hombre-muerto-en-tiroteo-es-nazario-moreno-cuya-muerte-se-reporto-en-2010-3660.html>

Sánchez, S. C. (junio 24, 2011). Cherán, los pueblos indígenas y la desmilitarización. *La Jornada*.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/24/politica/015a1pol?partner=rss>

SUN. (mayo 11, 2011). Los indígenas de Cherán no son los únicos michoacanos que defienden sus bosques. *Cambio de Michoacán*.

Turati, M., & Castellanos, F. (julio 22, 2012). Rebelión contra la mafia michoacana. *Revista Proceso* (1864).

Vázquez, P. M. (agosto 9, 2013). Inseguridad agrava disputas entre indígenas de Michoacán. *Cambio de Michoacán*.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-203880>

Documentos consultados

Especial Cherán. (abril de 2012). *Revista Expresiones: Órgano de difusión del Instituto Electoral de Michoacán* (15).

Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano.
Expediente: SUP-JDC-9167/2011.

Plan de Desarrollo del Municipio de Cherán, 2012-2015.

Síntesis informativa sobre la problemática de la comunidad indígena de San Francisco Cherán: antecedentes, actividades desarrolladas, avances y perspectivas.

Páginas web consultadas

Greenpeace México:

<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Bosques/Geografia-de-la-deforestacion/Michoacan/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía:

[www:inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA)

<http://phina.ran.gob.mx/phina2/>

Sitio oficial de la Presidencia de la República de Felipe Calderón:

<http://calderon.presidencia.gob.mx>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación:

www.sagarpa.gob.mx

Tribunal Permanente de los Pueblos:

<http://www.tppmexico.org>.